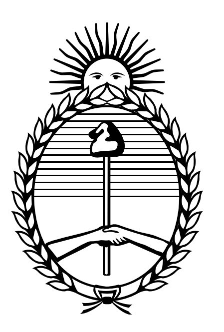
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 30
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.521

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCURATIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 99 del 23/10/2008, al Folio 260 en el Registro 878 CABA- Socios: Juan Pablo Levy Urquidi, boliviano, 14-12-1964, casado, comerciante, Cedula de Identidad boliviana y Pasaporte 3013478, domiciliado en calle Colombia 0-655, Cochabamba, Bolivia; Nelson Eduardo Rey, uruguayo, 02-04-1961, casado, comerciante, DNI 92.192.761, domiciliado en Jorge Luis Borges 2485 4º B CABA; y Hernán Peralta Alvear, argentino, 19-03-1967, casado, empleado, DNI 18.404.032, domiciliado en calle Lafinur 3043 4º A CABA. Denominación: "ACCURATIO S.A..". Domicilio: CABA.- Duración: 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: desarrollo y consultoría de software, ya sea a través de herramientas propias o de terceros. Diseño, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, representación, franquiciamiento, consignación, distribución de productos de software nacionales o extranjeros. Prestación de servicios de consultoría de instalación, implementación, adecuación, capacitación y divulgación de productos y herramientas de software propias o de terceros, en el país o en el exterior. Consultoría de negocios y procesos empresariales. Desarrollo, capacitación y divulgación de metodologías de instalación, implementación y puesta en marcha de productos de software. Enseñanza, divulgación, promoción y transmisión de conocimientos a través de todos los medios existentes de productos de software, sus metodologías de instalación e implementación, así como de los procesos de negocios y prácticas habituales de la industria para los cuales se desarrollan dichos productos de software. Diseño, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, representación, franquiciamiento, consignación y distribución de productos de hardware nacionales o extranjeros. Prestación de servicios de consultoría de instalación, implementación, adecuación, capacitación y divulgación de productos y herramientas de hardware propias o de terceros, en el país o en el exterior. Evaluación, selección y/o reclutamiento de consultores de negocios a pedido de terceros en el país o en el exterior. Capital Social $200.000. Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros, por tres años. Representación legal Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta.- Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.- PRESIDENTE: Juan Pablo Levy Urquidi.- VICEPRESIDENTE: Nelson Eduardo Rey.- DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Peralta Alvear- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Sede social en Avda Pte. Roque Saenz Peña 1145, 2º piso C.A.B.A.- Autorizado por escritura 99 del 23/10/2008, al folio 260 Registro 878 de Capital Federal.

Escribano – Leonardo P. Godsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535361/A. Matrícula Profesional Nº: 4374.

e. 30/10/2008 Nº 84.489 v. 30/10/2008

AGROPECUARIA LOS TEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24/7/08, Esc. Valdéz, fº 986, Registro 1500, se subsana el error cometido en la escritura de constitución de la sociedad que por un error involuntario se consignó el número de DNI del socio Francisco José Ferro como 21503053, cuando en realidad el correcto es 10841013.- Socio Francisco José Ferro, según Escritura Nº 549 del 01/10/98. Sociedad inscripta bajo el Nº 12637, Libro 3, Tº de S.A. el 03/11/98.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 064.

e. 30/10/2008 Nº 84.572 v. 30/10/2008

ALLAVOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucila Gomez. 4-10-78, divorciado, DNI 26123990, empresario, Jaramillo 2596 Piso 3º departamento A C.A.B.A., Jorge Horacio Gomez, 17-7-54, casado, DNI 11234995, comerciante, Santa María 4100 Tigre Pcia Bs. As, argentinos 2) 23-10-08 3) $ 40.000 4) 99 años 5) 31/3 6) Presidente 7) Paraguay 5004 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Todo tipo de actividades publicitarias y de propagandaa través de los medios orales, escritos, o audiovisuales, carteleras, impresos, películas cinematográficas, murales, promociones de venta, organización de concursos sorteos, estudios de mercado y en especial la explotación de todo tipo de agencias publicitarias. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios en general, todas estas actividades relacionadas con la actividad publicitaria. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Lucila Gomez Directora Suplente: Jorge Horacio Gomez, ambos domicilio especial en Paraguay 5004 C. A. B. A. Juan Matías Jiménez contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura pública No 100, del 23-10-08.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104410. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/10/2008 Nº 89.865 v. 30/10/2008

ASTRAZENECA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas de fecha 12/12/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 39.318.000 a $ 67.569.000, emitiéndose por ello 28.251 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 1.000 cada una, declarándoselas totalmente suscriptas e integradas por AstraZeneca Continent B.V. En consecuencia, se modificó el Art. 4º del Estatuto, a los fines de dejar reflejado el nuevo capital social. Autorizado: Nicolás Santurio por Asamblea de fecha 12/12/07.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 30/10/2008 Nº 14.428 v. 30/10/2008

BLINGTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Hernán MURRONE DI TULLIO, argentino, nacido el 20/10/1973, casado en primeras nupcias con Lilen Sodor, con DNI Nº 23.473.630, CUIT Nº 20-23473630-3, empresario, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 3956 C.A.B.A., Martín Diego APESTEGUIA, argentino, nacido el 19/12/1969, casado en primeras nupcias con María José Superno, con DNI Nº 20.849.129, CUIT Nº 20-20849129-7, contador público, domiciliado en Avenida Sarmiento 1281, Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As., y Fabián Ignacio CUESTA, argentino, nacido el 9/8/1974, casado en primeras nupcias con María Rosángela Barizom, con DNI Nº 24.053.066, CUIT Nº 20-24053066-0, ingeniero en informática, domiciliado en Ricardo Balbín 2358, piso décimo, depto. "A" C.A.B.A.; 2) BLINGTECH S.A.; 3) 99 años; 4) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización y prestación de servicios de consultoría de rediseño de procesos administrativos y comerciales, de desarrollo de sistemas informáticos propios y para terceros, de asesoramiento y desarrollo de infraestructura y seguridad, calidad de software, comercio electrónico, imágenes corporativas, logo y presentaciones digitales, de consultores en equipos informáticos, de creación y explotación de sitios de comercio electrónico, servicios relacionados con bases de datos y de procesamientos de datos; desarrollo de aplicaciones a pedido, adaptación (customización) de aplicaciones, integración de aplicaciones, interfases, instalación, puesta a punto y homologación de aplicaciones y/o herramientas; software de sistemas de management, software de gestión, herramientas de e-learning; importación, exportación; compra, venta, distribución, licenciamiento y alquiler de hardware y software propio o de terceros y toda otra actividad vinculada con su objeto social; 5) Capital: $ 30.000.-; 6) Directorio: 1 a 7, por 3 ejercicios. Presidente: Federico Hernán MURRONE DI TULLIO; Director Suplente: Martín Diego Apesteguía, ambos constituyen domicilio en Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 2683, piso segundo, departamento "C", Cap. Fed.; 7) Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año; 8) Sede social: Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 2683, piso segundo, departamento "C", Cap. Fed.; 9) Escritura 235 del 14/10/08; Folio 764, Escribana María Teresa GUERCHI, Registro 571, Cap. Fed.- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi, escritura 235.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

24/10/2008. Número: 081024531613/6. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 30/10/2008 Nº 127.426 v. 30/10/2008

C.R.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 11/9/08, resuelve por unanimidad: por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: Maria Cristina Correia, DNI 13529127; Vicepresidente: Martha Elena Arnest, DNI 10457637, Directora Suplente: Albina Di Sabato, DNI 93410077, todos domicilio especial: Capital Gral. Ramón Freire 4684, Cap. Fed.; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 65.500,-, capital actual $ 0,30, incremento $ 65.499,70, totalmente en dinero efectivo, así: 1) Aportes Irrevocables $ 84.242,39; 2) Aporte de Fondos $ 255,64; aplicados así: Absorción perdidas $18.998,33; aumento de capital $ 65.499,70; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 65.500 acciones ordinarias de $ 1,- valor nominal cada una; modifican especificaciones sobre el capital y sobre Directorio y garantía; autorizado por Asamblea del 11/9/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104299. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 30/10/2008 Nº 127.367 v. 30/10/2008

CAPERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 21/04/08: Se adecuó la garantía de los directores, reformándose el artículo 10°.- Se aceptó la renuncia del Presidente Vanesa Soledad Ferreira y del Director Suplente Ada Elba Godoy.- Se designó Presidente a Norma María Simich y Director Suplente a Liliana Mabel Pereyra, ambas con domicilio especial en Patagones 436, Villa Dominico, Pcia. Bs. As.- Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2008 Nº 127.386 v. 30/10/2008

CERTEZA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 252 del 23/10/08 Fº 745 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/08 que resolvió modificar el objeto social y, en consecuencia, el artículo Segundo del Estatuto Social el que quedó redactado así: Realizar operaciones de seguros, reaseguros y coseguros en general, incluyéndose la operación de seguros de asistencia médica prepaga y sus complementarias de vida, producción de seguros de todo tipo de bienes, producción de seguros navales, seguros y coaseguros de crédito y operaciones propias de la inversión y administración, seguros de caución de todo tipo y cualquier otro que se pudiera efectuar. Podrá además, efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en especial las vinculadas con la ley 20.091, de los Aseguradores y su contralor. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 252 del 23/10/08 Fº 745 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 84.490 v. 30/10/2008

COMERCIAL EMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. Pública Nº 643, del 16/10/08, se modifica la redaccion del Art. 3º, del contrato social, "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación de productos de ferretería, motoimplementos, herramientas y maquinarias.- Compra, venta, reparación, distribución, importación y exportación de productos de ferretería, herramientas, motoimplementos, maquinarias, productos agroindustriales, vehículos de trabajo y recreativos, así como de los productos relacionados con estas actividades. Podrá asimismo, prestar servicios, explotar marcas, patentes y concesiones relacionadas con el objeto social, pudiendo realizar todo lo expuesto con financiación propia o de terceros. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social".- Jorge Eduardo Filacanavo, Escribano Autorizado por Escr. 530 del 04/09/08.

Escribano - Jorge Eduardo Filacanavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531424/8. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 30/10/2008 Nº 14.427 v. 30/10/2008

D' & S AUTOMOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 26-7-08 modificó artículos 4º y 15º. Aumentó el capital a $ 850.000.- Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 111, 23-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104329. Tomo: 079. Folio: 071.

e. 30/10/2008 Nº 89.866 v. 30/10/2008

DEPORFLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 290 del 22/10/08 Folio 661 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Jorge Raul ROSETTI, argentino, nacido 17/09/29, casado, DNI 5.781.787, CUIT/CUIL 20-05.781.787-9, domiciliado en Olazabal 3035, Piso 8, departamento C, C.A.B.A, Dorinda ROSENDO, argentina, nacida 24/10/47, divorciada, LC 5.640.304, CUIT/CUIL 20-05.640.304-9, domiciliada en Hilarion de la Quintana 2456, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades vinculadas a la explotación de espacios deportivos y culturales: Educativas: Producción y montaje de espectáculos públicos, cursos, conferencias, simposios, seminarios, convenciones de carácter deportivo, cultural, recreativo o artístico.- SERVICIOS: Prestación de servicios docentes, asesoramiento técnico y consultoría vinculadas al deporte. Prestación de servicios gastronómicos complementarios a las actividades mencionadas, parquizacion y mantenimiento de espacios verdes y canchas.- COMERCIALIZACION Edición, distribución y venta de libros, folletos, video-cassetes y cualquier otro elemento de reproducción, difusión y/o publicidad vinculada a las actividades enunciadas anteriormente. Compra venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles necesarios destinados a las actividades deportivas culturales y artísticas.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 12.000, representado por 1000 acciones v/n de $ 10 c/u.- Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede: Tucuman 1439, piso 10º, oficina B, C.A.B.A.. Designación de Directorio: Presidente: Jorge Raul ROSETTI, Director Suplente: Dorinda ROSENDO, quienes aceptan los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social.- autorizada Norma Beatriz Caceres - Poder 22/10/08 - Fº 661 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 23.

e. 30/10/2008 Nº 127.539 v. 30/10/2008

FERROAUTOMOTORA LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 649 folio 2195 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) FERROVIAS S.A.C. inscripción IGJ Nº 4153, Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas del 03/05/1994, domicilio Av. J.M. Ramos Mejía 1430 piso 4 C.A.B.A.; ROTRAN S.A., inscripción IGJ Nº 4905, Lº 107, Tº A de S.A. del 07/08/1989, domicilio Paraná 539 piso 6, oficina 41 C.A.B.A.; Néstor Emilio OTERO, argentino, nacido el 02/11/1938, casado, empresario, LE 4.871.819, domicilio Bahia Blanca 426, Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 649 del 22/10/2008. 3) FERROAUTOMOTORA LA PLATA S.A. 4) Av. José M. Ramos Mejía 1680, Planta Baja, Puente 4 C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la construcción, el gerenciamiento, administración y explotación integral, incluyendo sus actividades accesorias y complementarias, de la nueva terminal multimodal de pasajeros ferroautomotor en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, así como también la ejecución de todas aquellas actividades complementarias o conexas relacionadas con las detalladas precedentemente incluyendo la locación de edificios y/o inmuebles, el cumplimiento de planes de inversiones y cualquier otra actividad complementaria y/o accesoria vinculada a las obligaciones principales y/o accesorias; la prestación de servicios, asesoramiento y/o consultoría a terceros en materia de construcción, operación y/o gestión de terminales de transporte de todos sus modos; la construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura, asistencia técnica a otras personas físicas y/o jurídicas que operen sistemas de terminales de transporte, también en todos sus modos, sea en el ámbito nacional o internacional; la presentación en carácter de oferente y/o iniciador en los concursos y/o licitaciones públicas o privadas de obras y/o servicios en el ámbito nacional o internacional; comprar, vender, locar, importar, exportar, distribuir y permutar bienes relacionados con su objeto social; disponer la locación de locales, terrenos y predios, como así también celebrar cualquier otra clase de contratos relativos a dichos bienes y permitidos por el régimen del contrato de concesión para la construcción, el gerenciamiento, administración y explotación integral, incluyendo sus actividades accesorias y complementarias, de la nueva terminal multimodal de pasajeros ferroautomotor en la Ciudad de La Plata (en adelante el "Contrato de Concesión") y sus modificaciones, conforme a la legislación aplicable; realizar toda clase de operaciones financieras que dentro de su objeto faciliten su cumplimiento; ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. La sociedad gozará de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones relacionadas con el objeto social, en especial aquellas exigidas por el concedente. Sin perjuicio de lo expuesto, el concesionario deberá llevar respecto de las obligaciones principales y accesorias originadas en el Contrato de Concesión, contabilidad en registros por separado en forma independiente del resto de las actividades que desarrolle. A tales efectos, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto por 3 directores titulares, por 2 ejercicios. Designados: Titulares: Néstor Emilio Otero, Diego Ariel Otero y Luciano Otero. Suplente: Lisandro Damián López. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. José M. Ramos Mejía 1680, Planta Baja, Puente 4 de C.A.B.A. Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y 3 suplentes, por 2 años. Designados: Titulares: Jorge Andrés Prida, Angel César Giménez y Enrique Gustavo Urbano; suplentes: Rosa Griselda Vázquez, Gabriel Ignacio Akerman y Orlando Alfredo Hernández. 9) Representante: Presidente: Néstor Emilio Otero o Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero: Diego Ariel Otero. 10) 31 de diciembre de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 649 del 22/10/2008, folio 2195, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 112.

e. 30/10/2008 Nº 84.528 v. 30/10/2008

FIDUCIARIA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Alejandro Francisco Fernando SEGUI, argentino, nacido el 01/01/58, empresario, DNI 12.076.630, C.U.I.T. 23-12076630-9; y Martina Valeria LACOUR, argentina, nacida el 15/05/69, licenciada en análisis de sistemas, DNI 20.912.145, C.U.I.T. 27-20912145-5, domiciliados en la calle Uriburu 1230, 11º "F", Ciudad de Buenos Aires. INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Escritura Nº 121, del 23/10/08, Folio 895, Registro 1611, Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: "FIDUCIARIA PATAGONICA S.A.". DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Paraguay 877, 7º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal y/o en cualquier otro régimen legal aplicable, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la afectación de inmuebles a fideicomisos, fraccionamiento, subdivisión, y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, clubes de campo y hotelería; y b) FIDUCIARIAS y FINANCIERAS: Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, actuando como fiduciario en los términos de la Ley Nacional número 24.441, modificatorias y reglamentarias, pudiendo actuar en tal carácter en distintos fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo y sin que implique limitación de naturaleza alguna, en fideicomisos privados, inmobiliarios, de garantía, de administración y/o de inversión.- La sociedad podrá organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos y en general, realizar toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- DURACION: 50 años desde su inscripción. CAPITAL: $ 30.000. FISCALIZACION Prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. REPRESENTACION: Presidente o vicepresidente, en su caso. Se designa Único Director Titular y Presidente: Alejandro Francisco Fernando Seguí; y Director Suplente: Martina Valeria Lacour, ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 877, 7º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. María Eugenia Matienzo.- Apoderada designada por Escritura Nº 121, del 23/10/08, Folio 895, del Registro 1611 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - María Eugenia Matienzo

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 55.

e. 30/10/2008 Nº 84.580 v. 30/10/2008

FLS HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1º-10-2008, Nº 218, Fº 511, Registro 630 de Cap. Fed, Esc. adscripto Nicolás Campitelli, se constituyó "FLS Holding S.A.".- Domicilio: Viamonte 1621, piso 7º, Cap. Fed.- Socios: Santiago BARANCHUK RUEDA, argentino, nacido el 30-01-1975, casado en primeras nupcias con Lisa Newsome, empresario, DNI 24.366.480, domiciliado en Amenabar 445, 4º piso, Dpto. "A", de esta Ciudad; y, Ariel Serafín SPATARO, argentino, nacido el 21-08-1978, casado en primeras nupcias con María Guadalupe Molli, empresario, DNI 26.836.338, domiciliado en Ferrari 272, de esta Ciudad.- OBJETO: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en prestado a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras.- Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Financiamiento de operaciones de leasing, otorgamiento de garantías financieras por operaciones de terceros, organización de sindicato de acciones o de créditos o cualquier tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del Ahorro público.- Prestación de servicios, de mandatos,

representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación comercial.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto.- Administración: Directorio: Presidente: Ariel Serafín SPATARO, y Director Suplente: Santiago BARANCHUK RUEDA, ambos con domicilio especial en la calle Viamonte 1621, piso 7º, Cap. Fed., Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según escritura del 1º-10-2008, Fº 511, bajo el Nº 218, Registro 630 Cap. Fed., Esc. adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 3.

e. 30/10/2008 Nº 89.913 v. 30/10/2008

GAMELOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Por Asamblea unánime del 14/05/08, se resolvió la designación Directores: Presidente: Michel Jean Yves Guillemot; Vicepresidente: François Quentin Christian Bodson; Directores Titulares: Baudouin Albert Bruno Corman y Alexandre Hervé Paste de Rochefort, y Director Suplente: Juan Pablo Maldonado. Aceptación de cargo por instrumento privado del 15/5/08. Los Sres. Bodson, Corman, Paste de Rochefort y Maldonado fijan su domicilio especial en la calle Suipacha 664, piso 4º C.A.B.A., y el Sr. Guillemot fija su domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1719 Piso 1 Depto. A, CABA. 2) Por Asamblea unánime del 14/05/08 se modifica la cláusula 9º del estatuto, quedando redactada de la siguiente manera: "NOVENA: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con todos los bancos, compañía financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales –inclusive para querellar criminalmente– o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y Vicepresidente del directorio, en forma indistinta. La mayoría absoluta de los directores deben tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República. El directorio deberá aceptar la renuncia del director en la primera reunión que celebre después de presentada, siempre que no afectare su funcionamiento regular, y no fuere dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario, el renunciante debe continuar en funciones hasta tanto la próxima asamblea se pronuncie". Autorizado a publicar por instrumento privado del 22/01/08, Dr. Antonio Mille, Abogado.

Abogado – Antonio Mille

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 49. Folio: 557.

e. 30/10/2008 Nº 127.410 v. 30/10/2008

GRIMPLAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Méndez 29/1/63 DNI 18.439.491 y Delfina del Carmen Cufré 8/1/67 DNI 18.376.225 ambas solteras argentinas comerciantes domiciliadas en Terrero 761 piso 5 CABA 2) 21/10/08 4) Malabia 2379 piso 1 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufré con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 21/10/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/10/2008 Nº 127.370 v. 30/10/2008

GRIMPLOT INC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eugenia Cisneros 5/8/80 DNI 27.939.732 con domicilio real en Lavalle 1447 piso 6 CABA y Leandro Esteban Godoy 29/3/78 DNI 26.477.779 con domicilio real en Tucumán 331 piso 3 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 21/10/08 4) Paraná 426 Planta Baja CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Eugenia Cisneros Suplente Leandro Esteban Godoy con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/9 Autorizado en Acta Constitutiva del 21/10/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/10/2008 Nº 127.373 v. 30/10/2008

GROTER LINK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elsa Ledesma 28/10/56 DNI 13.076.277 domiciliado en Sarmiento 846 piso 3 CABA y Raúl Horacio Videla 22/10/81 DNI 29.119.597 domiciliado en 25 de Mayo 347 piso 6 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 21/10/08 4) Av. Córdoba 836 piso 9 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alicia Elsa Ledesma Suplente Raúl Horacio Videla con domicilio especial en Sede Social 10) 30/9 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 21/10/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/10/2008 Nº 127.374 v. 30/10/2008

GRUPO AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 794, Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de. Cap. Red. María Haydeé Suárez, empleada, nacida 19/06/1959. D.N.I. 13.975.216, Calle 3 Bis Nº 1710 entre 514 y 515, Ringuelet, La Plata, Bs. As. Andrés Pablo Armentía, comerciante, nacido 21/05/1953, D.N.I. 10.932.204, Calle 131 N° 1278, Berazategui, Bs. As ambos argentinos y divorciados Constituyeron Grupo Aires S.A., domicilio legal Maipú 257, piso 6°, CABA, Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º a la actividad: GASTRONOMICA: realizar toda clase de servicios de gastronomía en establecimientos propios o de 3', en organismos e instituciones públicas o privadas como así también en empresas navieras, aéreas, ferroviarias, hospitalarias, establecimientos fabriles, escolares, restaurantes, confiterías, y todo otro lugar de concurrencia individual o masiva.. . Aprovisionamiento de productos alimenticios y sus derivados, elaborados o sin elaborar; compra - venta, consignación, locación, leasing y franchising de materias primas para la alimentación, su fraccionamiento y distribución y todas las máquinas, herramientas, útiles e instalaciones para la actividad; organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles, fijos, propios o contratados. Capital social $ 12.000 Dirección/Administración Directorio, mandato 3 ejerc. Representantes: Presidente o Vice en su caso, Cierre ejercicio: 31-12 Presidente: María Haydeé Suárez - Director Suplente: Andrés Pablo Armentía, aceptan los cargos y fijan domicilio especial Maipú 267, piso 6°, C.A.B.A. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto del 21-10-08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 30/10/2008 Nº 89.897 v. 30/10/2008

IDEAS BRILLANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/2006 se aprobó por unanimidad el aumento del capital en $ 25.000 llevando el capital de $ 12.000 a $ 37.000 y se reformó el Art. 5º del estatuto. Y por Asamblea General Extraordinaria del 10/01/2007 se aprobó por unanimidad la reforma del Art. 10º del estatuto fijando un directorio compuesto entre uno y cinco directores titulares. LEONARDO J. FERNANDEZ – APODERADO.- según poder especial por escritura del 21/10/2008 Folio 1341 del Registro Notarial 1829 de CABA.-

Apoderado – Leonardo J. Fernández

Certificación emitida por: Marcelo J. Fopppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 84.478 v. 30/10/2008

JUNTER WAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Alejandra Fernández 30/4/80 DNI 28.153.404 y María Elisa Banegas 11/3/60 DNI 18.693.441 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Reconquista 661 piso 1 CABA 2) 21/10/08 4) Cerrito 46 piso 3 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explota ción integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Cintia Alejandra Fernández Suplente María Eugenia Banegas con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/9 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 21/10/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/10/2008 Nº 127.375 v. 30/10/2008

LIPPO

SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO CORRELATIVO) 1542216 Aumento de Capital. Modificación de Estatuto. Se comunica que: 1) Por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime del 3/4/2008 fue aumentado el Capital Social de $ 133.570 a $ 2.407.000; 2) Dicho aumento corresponde a aportes del accionista Gian Filippo del Bono por la suma de $ 2.273.430; 3); El Capital Social quedó fijado en $ 2.407.000 totalmente suscripto e integrado; 4) Se modifica el Estatuto en sus artículos cuarto y noveno: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de dos millones cuatrocientos siete mil pesos ($ 2.407.000) representado por dos millones cuatrocientas siete mil (2.407.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, las cuales confieren derecho a un (1) voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de autorización administrativa, conforme lo dispone el artículo número ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales"."ARTÍCULO NOVENO: Los directores titulares deberán constituir y contratar, a favor de esta sociedad, a su costo y por su cuenta un Seguro de Caución por medio de una compañía de seguros, debidamente autorizada por la autoridad de contralor, por la suma de diez mil pesos ($ 10.000) en garantía del buen desempeño de sus funciones". Presidente según Actas de Asamblea del 30/1/2006 y del 3/4/2008.

Presidente – Edgardo Rubén Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 28/05/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2008 Nº 26.276 v. 30/10/2008

LO DE PELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 411, del 17/10/2008, folio 1103, Registro Notarial 1603 de Capital Federal, a mi cargo, se constituyó "LO DE PELA S.A.": SOCIOS: Rubén Darío SCARPATI, argentino, nacido el 18/05/1966, viudo, DNI: 17.824.940, comerciante, domiciliado en Necochea 1948, localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, y Sol Emiliana SANTOS, argentina, nacida el 31/07/1987, soltera, DNI: 33.116.710, estudiante, domiciliada en Roosevelt, torre "Horizonte 2", piso 12, depto "2" de Capital Federal.- OBJETO: la explotación de establecimientos dedicados a la cría, mantenimiento y entrenamiento de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, compra, venta, traslado, exportación e importación de caballos de carrera y anexos al rubro, preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades que se han enunciado.- DURACION: 99 años.- CAPITAL: 12.000 pesos.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- DOMICILIO: Migueletes 699, piso 12 de Capital Federal.- PRESIDENTE: Norma Susana GIANETTI, argentina, nacida el 7/03/1953, divorciada, DNI: 10.996.997, empresaria, domicilio especial en Migueletes 699, piso 12 de Capital Federal.-DIRECTOR SUPLENTE: Sol Emiliana SANTOS, con domicilio especial en Migueletes 699, piso 12 de Capital Federal. Juan Carlos BORNET, Documento Nacional de Identidad número: 29.883.635.- Autorizado por la escritura 411, del 17/10/2008, folio 1103, Registro Notarial 1603 de Capital Federal.- Bs. As., 27/10/2008.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 30.

e. 30/10/2008 Nº 84.479 v. 30/10/2008

MANDRABAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 213 del 27/10/2008, Registro Notarial 468 de C.A.B.A. se modifica cláusula CUARTA del estatuto social por la siguiente redacción: CUARTA: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la instalación y explotación de bares o restaurantes temáticos especializados en atención de niños y adolescentes, a tales fines explotara locales destinados al rubro gastronómico, tales como confiterías, casas de lunch, cafeterías, bares, pubs, restaurantes y cualquier otro negocio de la rama gastronómica.- A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, comercialización, al por mayor y/o menor, de artículos de todo tipo relacionados con el mismo, pudiendo a tales efectos tomar licencias, marcas y patentes y ejercer representaciones y mandatos FIRMA: Graciela Susana Rosales.- Apoderada escritura del 01/10/2008, folio 567 del Registro 468 C.A.B.A. a cargo de la escribana Susana Castro.- Rectifica edicto publicado el 20/10/2008 Factura Nº 0058-00086383.

Apoderada - Graciela Susana Rosales

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 33 interno 85.292.

e. 30/10/2008 Nº 84.566 v. 30/10/2008

MAUYAM

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1692378. Por Acta de Asamblea del 25/7/02 se aceptó la renuncia de Oscar Alfredo Leclercq como Presidente y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: Oscar Luis Marillet, D.N.I. 16.227.004, 7/1/63, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Av. Belgrano 434, Arrecifes, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Miguel González Argenta, D.N.I. 93.589.485, con domicilio real y especial en Leandro N. Alem 320, Arrecifes, Prov. de Bs. As.. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/4/08 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Eduardo Antongiovanni D.N.I. 13.489.182, 10/12/57, argentino, divorciado, comerciante, con domi-

cilio real y especial en General Hornos 716, Arrecifes, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Miguel González Argenta, D.N.I. 93.589.485. En el mismo acto se modificó el artículo octavo atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Asimismo se decidió mudar la sede social a la calle Del Barco Centenera 1959 (C1424ANM) DE CAPITAL FEFERAL. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/4/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/10/2008 Nº 127.406 v. 30/10/2008

METALES GOMGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 223 del 17/10/08 se autorizo a Matías Picot Pervieux a Suscribir el presente y comparecen: Oscar Rafael Gomez, argentina, 20/12/76, DNI 25522279, comerciante, soltero, Mariscal Antonio José Sucre 746 CABA; Elizabeth Verónica Gamarra, argentina, 7/2/85, DNI 34080160, comerciante, soltera, Camarones 1602 CABA; "METALES GOMGAM SA". 99 Años; Objeto: Laminación y forja de acero, aluminio, bronce; mecanizado de piezas; fundición en general maleables, hierro y acero; matricería y estamparía; trefilación y rectificación. Fundición, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización en general bajo cualquier modalidad existente o a crear de metales ferrosos y no ferrosos, de todo tipo de metales en general y subproductos metalúrgicos. Podrá ejercer representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Capital $ 30000; Presidente: Elizabeth Verónica Gamarra; Director Suplente: Oscar Rafael Gomez; ambos domicilio especial en sede social Camarones 1602 CABA; ejercicio social 30/06.

Abogado – Hernán Matías Picot Pèrvieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 30/10/2008 Nº 127.415 v. 30/10/2008

MOLINOS PUNTANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Carlos Gastón SANCHEZ argentino DNI 28717495 26 año soltero empresario domicilio real/especial Torcuato Di Tella 2190 Avellaneda Buenos Aires- Evelin Grisel ORTIZ argentina DNI 26574295 30 año soltera empresaria domicilio real/especial calle 116 entre 10 y 11 Berazategui Buenos Aires 2) 24/10/2008 escritura 133 Reg 634- 3) MOLINOS PUNTANOS SA- 4) Salguero 1247 piso 1 oficina 10 CABA- 5) Molienda cereales elaboración harinas alimento balanceado para ganado vacuno avícola porcino peces otros- 5) 99 año desde IGJ 6) $ 12.000 7) 1 a 7 titulares p/3 ejercicios 8) Presidente Mauricio Carlos Gastón SANCHEZ- director suplente Evelin Grisel ORTIZ- 9) 30/09 10) Escribana Pollack Escritura 133 Registro 634 24/10/2008- Mauricio Carlos Gaston SANCHEZ- Presidente- DNI 28717495.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 14 int. 85191.

e. 30/10/2008 Nº 84.506 v. 30/10/2008

ODONI ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 27/10/08 reforma articulo 3º del estatuto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a las siguientes actividades: a) prestación de servicios de asesoramiento en cuanto a la captación de afiliados a obras sociales, mutuales, sindicatos y a empresas de medicina prepaga; b) prestar servicios, asesoramiento, y administración de carteras, representaciones de servicios, gestiones de negocios, recuperos de deudas a obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga; c) representación, administración y gestión de contratos civiles y comerciales entre obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga, ya sea entre sí o con prestadores médicos y/u otros prestadores de servicios; d) servicio de contralor de medicamentos y de contratos de prestaciones médicas entre obras sociales, mutuales, sindicatos, empresas de medicina prepaga y prestadores de servicios médicos; e) servicio de consultoría en software de gestión de obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga; f) servicio de contratación y/o prestación de consultoría, marketing, difusión, y/o promoción en la captación de beneficiarios y/o afiliados de obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga, g) servicios de control y verificación de aportes, contribuciones y/o cuotas de adhesión y/o de asociación de parte de los afiliados y/o beneficiarios a obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga", y Reforma artículo 1º del estatuto: "Articulo Primero: La sociedad se denomina CONTROL MEDIC S.A., continuadora de ODONI ASOCIADOS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Contador Público autorizado por actas de Asamblea del 27/10/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1550444.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 399195. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 30/10/2008 Nº 26.291 v. 30/10/2008

OMI OBRAS E INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

HACE SABER CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Guillermo Alejandro FERNÁNDEZ, argentino, D.N.I 16.583.630, CUIT 20-16583630-9, nacido el 28 de noviembre de 1963, casado c/Karina Valeria Iambrich, empresario, domiciliado en la calle Pola 524, piso 1º, dpto. "A", C.A.B.A. y Karina Valeria IAMBRICH, argentina, D.N.I. 17.968.650, CUIT 27-17968650-9, nacida el 15 de noviembre de 1965, casada c/Guillermo Alejandro Fernández, empresaria, Domiciliada en la Pola 524, piso 1º, dpto. "A", C.A.B.A.- 2) 05/08/2008; 3) OMI OBRAS E INSTALACIONES S.A. 4) Domicilio Chivilcoy 2188 C.A.B.A.; 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: La construcción y servicios de Obra industriales, fabriles, manufactureras, frigoríficas, civiles y públicas, vivienda, complejos habitacionales, barrios cerrados, de sus calles y accesos, parquisación. Plantas purificadores, depuradora, saneamiento de efluentes, de aguas servidas. Tendido de redes de aguas corrientes, cloacales, redes eléctricas y de gas. Reparación, mantenimiento y limpieza de: Edificios, industrias, complejos habitacionales, barrios, redes cloacales, eléctricas, gas, aguas; cursos de aguas navegables, ríos, laguna y espejos de aguas; mediante el uso de medios ecológicos no contaminantes orgánicos y/o químicos. Recolección de residuos orgánicos, inorgánicos, tóxicos o no, su tratamiento. Compra venta. FABRICACIÓN: Por si, asociados y/o terceros de; Caños ferrosos o no ferrosos, galvanizados, plásticos, PVC, Desagües, conductores de fluidos líquidos, gas, eléctricos de; concreto y/o cemento. Herrería de obra, cerramientos de madera, plástico, PVC, hierro, puertas y ventanas. Depósitos de agua. Alternadores, resistencias, acumuladores, disyuntores, cámaras, transformadores. Gabinetes para, Cámaras de distribución de gas, electricidad, aguas, centrales. Hornos para el tratamiento de residuos, de ladrillos. La compra venta, exportación e importación. COMERCIAL: comprar, vender, permutar, fraccionar, transportar y/o distribuir productos relacionados con el objeto y afines, asi como toda clase de bienes, materias primas, mercaderías, maquinarias y equipos, relacionados con el objeto. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, "Joint Ventures" y/o cualquier otra forma de contratación mercantil, nacional, provincial, municipal o internacionales. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios, contratos de transferencia de tecnología y provisión de conocimientos técnicos. Importar exportar, MANDATARIA: ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. INVERSORA: efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar, bienes inmuebles, fincas, casas, departamentos y/o terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, su explotaciones y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquiera otro. - 6) 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Pub. de Com.; 7) $ 20.000.; 8) Compuesto de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles.- Deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período. Presidente: Guillermo Alejandro Fernández; Suplente: Karina Valeria Iambrich. Todos ellos aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la Sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 L.S.; 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de junio. Guillermo Alejandro FERNÁNDEZ, Presidente. Designado por escritura Nº 24, Folio 63, fecha 05/08/2008, Registro Notarial Nº 799 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emma Graciela Ilari. Nº Registro: 799. Nº Matrícula: 2715. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 8.

e. 30/10/2008 Nº 89.912 v. 30/10/2008

PARALELO 42

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 7/3/08; escritura 22/10/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en $ 2.000.000.-, de $ 909.975.- a $ 2.909.975.-; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó arts. 4 y 11. CAPITAL $ 2.909.975.- y CIERRE 30/06.- Designó el mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Nicolás Alejandro Nuñez (Av. Roque S. Peña 555, piso 1, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Pablo Vibes (Av. Santa Fe 1868, piso 6, C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 444, 22/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004612698.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 43.

e. 30/10/2008 Nº 89.894 v. 30/10/2008

POLITUBOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3/10/08; se: aumentó garantía de Directores; cambió sede a Blanco Encalada 5055, piso 4, unidad "B", de Cap. Fed; se reformaron: artículos: 1. Bajo la denominación de "GRUPO POLICARD S.A.", continúa funcionando "POLITUBOS S.A.", siendo su continuadora jurídica y económica.- Domicilio legal en jurisdicción de la C.A.B.A.- 3. OBJETO: SERVICIOS MEDICOS: Prestación de servicios médicos en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera tales servicios. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, estando la dirección técnica del establecimiento a cargo de un médico. 8. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente; se aceptó renuncias de Presidente: Isabel Luisa GONZALEZ y Director Suplente Miguel Ángel MOIONI; y se designó: Presidente: Aldo Eduardo PAGANINI y Director Suplente: Miguel Ángel MOIONI, (ambos domicilio especial Blanco Encalada 5055, piso 4, unidad "B", Cap. Fed). Autorizado por Asamblea del 3/10/08: Abogado Raúl Orlando Oviedo.

Abogado – Raúl Orlando Oviedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 84. Folio: 202.

e. 30/10/2008 Nº 127.393 v. 30/10/2008

ROGAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 772 de fecha 23-10-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: Néstor Edgardo Villar, casado, escribano, 25/10/38, LE 4.877.440; Rosa Ester Milazzo, casada, martillera pública, 20/4/44, DNI 4.883.469; Gastón Néstor Villar, soltero, abogado, 21/4/84 DNI 30.912.391, todos con domicilio real en la Avenida Alsina 634 Banfield, Provincia de Buenos Aires y Valeria Villar, casada, abogada, 7/7/74, DNI 24.220.039, con domicilio real en la calle Defensa 1155 departamento 4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: construcción de todo tipo de obras privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones con o sin garantía hipotecaria. Quedan excluídas las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.; Capital: $ 40.000.-; PRESIDENTE: Rosa Ester Milazzo; DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Villar, ambas con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Defensa 1155 departamento 4 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 772 del 23-10-2008 ante Registro Notarial Nº 22 de Lomas de Zamora sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/10/2008 Nº 127.418 v. 30/10/2008

RUTAS PATAGONAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 231 del 24/10/2008. Socios: Eduardo Luis PINTABONA, argentino, divorciado, ingeniero industrial, 14/10/1960, DNI. 14.364.474, CUIL 20-14364474-0, domiciliado en Nicolás Avellaneda número 1793, San Isidro, Provincia de Bs. As, Jeremías ARYAN, argentino, soltero, ingeniero industrial, 06/12/1973, DNI. 23.669.387, CUIL 20-23669387-3, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 1024, P.B. "2" de CABA; Gustavo Carlos RODRÍGUEZ, argentino, casado, ingeniero mecánico, 20/3/1961, DNI. 14.611.056, CUIL 20-14611056-9, domiciliado en la Los Olivos 848, Boulogne, Provincia de Bs. As, y Gustavo Julio SUAREZ, argentino, soltero, ingeniero industrial, 15/01/1977, DNI. 25.568.984, CUIL 20-25568984-4, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 742, Olivos, Provincia de BS. A.. Plazo: 99 años. Objeto: objeto principal dedicarse por cuenta propia, con terceros, o asociado a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, distribución, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir personal y de vestir del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios y accesorios de los anteriores, incluidos los de marroquinería.- Capital: $ 16.000.- Cierre de ejercicio: 31/08. PRESIDENTE: PRESIDENTE: Jeremías Aryan y DIRECTORES SUPLENTES: Eduardo Luis Pintabona, Gustavo Carlos Rodríguez y Gustavo Julio Suarez; todos con domicilio especial en la sede social. SEDE: Avenida Scalabrini Ortiz 1024, P. B. departamento "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firmado Mirta Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 231 del 24/10/2008, sobre constitución.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 052.

e. 30/10/2008 Nº 84.483 v. 30/10/2008

SAN FERMIN DE BIEULE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 218 del 23-10-08, Registro 1932 de Jorge María Allende, los socios de

"San Fermin de Bieule S.H. de Alberto Enrique Bieule y Eduardo Alberto Bieule", señores Alberto Enrique BIEULE, Martillero, 18-7-37, LE 4.198.920, Cerrito 1548, Piso 2º, Departamento 13; y Eduardo Alberto BIEULE, Abogado, 14-5-44, LE 4.430.010, Maipú 631, Piso 2º; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed.; resolvieron regularizar la sociedad en S.A.; aprobar el Balance Especial al 30-9-08 y adoptar el Estatuto conforme lo siguiente: SAN FERMIN DE BIEULE S.A. 99 años desde su inscripción en IGJ. Actividad Agropecuaria: Mediante el arrendamiento de tierras, campos, bosques, ganado y su cría; explotación integral o administración directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría e inverne de ganado, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; elaboración de productos lácteos o ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, ganadero y/o forestales, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y forestal. Capital: $ 480.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Cerrito 1548, Piso 2º, Oficina 13, Cap. Fed. Presidente: Alberto Enrique BIEULE; Director Suplente: Eduardo Alberto BIEULE, ambos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2008 Nº 127.389 v. 30/10/2008

SE STESSO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 485 del 25-9-08. Registro 499 ante Adriana B. Colombo.- Daniel Edgardo LEYNAUD, casado, Contador, 2-2-66, DNI 17.537.952 Santa Fe 1752, 5º Piso, Departamento A; Gerardo Alberto SAPOROI, casado, Ingeniero, 14-11-56, DNI 12.501.559, Maure 2536, 7º Piso, Departamento A; María Lorena CASALINI, soltera, empresaria, 14-9-72, DNI 23.004.013, Lavalle 1616, 7º Piso, Departamento A; todos argentinos, de Cap. Fed. SE STESSO S.A. 99 años. La prestación de servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento y capacitación, excluyéndose expresamente las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, en investigación de mercado, desarrollo y venta de franquicias comerciales, planeamiento estratégico de ventas y comunicación; y en desarrollo de licencias y concesiones. Capital: $ 12.000. Administración: 4 directores titulares y dos suplentes por 1 ejercicio. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: 1 síndico titular y uno suplente por 1 ejercicio. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Lavalle 1616, 7º piso, Letra A, Cap. Fed. Presidente: Gerardo Alberto SAPOROSI: Vicepresidente: Daniel Edgardo LEYNAUD; Directores titulares: María Lorena CASALINI y Fabricio PELROSO; Directores suplentes: Abraham AHARONIAN y Leonardo SANCHEZ; Síndico Titular: Gustavo Ariel FISZMAN; Sindico Suplente: Sofía Tamara KOPILOFF; todos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2008 Nº 127.387 v. 30/10/2008

SEVEN TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 668 del 21/10/08. Constitución. Lucía Christello, 38 años, casada, argentina, DNI: 21.474.369 y Santiago Luis García Belmonte, 38 años, argentino, DNI: 21.483.117, casado, empresario, ambos domiciliados en General Pacheco 1700, Tigre, provincia de Buenos Aires; Denominación: Seven Team S.A.; Sede social: Cerrito 520, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria que comprende la adquisición, urbanización, edificación, venta, explotación, locación, gestión y administración de inmuebles, b) La adquisición, tenencia, administración, enajenación de toda clase de títulos, valores mobiliarios, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en sociedades, todo ello por cuenta propia, excluyendo toda intermediación en la oferta y la demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras y c) Consultoría, asesoramiento, evaluación, investigación, desarrollo, adquisición, formulación y puesta en marcha de toda clase de negocios, proyectos y estudios en lo concerniente al objeto social. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto.; Duración: 99 años; Capital social: $ 180.000; Directorio; Presidente: Santiago Luis García Belmonte, Directora suplente: Lucía Christello, todos ellos con domicilio especial en la sede social, Mandato: 3 ejercicios, Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: a cargo del presidente, y en su ausencia o impedimento el vicepresidente; Fecha cierre del ejercicio: 31/12. Agustina Larriera, abogada autorizada por Escritura Nº 668 del 21/10/08.

Abogada - Agustina Larriera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 75. Folio: 845.

e. 30/10/2008 Nº 127.613 v. 30/10/2008

WORK CONGRESO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 10/10/08 Factura Nº 0076-00125853. Se hace saber que por escritura pública del 28/10/08, se suprimió del objeto social artículo tercero letra a) la frase: "ejecución, dirección y administración de proyectos" reemplazándola por la palabra "construcción" y suprimir las palabras "proyectos, dirección y". Autorizado a firmar el aviso por escritura número 267 del 28/10/08.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029540064/1. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 30/10/2008 Nº 127.663 v. 30/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENTINE WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 30 de junio de 2008 se resolvió la transformación de Argentine World SRL a Information Technology Business Network S.A. la designación del siguiente Directorio: Presidente Diego Alejandro Berardo; Director Suplente: Hernan Varela, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial, a los efectos del Art. 256 de la ley 19.550, en Humboldt 2495, piso 6to, Depto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C González, Tº 87, Fº 727 ha sido autorizada por Reunión de Socios del 30/06/2008.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 30/10/2008 Nº 9611 v. 30/10/2008

ART CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina CASSINELLI, argentina, 21/11/1950, casada, LC 6.654.275, y Carlos Julio De CORRAL VICTORICA, argentino, 18/03/1948, casado, LE 4.754.995, domiciliados en Montevideo 2396, Boulogne, Bs. As. 2) Denominación: "ART CAFE S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: I) Explotación de Bar, confitería, restaurante, pub, pizzeria, cafe, delivery, y toda actividad relacionada a la gastronomía. Toda clase de productos alimenticios. Importación de vinos, café, cervezas, jugos frutales para su comercialización. Fabricación y venta, distribución de helados. II) Explotación de arte y/o en el rubro antiguedades, pinturas, exposiciones, y cuanta manifestación artistica, contribuya a la elevación de la cultura en general. Merchandising vinculado a la actividad mencionada. Exposición de cuadros y/o pinturas, organizacion de desfiles, para instituciones beneficas. Exposición de libros y venta de soportes musicales. 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre 31/08. 7) Gerente: Carlos Julio De Corral Victorica. 8) Domicilio social y especial del gerente: Superi 4555, CABA. heza 4758, CABA, donde constituyen domicilio especial los directores. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura 407 de fecha 17/10/08, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099.

Lorena Edith Velazquez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 68.

e. 30/10/2008 Nº 14.431 v. 30/10/2008

ASTOR MOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: los señores Gustavo Ariel STEKOLSCHIK, nacido el 10/06/1973 de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Corina Andrea BESPRESVANY con DNI 23.866.459, argentino, diseñador industrial, domiciliado en calle Ibera 3273, Dpto. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI 23.372.161 y CUIT 20-23372161-2 y Matías ZUCKERMANN, nacido el 29-05-1978 de 30 años de edad, soltero, argentino, diseñador industrial, domiciliado en Av. García del Río 2645, 8º Piso, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con DNI 26.620.553 y CUIT 20-26620553-9; 2) INSTRUMENTO: Escritura de Constitución de Sociedad número 528, pasada al folio 1149 el 24/10/2008 por ante el titular del Registro Notarial Nº 2069 de Capital Federal a cargo del Escribano Cristián Vasena Marengo; 3) DENOMINACIÓN: "ASTOR MOTION S.R.L."; 4) DOMICILIO LEGAL: Calle Miñones 2082 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en talleres propios o ajenos, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: 1. DISEÑO GRAFICO: Toda actividad conexa o vinculada con las artes graficas e imprenta incluyendo composición grafica, diagramación, armado, corrección y diseño publicitario de originales para todo tipo de publicaciones o folletos, películas, fotocromías, fotografía o audiovisual de cualquier tipo; 2. GRAFICAS ANIMADAS: Toda actividad conexa o vinculada con el diseño, total o parcial, de graficas animadas destinadas a planes de comunicación y comercialización de bienes y servicios; 3. ANIMACION PUBLICITARIA: Producir películas animadas con fines publicitarios en cualquier soporte, celuloide, video, digital, destinadas a su exhibición en la televisión abierta o cerrada, salas de cine o en cualquier otro tipo de evento o su explotación en videocasetes, discos compactos o cualquier otro soporte creado o a crearse en el futuro; 4. ASESORAMIENTO EN DISEÑO: Realizar asesoramiento especializado en diseño empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad; 5. REPRESENTACIONES COMERCIALES: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de materias primas, materiales, elementos, componentes, equipos, productos y subproductos, derivados de las actividades citadas en los incisos anteriores; y 6. EXPLOTACIÓN DE DERECHOS: Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales en todas sus formas conocidas o a crearse y que sean afines a cualquiera de las actividades que constituyen el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por el estatuto. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo, de colaboración o complementación, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas total o parcialmente con el objeto social. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas sino por quienes posean titulo habilitante suficiente y, en los casos que se requiera, deberá poseer la habilitación de la autoridad que sea pertinente.; 6) PLAZO DE DURACION: Su duración es de noventa y nueve años desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000,00; 8) ORGANO DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: Socios Gerentes: Gustavo Ariel Stekolschik (DNI 23.372.161) fijando domicilio especial en calle Ibera 3273, Dpto. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Matías Zuckermann (DNI 26.620.553) fijando domicilio especial en Av. García del Río 2645, 8º Piso, Dpto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de la sindicatura; 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Uso de firma y representación legal a cargo de los dos socios gerentes en forma individual e indistinta; y 10) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año. Suscribe el Dr. Enrique Canellas, autorizado por Escritura de Constitución numero 528 del 24/10/2008 pasada al folio 1149 ante Esc. Cristián Vasena Marengo, titular del Registro Notarial Nº 2069 de Capital Federal.

Contador – Enrique Canellas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 399079. Tomo: 0103. Folio: 048.

e. 30/10/2008 Nº 89.891 v. 30/10/2008

CASTELBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Fernanda Galindez, argentina, 24/04/1985, 23 años, soltera, DNI 31.772.696, comerciante, Ruta 24 y Almafuerte 1231, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Isabel Cristina Sifras, argentina, 12/01/1956, 51 años, viuda, DNI 11.993.865, comerciante, Posta de Pardo 1231, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 22/10/2008. 3) Castelbar S.R.L. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A. 5) Organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurant, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Gabriela Fernanda Galindez, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, Departamento "E", C.A.B.A. 9) 31-05 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 22/10/2008.

Abogado - Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 30/10/2008 Nº 127.650 v. 30/10/2008

COELHO BILBAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/10/08. Socios: José Alberto COELHO, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, 29/06/1937, L.E. 4.207.708, domiciliado en calle Rodríguez Peña Nº 1985 P.B "A", Capital Federal, María Magdalena COELHO, argentina, soltera, Traductora Pública, 28/02/1933, D.N.I. 2.969.124, domiciliada en la calle Junín Nº 1426, piso 3, Capital Federal, Augusto Manuel COELHO, argentino, casado, Ingeniero Industrial,18/07/1942, L.E. 4.391.590, con domicilio real y especial en calle Junín Nº 1426, piso 3, Capital Federal, Ana de ELIA, argentina, soltera, empleada, 13/09/1960, D.N.I. 14.391.750, domiciliada en calle Sinclair Nº 2995, piso 1, Departamento "A", Capital Federal, Matías de ELIA, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, 22/02/1963, D.N.I. 16.226.107, domiciliado en calle Dorrego 2645, Departamento "F", Capital Federal y Mercedes de ELIA, argentina, casada, ama de casa, 10/04/1966, D.N.I. 18.057.670, domiciliada en calle Aguado 1109 Boulogne, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social AGROPECUARIA - GANADERA: Toda clase de

operaciones agrícola ganadera mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo, y artículos de granja, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, faena, procesamiento de alimentos y fraccionamiento de los mismos, ya sea de producción propia y/o adquiridos de terceros. Actuar como acopiadora de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, reresentación, importación y exportación. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el Objeto Social. b) FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: El socio Augusto Manuel COELHO en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 30/06. Capital Social: $ 10.000.Sede Legal: en calle Junín Nº 1426, Piso 3º, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/10/08.

Abogada – Esperanza Caminal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 96. Folio: 928.

e. 30/10/2008 Nº 127.439 v. 30/10/2008

COLOR BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. privado 25/9/2008.- 2) Alejandro Antonio SEGADE, argentino, nacido 17/1/54, soltero, hijo de Nelly E. Repetto y Antonio Segade, arquitecto, DNI 11.130.586, CUIT 20-11130586-6, domicilio Roque Saenz Peña 34, Bernal, Bs. As., Cristian Eliseo PANARDO, argentino, soltero, nacido 21/10/80, hijo de Alicia Noemí Verardo y Eliseo María Panardo, empresario, DNI 28.435.176, CUIL 20-28435176-3, domicilio Lamadrid 1450, Quilmes, Bs As.; y Jorge Alfredo VERARDO, argentino, nacido 9/7/48, casado con Lidia Hiedeé Calderón, comerciante, DNI, CUIL 20-05274150-6, domicilio Aristóbulo del Valle 315, Quilmes, Bs As.- 3) Sede Social: Mousi 1079, Cap. Fed.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto social: Ventas por menor y mayor, importación y exportación de pinturas, y accesorios para el pintor; ventas, importación y exportación de indumentarias y elementos de seguridad industrial; asesoramiento y servicios de pinturas de muebles e inmuebles, y ventas por mayor y menor; exportación e importación de maquinas y herramientas.- 6) Capital Social: $ 10.000, representado en 10.000 cuotas sociales V/N 1 $ c/u.- 7) Administración y Representación: Gerencia: Cristian Eliseo Panardo, DNI 28435176.- 8) Cierre Ejercicio: 30/9 de c/año.- 9) Domicilio Especial del Gerente: Mousi 1079, Cap. Fed.- Autorizada por instrumento privado del 25/9/2008.

Luciano Román Verardo

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 2.

e. 30/10/2008 Nº 14.473 v. 30/10/2008

CORRUCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: 1. Pablo MARANZ, casado, nacido 10/08/76, argentino, comerciante, DNI 25430735 y CUIT 20-25430735-2, domicilio real: Quintana 2.678, CABA. Jorge Alberto SULZBERGER, casado, nacido 03/11/53, argentino, comerciante, DNI 10889049 y CUIT 20-10889049-6, domicilio real: Marconi 690, piso cuarto, dto. “B” CABA. 2. Escritura 78, 16/10/08, Escribano Ricardo Gastón Courtial, Registro 356 CABA. 3. “CORRUCENTRO S.R.L.”. Sede Social: Marconi 690, piso cuarto, dto. “B” CABA. 5. OBJETO: A. Industriales: Producción, elaboración, transformación, procesamiento y explotación integral de papeles y cartones de cualquier clase así como de envases, cajas y todo tipo de artículos y productos genéricos y correlacionados o derivados de papeles y cartones. B. Podrá también realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes al mejor desarrollo de las actividades industriales, a saber: 1. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades industriales. 2. Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, intermediaciones, promociones, contrataciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, registro, explotación y comercialización de franquicias, patentes, marcas nacionales y extranjeras, diseños, dibujos, licencias, modelos y procesos industriales, sistemas y procedimientos técnicos referidos a las actividades mencionadas anteriormente. 6. 60 años. 7. $ 15.000 en cuotas de $ 1. 8. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el plazo del contrato, indistintamente. 9. Cierre del ejercicio: 30/06. 10. Se designa Gerente a Jorge Alberto Sulzberger, domicilio especial: Marconi 690, piso cuarto, dto. “B” CABA. Escribano Ricardo Gastón Courtial, matrícula 1559, Registro 356, CABA, autorizado en la referida escritura 78 del 16/10/08.

Escribano – R. Gaston Courtial

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532844/9. Matrícula Profesional Nº: 1559.

e. 30/10/2008 Nº 89. 876 v. 30/10/2008

DERMACENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alejandro Alfredo LAMBIASI, nacido: 15.2.75, comerciante, DNI 24.458.728, domicilio: J. M. Moreno 274 9º C y Mirta Fernanda TABOADA MUSSI, nacida: 8.6.73, medica, DNI 23.376.673, domicilio: Lavalle 2116, ambos argentinos, solteros y de CABA. 2) Instrumento privado 10.9.08. 3) DERMACENTER S.R.L. 4) J. B. Alberdi 337 Piso 9º Oficina A Cap. Fed. 5) Brindar servicio medico dermatologico, flebologico, kinesiologico, cosmiatrico, estética corporal, masajes, tratamientos capilares, faciales, y corporales, tratamientos de adelgazamiento, servicios de peluquería, manicura, podologia, y maquillaje a través de profesionales en cada materia. Asimismo podrá comprar, vender, distribuir, y tener representaciones, y realizar importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades descriptas. Producir cremas, aceites, medicamentos. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Gerencia: Gerente: Mirta Fernanda Taboada Mussi. Duración de la sociedad. Domicilio especial gerente: J. B. Alberdi 337 9º A Cap. Fed. 9) gerente. 10) 31/8 cada año. (Autorizado por contrato social, instrumento privado del 10.9.08)

Diego Damián Rymar

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 24.

e. 30/10/2008 Nº 89.884 v. 30/10/2008

DULCES ROPITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jennifer Denise Zaglul, 24 años, diseñadora de indumentaria, DNI: 30.593.415, Arcos 2030, Capital Federal; Diego Marcelo Israel, 25 años, empresario, DNI: 30.577.001, Maure 2439, 1º piso, departamento ‘A’, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: “DULCES ROPITAS S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, diseño, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: 512.000. Administración: Diego Marcelo Israel, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Gurruchaga 782/84, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2008 Nº 127.384 v. 30/10/2008

EMPA-KT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10-10-08 Claudio Enrique Tkach y Enrique Carlos Tkach ceden a Aquiles Sebastián Battistone y Silvia Gabriela Arostegui 6000 cuotas a cada uno. Renuncia el gerente Claudio Enrique Tkach. Designa gerente a Aquiles Sebastián Battistone, domicilio especial en Esmeralda 779 Piso 6° Oficina F C.A.B.A. Juan Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura pública No 175 del 10-10-08.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104408. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/10/2008 Nº 89.868 v. 30/10/2008

EVERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas del 11-4-08 y 15-8-08 modificó artículos 4º, 5º, 8º. Aumentó el capital a $ 205.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año, Cambia el domicilio a Toribio Luzuriaga 146 C.A.B.A. Designa Gerente a Gustavo Eric Sönne, domicilio especial Toribio Luzuriaga 146 CA.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 314 del 15-10-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104406. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/10/2008 Nº 89.867 v. 30/10/2008

FECRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 16/10/2008. Socios: Félix Ramírez Calacala, boliviano, nacido el 21/02/66, soltero, empresario, DNI 92.931.635, domiciliado en Facundo Quiroga manzana 13 casa 62, Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires y Carlos Ramírez Calacala, nacido el 4/11/68, soltero, empresario, DNI 92.931.634, Domiciliado en Facundo Quiroga manzana 13 casa 77 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires. Objeto: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguiente actividad: realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso someterlos al régimen de la ley 13512 y ley 14005, regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración y Representación: Gerente: Félix Ramírez Calacala. Domicilio Especial y Sede social: Julián Alvarez 2468 1 piso departamento “E”, Capital Federal. La autorización para publicar surge del instrumento privado del 16/10/2008.

Abogada – Verónica Denise Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 55. Folio: 287.

e. 30/10/2008 Nº 14.480 v. 30/10/2008

GA MEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hector Gustavo Carames, 56 años, casado, DNI: 10.317.426, Pedro Lozano 3009, 5° piso, departamento ‘21’, Capital Federal; Maria Victoria Ojea, 24 años, soltera, DNI: 30.653.152, Marcelo T. de Alvear 1205, 11º piso, departamento ‘B’, Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: “GA MEDIOS S,R.L,”. Duración: 99 años. Objeto: Publicidad y Propaganda: 1. Negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas, cinematográficas, y por los métodos usuales para tal fin. 2. Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así también como por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteleras y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderias o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 3. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 4. Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas, cinematográficas y carteles impresos o cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Capital: $ 12,000. Administración: Hector Gustavo Carames, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Marcelo T. De Alvear 1205, 11º piso, departamento ‘B’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2008 Nº 127.383 v. 30/10/2008

GRABADOS DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 08/10/2008. Socios: Carlos Alberto DIAZ, argentino, DNI 26.620.191, CUIT 20-26620191-6, soltero, 23/5/78, domicilio Conde 1023 CABA, comerciante, Maximiliano René ARREDONDO, argentino, DNI 28.322.753, CUIT 20-28322753-8, soltero, 20/7/80 domicilio Artigas 5749 PB “3”, CABA, comerciante, Eduardo Luis CAREGGIO, argentino, LE 8.247.085, CUIT 20-08247085-9, casado, 30/8/45, domicilio Estanislao del Campo 476, Florida, Bs. As., comerciante, Alberto Ramón DIAZ, LE 7.594.713, CUIT 20-07594713-6, casado, 11/12/46, domicilio Conde 1023, CABA, comerciante. Duración: 10 años contados desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en este país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Taller de joyería, grabados y venta de joyas, medallas y trofeos. Capital Social: $ 40.000 dividido en 40.000 cuotas de $ 1 cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, quien ejercerá sus funciones por todo el término de duración de la sociedad. Gerente designado: Eduardo Luis CAREGGIO con domicilio especial en Artigas 5749 “3”, CABA. El socio gerente exhibe seguro de caución en garantía por $ 10.000, póliza 10.234, en “Avalar Cia. de Cauciones”, Sede social: Libertad 329 piso 1º local 20, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/12. Abogada Jimena Rocío Iglesias Pérez autorizada por instrumento privado de 08/10/2008.

Abogada – Jimena R. Iglesias Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 84. Folio: 680.

e. 30/10/2008 Nº 127.447 v. 30/10/2008

INFIERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado firmado en forma unánime el 05/08/2008, ADEMAR RAMON VILLARREAL, CEDE Y TRANSFIERE a favor la Sra. GABRIELA INES VILLARREAL treinta y tres cuota partes valor nominal pesos trescientos cada una por un total de pesos nueve mil novecientos ($ 9.900), de la referida sociedad. Elizabeth Sabrina Fernández, DNI 30.893.324. Autorizada en instrumento del 05/08/2008.

Elizabeth Sabrina Fernández

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 44.

e. 30/10/2008 Nº 89.910 v. 30/10/2008

INVER CON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14-10-08 se recondujo la sociedad. Plazo de Duracion: 50 años. Designo Gerente a Roberto Nestor Gonzalez con domicilio especial en Ensenada 52 CABA. Modifico Articulos 2º y 5º.Traslado la sede social a la calle ensenada 52 CABA Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento del 14-10-08.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104409. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 30/10/2008 Nº 89.863 v. 30/10/2008

INVERSIONES OMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público de Comercio 07/11/2005 Nº 8660, Lº 123 de SRL. Según escritura pública Nº 1878 del 15/10/2008 pasada ante el Escribano Ernesto José Tissone al Folio Nº 10798 del Registro Notarial Nº 15 de la Ciudad de Buenos Aires, los únicos socios de Inversiones Ombú S.R.L, Marcelo Etchebarne Mihanovich, D.N.I. 21.483.457, domiciliado en la calle San Martín 323 Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, y Emilio Ocampo, D.N.I. 16.891.074, domiciliado en la calle Posadas 1650 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, han resuelto proceder a la cancelación registral de Inversiones Ombú S.R.L. sin liquidación por inactividad, con sede social en San Martín 323 Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. En dicho acto manifestaron con carácter de declaración jurada que desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Inversiones Ombú S.R.L: a) no ha efectuado ningún trámite registral ni ha presentado estado contable alguno; b) no ha cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones de seguridad social; c) no ha hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto ni realizado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; d) no ha realizado operación alguna; e) los aportes efectuados a la sociedad fueron efectivamente restituidos a los socios constituyentes; f) la sociedad no es titular de bienes registrables; y g) no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asimismo los señores Marcelo Etchebarne Mihanovich y Emilio Ocampo, asumieron en forma expresa, responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos en nombre de la sociedad, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Martín Alejandro Mittelman – Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485 – Autorizado por escritura pública Nº 1878 del 15/10/2008 pasada ante el Escribano Ernesto José Tissone al Folio Nº 10798 del Registro Notarial Nº 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Martin Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 30/10/2008 Nº 127.412 v. 30/10/2008

IPROQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentp privado fimado en forma unánime del 26/11/2003, Patricia Eliana BLANCO LUTZ CEDE Y TRANSFIERE a favor del señor Juan Pablo ORDOÑEZ (50) cincuenta cuotas de valor nominal de pesos doscientos ($ 200) cada una por el total de pesos diez mil ($ 10.000) de la referida sociedad. Elizabeth Sabrina Fernandez, DNI 30.893.324. Autorizada en instrumento del 26/11/2003.

Elizabeth Sabrina Fernández

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15. Fecha: 09/05/2008. Nº Acta: 300. Libro Nº: 54.

e. 30/10/2008 Nº 89.909 v. 30/10/2008

JORYMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21-10-2008; Socios: Jorge Alfonso LEARRETA, argentino, odontólogo, nacido el 11-12-1949, casado, con Libreta de Enrolamiento 8.288.202 y Cédula de Identidad de Policía Federal Mercosur 8.288.202, y María de las Mercedes LEARRETA, argentina, estudiante, nacida el 8-8-1985 con Documento Nacional de Identidad 31.823.309 ambos con domicilio real y especial en Sanchez de Bustamante número 2173, tercer piso departamento G, C.A.B.A.. Denominación: JORYMER S.R.L.; Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior, la comercialización de herramientas, aparatos, accesorios y equipos empleados en las distintas ramas de la medicina. Podrá dar cumplimiento a su objeto social mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución de equipos médicos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y establecimientos de la salud, instrumental y aparatos para odontología, instrumental y aparatos oftalmológicos, y en general todo equipo y/o herramienta utilizado en el ejercicio de la medicina; Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 Valor Nominal cada una; Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes socios o no con firma individual e indistinta por el término de tres años siendo reelegibles; Composición órgano de administración: Jorge Alfonso LEARRETA, por el término de tres años; Fiscalización: por los socios; Sede Social: Beruti número 3208 segundo do Piso C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Dra. Laura Vanesa Chappe DNI: 23.292.217. Autorizada por Contrato Social 21-10-2008.

Abogada - Laura Vanesa Chappe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 62. Folio: 999.

e. 30/10/2008 Nº 127.635 v. 30/10/2008

KASPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 146, pasada al folio 619, del 23/10/08, por ante el Escribano Claudio Gustavo Bertochi del Registro Notarial 1802 de la ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Jorge Alberto PELTZ, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Berta Szmaragd, nacido el 21/3/50, LE. 8298153, con domicilio en Quintino Bocayuva 76, 3º "14", Cap. Fed., Ariel PELTZ, argentino, empleado, divorciado de sus primeras nupcias con Georgia Nuñez Ballejos, nacido el 21/2/77, DNI. 25838378, con domicilio en Pavon 3731, 7° "A", Cap. Fed., y Alex PELTZ, argentino, empleado, soltero, nacido el 12/4/80, DNI. 28078786, con domicilio en Quintino Bocayuva 76, 3° "14", Cap. Fed. Denominación: KASPORT S.R.L. Domicilio: Avda. Rivadavia 5170, 1° piso, departamento A, Cap.Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos deportivos, y de atletismo, tales como equipamiento y elementos para la práctica de fútbol, baloncesto, boxeo, pato, polo, golf, tenis y cualquier otro deporte o disciplina deportiva y gimnástica, equipos de pesca y esquí, e indumentaria para deportes y gimnasia en general. Capital: $.10.000.- dividido en 1.000 cuotas de $.10.- valor nominal cada uno y con derecho a un voto por cuota.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Jorge Alberto PELTZ, quien constituye domicilio especial en el indicado anteriormente. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 146, folio 619, del 23/10/08, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534354/8. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 30/10/2008 Nº 84.503 v. 30/10/2008

MADAME GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 04/06/2008 Socios: Estela Elena Arana, 58 años, nacido el 15/04/1950, argentina, casada, empresaria, con DNI 6278972 y CUIT Nº 27-06278972-2, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2535, 1º piso, departamento A, Capital Federal y Gaston Valmadre, 43 años, nacido el 23/07/1965, argentino, casado, empresario, con DNI 17221956, y CUIL Nº 20-17221956-0, domiciliado en Azcuenaga 1086 Piso 10, Capital Federal. Denominación: "MADAME GOURMET SRL" Duración: 30 años.- Domicilio y Sede Social: Ocampo 2535 piso 1º Departamento A, Capital federal. Objeto: I) Comerciales: importación, Exportación, compra, venta, representación, franquicias, distribución, De productos alimenticios, tortas, masas, galletitas, pastas, productos de base de cacao, chocolate, y cremas, productos de pasteleria y confiteria, bebidas frías y calientes. II) Industriales: fabricación y elaboración de los productos mencionados anteriormente. Capital: $ 12.000.- Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerentes: Estela Elena Arana con domicilio especial en Ocampo 2535 Piso 1º departamento A, Capital Federal y Gaston Valmadre con domicilio en Azcuenaga 1086, piso 10, Capital Federal. Dra Liliana Bottino T 167 F 26 CPCEC ABA, autorizada según contrato constitutivo, mediante instrumento privado de de fecha 4 de junio del 2008. Certificación notarial Esc Jose Ignacio Vera. Adscripto registro 79 de Vicente Lopez.

Contadora/Autorizada - Liliana Bottino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 110232. Tomo: 0167. Folio: 026.

e. 30/10/2008 Nº 90.035 v. 30/10/2008

MARCELO T. DE ALVEAR 1601

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriela Fernanda Galindez, argentina, 24/04/1985, 23 años, soltera, DNI 31.772.696, comerciante, Ruta 24 y Almafuerte 1231, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Isabel Cristina Sifras, argentina, 12/01/1956, 51 años, viuda, DNI 11.993.865, comerciante, Posta de Pardo 1231, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 22/10/2008. 3) Marcelo T. de Alvear 1601 S.R.L. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A. 5) Organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Isabel Cristina Sifras, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, Departamento "E", C.A.B.A. 9) 31-05 de cada año. Abogado- Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 22/10/2008.

Abogado - Carlos Alberto Mencia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 30/10/2008 Nº 127.651 v. 30/10/2008

MARDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: María Zelmira RODRIGUEZ ROMERO, 41 años, D.N.I. 18.011.025, domicilio Pedro Conde 2370; y Andrea Valeria PIZZINI MASSUE, 39 años, D.N.I. 21.488.003, domicilio Marcelo T. de Alvear 1963, Piso 10º, Departamento "A"; ambas argentinas, casadas, empresarias y de Capital Federal. 2) Constitución: 09/10/08. 3) Domicilio: Avenida Callao 776, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1) Compra-venta de empanadas, pizzas y bebidas. 2) Asesoramiento integral por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 9.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de dos años a contar desde la fecha de esta escritura a Maria Zelmira Rodríguez Romero, quien constituye domicilio especial en Pedro Conde 2370, Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 113, del 09/10/08, folio 298, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirlen, Matrícula 4290.

Escribana – Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531777/8. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 30/10/2008 Nº 89.902 v. 30/10/2008

MIRA CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 22/10/08. 2) SEBASTIÁN GUILLERMO PONCE, soltero, argentino, 35 años, productor de cine, DNI 23.453.049, con domicilio en Avda. San Juan 3242, piso 2do (C.A.B.A.), CUIT No. 20-23453049-7, y la señorita LORENA MARIA EDELMAN, estado civil soltera, argentina, de 37 años, cuentapropista, con Documento Nacional de Identidad No. 22.235.357, con domicilio en Pasaje San Mateo 3769, PB Depto 3 (C.A.B.A.), CUIT No. 27-22235357-8. 3) MIRÁ CINE S.R.L. 4) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial de los socios en Avda. San Juan 3242, piso 2do, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la producción, distribución y venta de obras cinematográficas, musicales y audiovisuales, en cualquier formato y soporte existente o a crearse en el futuro. Podrá comprar, financiar, producir y realizar cualquier otra operación afin y/o complementaria, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá efectuar todas las contrataciones y gestiones necesarias, incluyendo contratar con directores, productores, personal técnico en general, empresas distribuidoras, emisoras de televisión abierta y por cable nacional y extranjeras, asociarse con productoras y distribuidoras tanto nacionales como del exterior, efectuar gestiones ante organismos culturales y de crédito de la República Argentina o del extranjero, gestionar y aceptar subsidios de entidades estatales nacionales o extranjeras y de entidades privadas. 7) Capital social $ 30.000.- 8) Gerente: Sebastián Guillermo Ponce por todo el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Avda. San Juan 3242, piso 2do, C.A.B.A. 9) Cierre 31/12. Autorizado Contador Julio César Marchione según contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 22/10/08.

Contador - Julio César Marchione

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 384640. Tomo: 0173. Folio: 208.

e. 30/10/2008 Nº 84.590 v. 30/10/2008

MOVIMIENTOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Pablo Gorjup, 26 años, empleado, DNI: 29.237.232, Harosteguy 324, Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires; Miriam Cristina Rambaud, 47 años, docente, DNI: 13.994.440, Ameghino 1265, Campana, Provincia de Buenos Aires; Cristian Martin Rambaud, 29 años, empleado, DNI: 26.906.110, Ameghino 1265, Campana, Provincia de Buenos Aires; los tres solteros; Raul Jorge Greco, 41 años, casado, empleado, DNI: 18.029.199, Cañada de Gómez 1135, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "MOVIMIENTOS URBANOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de vivienda, y cualquier otro trabajo de la construcción, b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Juan Pablo Gorjup, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede social: Cañada De Gomez 1135, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 3/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/10/2008 Nº 125.999 v. 30/10/2008

MULTIPLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23 de octubre de 2008, Folio 1379, Registro 1502, ante Escribana Alicia Cristina Pérez, se modificó las clausula cuarta, quedando redactada así: "CUARTA: El capital social es de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) dividido en CIEN CUOTAS de CIEN pesos Valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Leonardo Ariel RABINOVICH: Noventa cuotas; Ernesto Cesar DESSE: diez cuotas". Carla María TURK, autorizada por escritura 119 del 28 de julio de 2008, Folio 1379, Registro 1502, ante Escribana Alicia Cristina Pérez.

Certificación emitida por: Alicia Cristina Pérez. Nº Registro: 1502. Nº Matrícula: 2960. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 18.

e. 30/10/2008 Nº 127.449 v. 30/10/2008

ORGANIC SPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 102: 27/10/08, Reg. 326. Socios: Alejandro Enrique MIQUELARENA: comerciante, soltero, 24/10/71, DNI. 22.467.237, domicilio: Av. Santa Fe 3465, Piso 9, Depto Q, CABA y Maria MIQUELARENA, comerciante, soltera, 17/7/83, DNI. 29.974.726, domicilio: Av. Santa Fe 1159, Piso 8, depto 17, CABA, ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representacion, consignacion, distribucion y cualquier otra forma de negociacion comercial de velas aromaticas y decorativas, inciensos, aromatizadores de ambiente, accesorios de vidrio, ceramicos y hierro para decoracion y servicios ambientales. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30/6. Gerente: Alejandro Enrique Miquelarena, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social: Irala 1026, CABA. Autorizada en Esc. 102 del 27/10/08.

Autorizada – Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 21.

e. 30/10/2008 Nº 84. 494 v. 30/10/2008

POWERMARKET BROKERS DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Esc 526 del 23.10.08 Reg 91 CABA Socios: Ignacio Martín LATORRE, casado 1ras nupcias con María Constanza Romano, nacido el 17.12.66, DNI 17.636.091, domiciliado en Ruta 27 Km 6365 Barrio Santa María de Tigre, partido de Tigre, pcia de Buenos Aires; Jorge María CLEMENT, casado 1ras nupcias con María Clara Pascuet, DNI 21.980.631, domiciliado en Diego Palma 1820, San Isidro, pcia de Buenos Aires; ambos argentinos y productores de seguro. PLAZO: 99 años. OBJETO: ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. CAPITAL: $ 12.000. GERENCIA y REPRESENTACION en forma individual. Socio Gerente Ignacio Martín Latorre "sine die". EJERCICIO: 30/06. DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL GERENTE: 25 de Mayo 611 tercer piso oficina 1 CABA. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 526 del 23.10.08 Reg. 91 CABA

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027535356/C. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 30/10/2008 Nº 84.505 v. 30/10/2008

QUICK SUPPLIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 21 de octubre de 2008 se resolvió la designación de los Sres. Ariel Matías Gerling y Diego Pablo Argentieri como gerentes integrando una gerencia plural junto con el Sr. Sebastián Rebollar quien continúa en su cargo. Los mismos constituyen domicilio en la calle Alsina 1433, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Esteban Guidi, autorizado por reunión de socios de fecha 21 de octubre de 2008.

Abogado – Esteban Marcos Guidi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 57. Folio: 661.

e. 30/10/2008 Nº 9625 v. 30/10/2008

SEQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10-10-08 Clara Judit Nijamkin y Ricardo Julio Sequeira ceden a Jorge Danilo Acuña Angeletti y José María Redondi 6000 cuotas a cada uno. Renuncia el gerente Ricardo Julio Sequeira. Designa gerente a Jorge Danilo Acuña Angeletti con domicilio especial en Esmeralda 779 Piso 6º Oficina F C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 174, 10-10-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 104407. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 30/10/2008 Nº 89.864 v. 30/10/2008

SJC 633

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 27/10/08 se modifico el objeto social publicado el 15/10/08 recibo 125973, suprimiendo lo siguiente: Arquitectonia, ingenieria, estudios, proyecto y direccion. Autorizada por Esc. 3/10/08, N. 322, F. 1373.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/10/2008 Nº 127.582 v. 30/10/2008

SYSTEMA LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit de soc. Víctor TARABANKO, ruso, nac el 24/10/55, DNI 93.255.225, CUIT Nº 20-93255225-7, solt 2) Maxim KAPLUN, ruso, nac el 5/8/79, Pasap Fed Rusa 62 Nº 5832432, CDI Nº 20-60360292-8, solt. 3) Oleg KOSMACHEV, ruso, nac el 29/11/74, Pasap Fed Rusa 63 Nº 4811198, CDI Nº 23-60360291-9, solt, todos dom en ésta Ciudad. 4) Inst Púb del 20-10-08, Esc Nº 153, Fº 362, Escrib Paula V. LONGO Reg 2117, CABA. 5) SYSTEMA LOGISTIC SRL 6) tiene por obj efectuar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes activ: realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, despachos de buques, logística, despachos de aduanas, prestación de servicios de estibadores, fleteros, barraqueros, carga y descarga en puertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, transportadores de cargas, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga y al buque, operadores de contenedores, celebrar contratos de fletamento y transporte, por vía fluvial y marítima, aérea, servicios de remolque, de asistencia y salvamento, celebrar contratos de compraventa y arrendamiento de embarcaciones de cualquier tipo; Ejercer representaciones mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, de armadores argentinos y/o extranjeros y de empresas argentinas y/o extranjeras; Realizar operaciones de exportación e importación de todo tipo de mercaderías, maquinarias, y productos en gral; Tomar representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina para exportación, ejercer el comercio exterior. 7) Marcelo T. de Alvear 1639, piso 6 departamento C, CABA 7) 20 años contados a partir de su inscripción 8) Capital: $ 12.000 9) Administración: Gerencia. 10) tiempo indeterm. Socio Gerente: Víctor TARABANKO; dom esp en Marcelo T de Alvear 1639, piso 6 departamento C CABA. Zulema del Valle Rearte, Autor por Inst Público del 20-10-08. Zulema del Valle Rearte D.N.I. 10.726.984

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 61.

e. 30/10/2008 Nº 14.478 v. 30/10/2008

THE TIDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Sandra Fontana 6/12/61 DNI 14.890.226 empresaria con domicilio real y especial Av. Cabildo 160 piso 11 Dpto. A CABA y Laura Valeria Straccia 11/5/68 DNI 20214113 arquitecta con domicilio real y especial Av. Callao 2050 piso 9 Dpto. A CABA ambas argentina casadas 2) 23/10/08 4) Conde 1345 CABA 5) Explotación integral de salones para eventos provisión de catering panificación y organización de fiestas y eventos 6) 99 años 7) $ 25.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Silvia Sandra Fontana 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 23/10/08

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/10/2008 Nº 127.372 v. 30/10/2008

TORNASOLADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13 de Mayo de 2008. 2) Fabian Andrés GONZALEZ AMADO, argentino, nacido el 3/11/1963, casado en primeras nupcias con Alina Gandini, productor musical, D.N.I. 16.581.223, C.U.I.T. 23-16581223-9, con domicilio en Caranday 796 C.A.B.A; y Jorge Alberto KLINOFF, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Gisela Karin Yacubowski, nacido el 3/10/1969, productor ejecutivo, D.N.I. 20.832.485, 20-20832485-4, con domicilio en Guatemala 5991 C.A.B.A.; 3) "TORNASOLADO S.R.L.". 4) Avenida Corrientes 545 10º Piso Contrafrente C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Todos los actos de comercio pertinentes a la Edición Musical, b) Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/ cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier tipo creados o a crearse; b) producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, graficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relaciones con la industria del espectáculo en general; y c) representación y/o management de artistas; 7) Pesos DOCE MIL. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato social. 9) cierre ejercicio 31 de Mayo de cada año. 10) Gerente: Jorge Alberto KLINOFF, con domicilio especial en Avenida Corrientes 545 10º Piso Contrafrente C.A.B.A. 11) Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, Documento: Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 76, de fecha 13/05/2008, pasada ante la Escribana Graciela Alejandra NICITO al Folio 246 del Registro 1734 a su cargo.

Autorizada – Viviana Concepción Marquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 19.

e. 30/10/2008 Nº 127.451 v. 30/10/2008

T-TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 29/5/2008 y 15/9/2008 se dispuso el cambio de domicilio social aumento de capital, y reforma de la cláusula 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 6.000 a la suma de $ 266.000 siendo dicho aumento de $ 260.000 CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS, dividido en 266.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Av. Belgrano 1217 piso 8º of. 81 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por instrumento privado del 29/5/2008.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Nº Matrícula: 3068. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 15.

e. 30/10/2008 Nº 14.426 v. 30/10/2008

VIA LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 22/10/2008, por escritura 199, folio 524, Registro 419 C.A.B.A. 1) SOCIOS: Antonio Juan Manuel ARCOS CORTES, DNI 93.445,526, español, 63 años, viudo 1as. nupcias con Marta Alicia López, empresario; Marisa ARCOS, DNI 29.697.675, argentina, 26 años, soltera, médica ambos domiciliados en Pareja 4242, piso 1º depto B y Mariana ARCOS, DNI 22.708.197, argentina, 36 años, casada 1as. nupcias con Pablo Ezequiel Russo, empresaria, domiciliada en Roma 872, todos de C.A.B.A. 2) DENOMINACIÓN: "VIA LINIERS S.R.L.", 3) PLAZO: 50 AÑOS. 4) DOMICILIO LEGAL: Avda. Gral. PAZ Nº 10868 de C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: Producción, fabricación, venta, comercialización y distribución mayorista y/o minorista de golosinas; bebidas gaseosas y alchólicas; artículos panificados; galletitas, productos alimenticios; artículos de regalos; de perfumería, de mercería, de tienda, de productos de venta libre de farmacia, de marroquinería, de bijouterie, prendas de vestir, juguetería, artículos e instrumentos musicales, de librería, lotería, santería, de telefonía eléctricos, electrónicos, electromecánicos y bazar 6) CAPITAL: $ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a lo siguiente: Antonio Juan Manuel ARCOS CORTES 50% o sean 2.500 cuotas partes y Mariana ARCOS y Marisa ARCOS 1.250 cuotas partes cada una 7) Fecha cierre ejer-

cicio: 31 de agosto. 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo, de 1 o más socios gerentes, socios o no, elegidos por 3 ejercicios (en caso de pluralidad: firma conjunta) Nómbrase Gerente a Mónica Nancy AGÜERO, argentina, casada, con DNI 14933568 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Gral. Paz 10868 de C.A.B.A. Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 199, fº 524 de 22/10/2008

Escribana – Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027533546/8. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 30/10/2008 Nº 89.859 v. 30/10/2008

VIA SAN GIOVANNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 26-9-08 los socios modificaron el Objeto, reformando el Artículo 3º así: Operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Autorizada por Esc. 504 del 14-10-08. Registro 791 de Aarón Hodari

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/10/2008 Nº 127.390 v. 30/10/2008

ZUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado de fecha 20/5/2008, se dispuso la cesión de cuotas, y designación de Gerentes. Carlos Rodrigo REYES LAGOS, cede, vende y transfiere las 4.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Javier FRANCES y de Carlos Guillermo SCHROTER, quienes las adquieren en partes iguales, o sea 2.000 cuotas a cada uno de ellos, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Se designa Gerentes a Javier FRANCES y a Carlos Guillermo SCHROTER, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 1217 piso 8º of. 81 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 20/5/2008.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Nº Matrícula: 3068. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 15.

e. 30/10/2008 Nº 14.425 v. 30/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TAIKISHA DO BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por escritura 624 del 27/10/2008 pasada ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 2064, Registro 322, Cap. Fed. se transcribió la Resolución de la Reunión de Socios de fecha 30.9.2008, que resolvió el establecimiento de la sucursal TAIKISHA DO BRASIL LTDA. en la Argentina, constituyendo domicilio en Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, Cap. Fed., con fecha de cierre de ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año, y la designación como representante legal, Katsumi HATADA, japonés, casado, nacido el 22/8/1953, Cédula de Identidad de Extranjero de la República Federativa del Brasil RNE: W247896-7, ingeniero, domiciliado Rua Apeninos 930, piso 16, conjunto 161, Paraíso, Ciudad de San Pablo, Estado de San Paulo, República Federativa del Brasil, constituyendo domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, Cdad. Autónoma de Bs. As. Denominación: TAIKISHA DO BRASIL LTDA., inscripta en el Registro Nacional de Personas Jurídicas de la República Federativa del Brasil el 7/6/1996, Nº 01.244.203/0001-96-Matriz. Objeto: a) La instalación de sistemas de pintura automotriz en general y otros; b) La prestación de servicios de ingeniería; c) La venta e instalación de equipamientos anticontaminantes; y d) La comercialización de repuestos y equipamientos para sistemas de pintura en general. Capital: R$ 335.027,00 (Trescientos treinta y cinco mil veintisiete reales). Administración: La Sociedad será administrada por una persona fisica residente en Brasil, socio o no, nombrada por los socios que representen la mayoría del Capital Social Párrafo 1º.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon según escritura citada.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537643/B. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 30/10/2008 Nº 14.483 v. 30/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL UNION (A.M.U)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MATRICULA C.F Nº 504. La Comision Directiva de la Asociacion Mutual Union, Matricula C.F Nº 504 convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el dia 27 de noviembre de 2008 a las 20 hs. en su sede de la calle gana Nº 151 de capital federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion del presidente y el secreatario de la asamblea.
2º) Eleccion de dos (2) asambleistas para firmar el acta respectiva.
3º) Informe sobre la situacion general de la mutual y los motivos por los cuales no se realizan las asambleas - analisis y resolucion.
4º) Eleccion de diez (10) miembros titulares y cuatro (4) suplentes para integrar la comision directiva y tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la junta fiscalizadora, todos por un periodo de cuatro (4) años, cuyo mandato comienza el 28 de noviembre de 2008 y finaliza el 27 de noviembre de 2012. Designado 21/11/04 Acta 24.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2008.

Presidente - Arturo M. Paradela

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 16.

e. 30/10/2008 Nº 89.883 v. 30/10/2008

“C”

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2.008 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Corrientes 1.922 - 4to. 43 - Ciudad de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.008;
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios;
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2005.

Presidente - Demetrio López

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 6.

e. 30/10/2008 Nº 9622 v. 05/11/2008

“E”

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/11/08, a las 17:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18,30 hs. en 2º convocatoria, en Juncal 868, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un presidente para llevar adelante la Asamblea.
2º) Designación de tres Accionistas para la firma de la presente acta.
3º) Lectura del acta anterior
4º) Estados contables al 31 del mes de julio del 2008. Su aprobación.
5º) Ratificación de construcción del Kid's House.- Su ubicación. Cuota extraordinaria.
6º) Cambio domicilio social a San Vicente.
7º) Incorporación como miembro activo de A.D.U.E.S. (Asociación de Urbanizaciones Especiales del Sur). Designación de Representantes.
8º) Compra de rodado y/o tractor.
9º) Irregularidades de arquitectura. Reglamento de construcción. Restricciones.-
10) Tribunal de honor. Integración.
11) Construcción canchas de tenis de polvo de ladrillos y paddle.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550. Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.-

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 84.463 v. 05/11/2008

“F”

FLIESS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de “FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA” a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17/11/2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo séptimo del estatuto Social (garantías de los directores).

Ronaldo FLIESS Presidente del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 22/10/2008 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2008 Nº 14.432 v. 05/11/2008

“L”

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2008 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b. Consideración de los Aportes Irrevocables. Destino. Absorción parcial de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008.
c. Desafectación parcial de Otras Reservas. Destino. Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1.179 del 30 de septiembre de 2008.

Presidente - Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 26.285 v. 05/11/2008

“M”

MINERA CEMA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.
5º) Elección del Directorio.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 351 de fecha 07/11/2005 obrante a fojas 171 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General dé Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 36.

e. 30/10/2008 Nº 89.872 v. 05/11/2008

“P”

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008 a las 07:00 horas en la sede social cita en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la constitución de reserva legal y destino de los resultados acumulados anteriores al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
7º) Designación de los integrantes de la Sindicatura.
8º) Designación del Auditor Externo.

Copia de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A. con 15 días de anticipación a la realización de la asamblea.

Alejandro L. Patlis, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 52 a 55 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y reunión del Directorio Nº59 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 03 del libro de Actas de Directorio Nº 02.
Presidente - Alejandro L. Patlis

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 82.
e. 30/10/2008 Nº 89.955 v. 05/11/2008

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 del Noviembre de 2008 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2008.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2008. Constitución de una reserva facultativa para fondos operativos. El Directorio
Buenos Aires, 27 de Octubre de 2008.
Presidente - Richard Watt Flueler

Designación del cargo según acta de directorio 20/11/2007.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 12 de Noviembre de 2008, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 13.
e. 30/10/2008 Nº 26.290 v. 05/11/2008

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº REGISTRO I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 2008, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2006 que obra a folios 250 a 252 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 07 de Diciembre de 2006 que obra a folio 152 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 14.
e. 30/10/2008 Nº 26.284 v. 05/11/2008

SCAFFINO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de SCAFFINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19550 y destino de resultados referida al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Dejar sin efecto el aumento de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 27/12/06 y la devolución al aportante de los fondos correspondientes a dicho aumento.
4º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración del directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 L.S.C. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y que la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los accionistas que concurran. El Presidente. Designado por Acta del día 18/10/2007.
Presidente - Joaquín Scaffino Anchorena

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 527.
e. 30/10/2008 Nº 5806 v. 05/11/2008

SELECTIVA AGENCIA DE COLOCACION RETRIBUIDA CON FINES LUCRATIVOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre del año 2008 a las 10 horas en primera convocatoria en las oficinas de calle Bartolomé Mitre Nº 1711, 3º Piso, Oficina "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de las convocatorias tardías.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 4; Nº 5; Nº 6 y Nº 7 cerrados el 30/06/2005; 30/06/2006; 30/06/2007 y 30/06/2008.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Elección de Directores.
Presidente - Mauro Gustavo Troilo

Autoridades designadas por acta de asamblea general ordinaria Nº 2 de fecha 27 de julio de 2003 y Acta de Directorio Nº 7 de aceptación de cargos de fecha 27 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 251. Libro Nº: 29.
e. 30/10/2008 Nº 89.855 v. 05/11/2008

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 17 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2007.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 014.
e. 30/10/2008 Nº 84.492 v. 05/11/2008

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en Segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Retribución a Directores y Sindicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años. El Directorio.
Buenos Aires 22, de Octubre de 2008.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2005.
El Director

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 11.
e. 30/10/2008 Nº 84.473 v. 05/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Maricel Del Valle Galíndez, abogada Tº 76 Fº 782 CPACF (ESTUDIO SALVOCHEA) con domicilio en Suipacha 72 9º piso A CABA, avisa que Antonio Gabriel Ingiulla, DNI 13.430.074, domicilio en Yapeyú 83 9º piso B CABA, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Brígida del Carmen Robledo, DNI 23.218.861, domicilio en Moreno 1784, CABA, el Fondo de Comercio del rubro residencia estudiantil sito en Moreno 1784/86, CABA. Reclamos de ley en Escribanía Guyot, Juncal 802 5º piso K CABA.
e. 30/10/2008 Nº 127.661 v. 05/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACQUA CLEAN S.R.L.

Por Esc. 224 del 11/9/08 Fº 629 Registro 233 C.A.B.A.: 1. María Luz Ortiz Carvalho renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Oscar Andrés García Ortiz, con domicilio especial en José Bonifacio 1093, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social en José Bonifacio 1093, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 224 del 11/9/08 Fº 629 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 29.
e. 30/10/2008 Nº 84.488 v. 30/10/2008

AGROFINAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria con carácter de unánime del 30-05-08, se eligió el Directorio de Agrofinar S.A. por el término de tres ejercicios económicos. El nuevo Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Claudia Lilian Gariglio; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Bologna; Directora Suplente Mónica Angélica Bologna. Los Directores constituyen domicilio especial en Concordia 3550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Claudia Lilian Gariglio, designado por Asamblea de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2008.
Presidente – Claudia Lilian Gariglio

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 24.
e. 30/10/2008 Nº 84.481 v. 30/10/2008

AMJO S.A.

Por Acta del 21/12/07 Designa Presidente Alberto Osvaldo Canosa y Suplente Cecilia Andrea Sinclair ambos con domicilio especial en Soldado de la Frontera 5267 piso 14 Of. 6 CABA por renuncias de José Antonio Amado y Sergio Adrián Chiappa. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 21/12/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/10/2008 Nº 127.369 v. 30/10/2008

APPAREL ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 14187 Lº 16 Tº - de Sociedades por acciones. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 9 de septiembre de 2008 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Jorge Fontana, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Fernando Guglielmetti, con domicilio legal en Guevara 1250, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Carlos Martínez Casado (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 63 Fº 427) mediante Acta de Asamblea del 9 de Septiembre de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado - Carlos Martínez Casado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 63. Folio: 427.

e. 30/10/2008 Nº 127.670 v. 30/10/2008

"B"

BANDO CHEMICAL INDUSTRIES LTD. OFICINA DE REPRESENTACION EN ARGENTINA

Mediante instrumento privado del 22/10/2008, el representante legal de Bando Chemical Industries, Ltd. en virtud de sus facultades, fija nueva sede social en la calle Ingeniero Butty 240 piso 4 CABA. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según instrumento privado del 22/10/2008.

Autorizada – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 096409. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 30/10/2008 Nº 84.486 v. 30/10/2008

BENTOR S.A.

Expediente 1775158. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/5/08 se aceptó la renuncia de Ricardo Rubén Vaccaro como Presidente y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dora América Ciotti, L.C. 1.384.483, 18/04/34, argentina, casada, comerciante, con domicilio real y especial en Chiclana 2370, Moreno, Prov. de Bs. As. Director Suplente: José Manuel Vázquez, D.N.I. 7.805.975, con domicilio real y especial en José Ramón Vidal 1788, Prov. de Corrientes. Autorización por Acta de Directorio del 6/10/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/10/2008 Nº 127.405 v. 30/10/2008

BEVIVER S.R.L.

Inscripta 10/01/2008; Nº 218, libro 128 Tomo de S.R.L., HACE SABER que por instrumento privado de fecha 22/10/08: 1) El Sr. Juan Salvador BEVILACQUA, D.N.I. 16.876.645 renunció al cargo de gerente de la sociedad; 2) Se designó gerente a Sandra Elizabeth VERGARA, argentina, nacida el 29/05/1964, D.N.I. 16972967, domiciliada en C.A.B.A y constituyendo domicilio especial en Guaminí 2637 de C.A.B.A.; y 3) Trasladó la sede social a la calle Guaminí 2637 de C.A.B.A. La suscripta está autorizada por instrumento privado del 22/10/2008.

Abogada – Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 77. Folio: 189.

e. 30/10/2008 Nº 127.435 v. 30/10/2008

"C"

CANTRILAR S.A.

Por Acta de Directorio del 29/9/08, protocolizada en Esc. Nº 327 Fº 928 del 9/10/08, se aprobó el traslado de la sede social a la calle Adolfo Alsina 943 Piso 8º Oficina 802 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. 327 Fº 928 del 9/10/08 Registro 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 62.

e. 30/10/2008 Nº 127.443 v. 30/10/2008

CARDIOLAB S.A.

I.G.J.: 26/11/76, Nro. 4138, Libro 84, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Se comunica que por escritura del 15/10/08, Fo. 393, Reg. 1.427, de Capital Federal se realizó la TRANSCRIPCION del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y del Acta de Directorio Nº 108, ambas de fecha 2/5/08 en las que se resolvio: Elección de nuevas autoridades: Presidente Alfredo Ricardo ARTIME, Vicepresidente: Miguel Angel COSTANZO: Director Titular: Alberto Luis FILLAT; Síndico Titular: Jorge Oscar CHUECO: todos con domicilio especial en: Avenida Córdoba 1345, 9º piso, oficina "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura Nº 114 del 15/10/08, pasada al folio 393 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Zulema del Valle Reartes

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 97. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 14.285 v. 30/10/2008

CARLOS M. RAIMUNDEZ SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 7 del 11-09-2008, se designaron los directores y síndicos titulares y suplentes y por Acta de Directorio 56 del 11-09-2008 se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos M. Raimundez. Director Suplente: Lucas Angel Raimundez. Síndico Titular: Dra. Myriam G. Costa. Síndico Suplente: Dr. Oscar Massabie. Constituyeron domicilio especial en San Martín 483, 8vo. Piso "E", C.A.B.A. Alberto Luis GIGLIO. Escribano. Autorizado por escritura del 01-10-2008, número 60 al folio 129, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020521579/8. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 30/10/2008 Nº 84.482 v. 30/10/2008

CERES AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea del 30/07/08 se aceptó la renuncia de los señores directores Hugo Omar Villa, Roberto Egidio Villa y Arnaldo Vera; se fijó en siete el número de directores titulares y en uno el de suplentes y se designó a Juan Carlos Villa Ada Mabel Barrena, Carlos Emilio Fournier, Susana Elba Becce, Horacio Carlos Silvestre, Adela Teresa Villa y Juan Manuel Villa como titulares y a Horacio José Silvestre como suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 911 Piso 4 Departamento A, CABA. Carlos E. Gil, autorizado en el acta de asamblea del 39/07/2008.

Contador – Carlos E. Gil

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 095813. Tomo: 0046. Folio: 151.

e. 30/10/2008 Nº 89.882 v. 30/10/2008

CERTEZA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 249 del 16/10/08 Fº 729 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/07 y de Directorio del 2/11/07; y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/5/08 y de Directorio del 2/6/08 que resolvieron: 1. Fijar en el número de miembros titulares del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alfredo Péculo. Vicepresidente: Esther Susana Cámpanelli. Directora Titular: Cecilia Aimara Péculo.; 2. Designar en reemplazo del Director Titular fallecido Licenciado Alfredo Péculo a Adriana Di Gneo, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Esther Susana Campanelli. Vicepresidente: Cecilia Aimara Péculo. Directora Titular: Adriana Di Gneo. Domicilio especial de los directores: Florida 537 piso 21, C.A.B.A. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 249 del 16/10/08 Fº 729 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 84.487 v. 30/10/2008

CHARCAS Y TALCAHUANO S.A.

Acta de Asamblea del 30/03/08. Nuevo Directorio: Presidente: Mariano Ernesto Telias Director suplente: Gerardo Gabriel Telias quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 1342, piso 19, oficina B, C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por escritura 270 del 24/10/08 reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 84.461 v. 30/10/2008

COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea del 3/7/08 y reunión de Directorio de misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza; Vicepresidente: Eduardo Lorenzo Cassese; Director Titular: Joaquina Dos Santos; y Director Suplente: Ignacio Mateo Brojer. Los Sres. Cieza, Dos Santos y Brojer constituyeron domicilio especial en Florida 238, C.A.B.A. y el Sr. Cassese en Pte. Perón 646, piso 4°, C.A.B.A. Quien suscribe fue autorizado por la Asamblea del 3/7/08.

Abogado/Autorizado – César Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 86 Folio: 904.

e. 30/10/2008 Nº 127.380 v. 30/10/2008

COBUS GROUP S.R.L.

Designación de Socios-Gerentes. Fecha de Resolución Social: 23/10/2008. Hugo Daniel URRUTIGOITY, argentino, mayor de edad, nacido el 16 de Enero de 1.973, DNI: 23.126.427, comerciante, divorciado, domiciliado en Virrey Loreto 1.999, 9 "E", de Capital Federal, C.U.I.T: 20-23126427-3; y César Martin AMODEO: argentino, mayor de edad, nacido el 25 de Abril de 1.973, con DNI: 23.091.242, comerciante, soltero, hijo de José Amodeo y de Noemí Ofelia Ganduglia, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2.635, 8 "A" de Lanus Oeste, Partido de Lanus, C.U.I.T: 20-23091242-5.- Ambos con domicilio especial en Alberti 955, 2 "D" de Capital Federal (sede social).- Apoderado por escritura 370, del 23/10/2008, pasada por el Escribano Leandro Acero, al folio 863, del Registro 1 de Lomas de Zamora, a su cargo. Ultima inscripción: I.G.J. 26/12/2000.- Bajo nro. 9712 - Lº 114 de SRL.

Notario – Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: FAA03306891.

e. 30/10/2008 Nº 84.484 v. 30/10/2008

COMMSCOPE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 10/10/2008 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Frank Burkhead Wyatt II; Vicepresidente: Marcelo Antonio Alfieri; Director Titular: Jorge Araujo Müller. Director Suplente: Miguel Ángel Marsili. Los Sres. directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea Nº 19 del 10/10/2008.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 30/10/2008 Nº 127.379 v. 30/10/2008

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/02/07 se acepta la renuncia del Sr. Julio Andrés Baqueriza a su cargo de Presidente de la Sociedad. Agustina Andreoli, abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/02/07".

Abogada - Agustina Andreoli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 97. Folio: 479.

e. 30/10/2008 Nº 127.655 v. 30/10/2008

CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

(Sociedad Extranjera). Por Instrumento privado del 10/09/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y por acta del 22/07/08 fue revocada la representación de Ricardo Antonio Mello Castanheira.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 30/10/2008 Nº 127.416 v. 30/10/2008

CONTINENTAL DO BRASIL PRODUTOS AUTOMOTIVOS LTDA.

"Continental do Brasil Produtos Automotivos Ltda. comunica que con fecha 9 de octubre de 2008 la sociedad ha resuelto designar a los señores Andrés Gustavo Holownia y Gustavo Oliveri como representantes legales de su Sucursal Argentina (Filial), otorgándoles a dichos efectos un poder general para ejercer en forma conjunta, o para que uno de ellos lo ejerza en conjunto con cualquier otro Representante Legal de la Sucursal en la forma establecida en su contrato social: (a) representación activa y pasiva de la Sociedad y/o su Filial en juicio o fuera de él, o ante terceros o agencias gubernamentales federales, provinciales o municipales, sociedades por acciones públicas y privadas, y otras entidades gubernamentales u organismos semejantes; (b) la administración, orientación y gestión de los negocios corporativos de la Sociedad y/o su Filial, incluyendo la compra, venta, trueque o cualquier otra forma de bienes muebles de la sociedad, determinando las respectivas condiciones y precios; (c) la firma de todo documento, incluyendo documentos que puedan determinar cualquier responsabilidad y obligación para la Sociedad y/o su Filial, incluyendo documentos, título o divisas, cuentas, cheques, órdenes de pago y otros hasta el limite de R$ 500.000 (quinientos mil reales); y la realización de operaciones financieras en general, así como la firma de cheques, la realización de pagos, aplicaciones y operaciones financieras y la contratación de operaciones de financiación, o la firma de cualquier otro contrato de valor superior a R$ 500.000 (quinientos mil reales) o su equivalente en moneda local, deberá hacerse, obligatoriamente, a través de los dos Representantes Legales Renato Sarzano y Rene Marzagao, siempre en conjunto; o por uno de los Representantes Legales en conjunto con uno de los representantes legales aquí designados. El otorgamiento de poderes de representación de la Filial solamente podrá efectuarse a través de uno de los representantes legales aquí designados en conjunto con uno de los Representantes Legales anteriormente nombrados, en los límites definidos en el Contrato Social y de acuerdo a la autorización expresa dada por las Socias Cuotistas que representan la totalidad del capital social, por medio de su apoderada Cristiana Abbade do Couto. Datos personales: Gustavo Fabian Oliveri, Argentino, DNI 23.120.219, nacido el 22/11/72, Casado. Andres Gustavo Holownia, Argentino, DNI 22.059.283, nacido el 24/01/71,

Casado. Ambos Representantes constituyen domicilio especial en la calle Ing Butty 240 4 piso oficina 415, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, ha sido autorizada Sofia Ines Zuloaga, Tomo 98, Folio 79, según surge de la Resolución social del 9 de octubre de 2008.

Autorizada/Abogada - Sofía Inés Zuloaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 98. Folio: 79.

e. 30/10/2008 Nº 127.628 v. 30/10/2008

COPYMAX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Inscripta en la IGJ con fecha 21/05/73 bajo el Nº 1007, con domicilio en Felipe Aranguren 344 de la C.A.B.A., comunica que por acta de asamblea de fecha 25/03/08 resolvió la capitalización del Ajuste del Capital y de Resultados no asignados, llevando el Capital Social de $ 200.000 a $ 600.000. La misma asamblea resolvió la reducción del Capital Social de $ 600.000 a $ 540.000, por rescate del 10,00% de las acciones. Al 31/12/07, antes de la reducción del Capital Social, la valuación del Activo era $ 1.428.371,41, del Pasivo $ 134.033,10 y del Patrimonio Neto $ 1.294.338,31; después de la reducción, la valuación del Activo es $ 1.247.716,49, del Pasivo $ 300.648,18 y del Patrimonio Neto $ 947.068,31. Oposiciones de ley en Felipe Aranguren 344 - C.A.B.A. Mariano Zurini D.N.I. 26.127.497, autorizado por escritura 113 del 28/08/2061, folio 323, del Reg. Nº 1453 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 122.

e. 30/10/2008 Nº 26.267 v. 03/11/2008

"D"

DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/10/2008 se resolvió: fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Gregory Michael Giangiordano; Vicepresidente: Carlos Joaquín García Díaz; Director Titular: Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Director Suplente: Bradford Evan Steiner. Se deja constancia que los Sres. Carlos Joaquín García Díaz y Guillermo Valeriano Guevara Lynch aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Sheila Böhm, Tomo 85, Folio 719, ha sido autorizada por instrumento privado — Acta de Asamblea del 3/10/2008.

Abogada/Autorizada – Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 85. Folio: 719.

e. 30/10/2008 Nº 9610 v. 30/10/2008

DETEA AGROINDUSTRIAL S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria de fecha 24 de Junio de 2008, se resolvió aprobar la liquidación final y la cancelación de su inscripción. Autorizado: Eduardo Montes de Oca por acta de AGE del 24/6/08.

Abogado – Eduardo M. Montes de Oca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 50. Folio: 763.

e. 30/10/2008 Nº 127.362 v. 30/10/2008

DNM FARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 18/3/2008, Asamblea del 28/3/2008 y escritura del 28/10/2008 Folio 844 Registro 581 Cap. Fed.: Se designó al Directorio por un año: Presidente: Diego Ezequiel MARTINEZ (DNI 23.351.621, domicilio especial Arenales 1511 7º B Vicente López, Pcia. Bs. As.) Director Suplente: Juan Carlos PORRU (DNI. 93.427.831, domicilio especial Constituyentes 3031 Don Torcuato, Pcia. Bs. As.) Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 302 del 28/10/08 Folio 844 Reg. 581.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 21.

e. 30/10/2008 Nº 127.658 v. 30/10/2008

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 3/6/08 se designó Presidente: Jorge Omar Dutra; Vicepresidente: Armando Ramón Amoedo, Director Titular: Horacio Varano y Director Suplente: Armando Joaquín Amoedo, todos con domicilio especial en Salta 97, Cap. Fed. Se reformaron artículos 8° y 9°. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 3/6/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/10/2008 Nº 127.419 v. 30/10/2008

EQUIPAL S.A.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 14 de Enero de 2008 1. Nombramiento de Administradores. Presidente - Benito Be Blas, Vicepresidente - Fernando De Blas, Director Suplente - Nora C. Accetta, designados según Acta de Directorio Nº 95 del 14 de Enero de 2008. Todos con domicilio especial en Garay 2133 de la localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Presidente - Benito De Blas

Certificación emitida por: Andrés Daniel Gómez Picasso. Nº Registro: 2 del Partido de Merlo. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 31.

e. 30/10/2008 Nº 84.565 v. 30/10/2008

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO VILLA VERDE S.A.

Por Acta de Reunion de socios: 15, del 28/2/2002, renuncia al cargo de gerente: Maria Concepción Arguinzonis y aceptada por unanimidad, protocolizada por Escritura: 100, fº 211, y Juan Antonio Lopez Galeano, DNI: 92.539.971, autorizado en escritura 78, Folio: 163, 27/8/08 ambas ante Anabella Lea Levi, titular del Reg Not 1307 Cap Fed.

El Autorizado

Certificación emitida por: Anabella L. Levi. Nº Registro: 1307. Nº Matrícula: 3878. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 76051.

e. 30/10/2008 Nº 84.462 v. 30/10/2008

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S.A.I.C.F.

Asambleas General Ordinaria 25/10/2006 y 22/10/2007 y Directorio 22/11/2006 designarón Presidente: Pablo A. Lacalle, Vicepresidente: Alberto E. González. Directores titulares: Pablo L. Lacalle, María del Carmen González, Susana O. Lacalle, Ricardo A. Sclerandi y Carlos A. Herráez. Domicilio especial: A. M. de Justo 400, 1° CABA. Cambio sede social: a Carlos Pellegrini N° 1141, 1° piso, CABA. Dr. Sergio Restivo autorizado actas asambleas 25/10/2006 y 22/10/2007.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 30/10/2008 Nº 89.896 v. 30/10/2008

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A. Y LOS UCLES S.C.A. Y EXPLOTACION SAN CARLOS PRINGLES S.A. A los fines dispuestos por los artículos 83 y 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días que "EXPLOTACIÓN SAN CARLOS PRINGLES S.A.", por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad incorporante, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 09/04/2008, bajo el N° 7093, del Libro 39 de Sociedades por Acciones; "ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 02/06/1961, bajo el número 334, Libro 236, folio 64 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; y "LOS UCLES S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 29/05/1961, bajo el número 311, Libro 236, folio 60 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, aprobaron un compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 08/07/2008 y resolvieron que Estancia La Primavera Traful S.C.A. y Los Ucles S.C.A, sin disolverse ni liquidarse en los términos del artículo 88, inciso I y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y del Artículo 77 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, escindieran ciertos activos y pasivos, conforme surge de los balances especiales de escisión de cada una ellas, y que éstos fueran incorporados a Explotación San Carlos Pringles S.A. en virtud de su incorporación por fusión. La escisión-fusión se realizó sobre la base de los estados contables generales y el balance especial de escisión de Estancia La Primavera Traful S.C.A. al 30/04/2008, los estados contables generales y el balance especial de escisión de Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, el balance especial de fusión de Explotación San Carlos Pringles al 30/04/2008 y el balance especial y consolidado de escisión-fusión de Explotación San Carlos Pringles S.A., Estancia la Primavera Traful S.C.A., y Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: Estancia La Primavera Traful S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión fusión. Activo: $ 10.797.063; Pasivo: $ 2.352.244; Patrimonio neto: $ 8.444.819; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 5.909.395; Pasivo: $ 1.334.753; Patrimonio neto escindido: $ 4.574.642; y c) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 4.887.668; Pasivo: $ 1.017.491; Patrimonio neto: $ 3.870.177. Los Ucles S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 14.414.229; Pasivo: $ 2.309.793; Patrimonio neto: $ 12.104.436; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 2.954.382; Pasivo: $ 667.061; Patrimonio neto escindido: $ 2.287.321; y c) Patrimonio luego de la escisión-fusión: Activo: $ 11.459.847; Pasivo: $ 1.642.732; Patrimonio neto: $ 9.817.115. Explotación San Carlos Pringles S.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 21.000; Pasivo: $ 0; Patrimonio neto: $ 21.000; y b) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 8.884.777; Pasivo: $ 2.001.814; Patrimonio neto: $ 6.882.963. Como consecuencia de la escisión-fusión operada: (i) Estancia La Primavera Traful S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 4.057.440, es decir de la suma de $ 7.490.062 a la suma de $ 3.432.622 y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) Los Ucles S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 903.932, es decir de la suma de $ 4.784.859 a la suma de $ 3.880.927 y modifica los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, y (iii) Explotación San Carlos Pringles S.A. aumenta el capital social en la suma de $ 6.861.963 (de modo de llevarlo a la suma de $ 6.882.963) mediante la emisión de 6.861.963 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de Estancia La Primavera Traful S.C.A., Los Ucles S.C.A., y Explotación San Carlos Pringles S.A. todas ellas de fecha 25/07/2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 30/10/2008 Nº 9619 v. 03/11/2008

EWEN TRADING S.A.

Se hace saber que el 11/10/07 designaron nuevo representante a Martín Alejandro HUMARAN, argentino, casado, mayor de edad, DNI 16.037.786, domicilio real y especial en Corrientes 569, 4º Piso, Caba; Cambian la sede social a Corrientes 569, 4º Piso, Caba. Adriana P. Freire. Autorizada esc. del 24-09-2008. Inscripta el 8-1-2003, Nº 44, Lo. 57, To. B extranjeras.

Autorizada – Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 7.

e. 30/10/2008 Nº 14.430 v. 30/10/2008

"G"

G.F.A. S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 5/12/07 se designó Presidente Ivana Pregoni, vicepresidente Gonzalo Pieres y director suplente: Juan Carlos Di Caro, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 6º piso, oficina 26, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 227 del 20/10/08 ante el registro 1589.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/10/2008 Nº 127.421 v. 30/10/2008

GAUDELIA S.A.

Expediente: 1552118. Se hace saber que por escritura 369 de fecha 28-10-2008 pasada al Fº 799 del registro 1637 CABA, la sociedad resolvió: Dejar compuesto el Directorio de la siguiente manera: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Rubén Darío MARCHIONI. Director SUPLENTE: Ana Cristina YUSTONI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en AVenezuela 4365 C.A.B.A. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, DNI 27.859.412 por escritura 369 de fecha 28-10-2008 pasada al Fº 799 del registro 1637 CABA.

La Autorizada

Certificación emitida por: Elena L. Bonnefant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 50.

e. 30/10/2008 Nº 14.482 v. 30/10/2008

GLOBAL SECURITY SERVICES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2008 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Facundo Raúl Chomicz (Presidente) y Sr. José Raúl Chomicz (Director suplente) y se designó por unanimidad, por el término de un ejercicio, al siguiente Directorio: Sra. Claudia Cecilia Soldani (Presidente) y Srta. Lola Giménez (Director suplente), ambas constituyeron domicilio especial en Ecuador 1561 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptaron sus cargos por Acta de Directorio de fecha 10/07/2008. El firmante, Carlos Alberto Asato, Contador Público, Tº 120 Fº 187 CPCECABA, se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 104210. Tomo: 0120. Folio: 187.

e. 30/10/2008 Nº 26.269 v. 30/10/2008

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 28 días del mes de octubre de 2008, Grupo Unión S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International en carácter de beneficiario (el "Beneficiario") y sus contratos modificatorios y suplementarios (el "Contrato de Fideicomiso"), los créditos originados por el Fiduciante y que

fueran otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Unión Provincial Asociación Mutual (las "Mutuales") de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de noviembre de 2006 identificados con los números de operación 84540, 85133, 85895, 86490, 86922, 91333, 93999, 94000, 94417, 96396, 96560, 97017, 97138, 97162, 97258, 97289, 97354, 97450, 97522, 97567, 97607, 97631, 97704, 97705, 97710, 97711, 97722, 97724, 98129, 98140, 98177, 98187, 98262, 98264, 98267, 98297, 98299, 98432, 98433, 98437, 98438, 98439, 98441, 98463, 98491, 98494, 98498, 98501, 98541, 98545, 98567, 98571, 98594, 98597, 98665, 98670, 98675, 98676, 98694, 98695, 98696, 98700, 98701, 98703, 98704, 98708, 98709, 98723, 98724, 98725, 98743, 98745, 98751, 98753, 98755, 98759, 98914, 98915, 98918, 98930, 98936, 98942, 98948, 98949, 98951, 98954, 98956, 98976, 98985, 98987, 98988, 98989, 98990, 98991, 98992, 98993, 98994, 99077, 99078, 99089, 99092, 99104, 99141, 99154, 99167, 99175, 99181, 99183, 99185, 99193, 99195, 99209, 99211, 99217, 99219, 99220, 99222, 99225, 99227, 99228, 99230, 99233, 99252, 99316, 99320, 99326, 99327, 99328, 99329, 99330, 99331, 99332, 99333, 99334, 99335, 99336, 99337, 99338, 99340, 99341, 99342, 99343, 99344, 99345, 99346, 99347, 99348, 99349, 99350, 99351, 99352, 99353, 99354, 99356, 99358, 99359, 99360, 99361, 99362, 99363, 99364, 99365, 99366, 99368, 99369, 99371, 99372, 99373, 99374, 99375, 99376, 99377, 99378, 99379, 99380, 99381, 99382, 99383, 99385, 99386, 99387, 99388, 99389, 99390, 99391, 99392, 99394, 99395, 99396, 99397, 99398, 99399, 99401, 99402, 99403, 99404, 99405, 99406, 99408, 99409, 99410, 99411, 99412, 99414, 99415, 99416, 99417, 99418, 99419, 99420, 99421, 99422, 99425, 99426, 99427, 99428, 99431, 99432, 99433, 99434, 99436, 99437, 99438, 99439, 99440, 99442, 99443, 99445, 99448, 99450, 99451, 99452, 99455, 99457, 99460, 99461, 99462, 99463, 99464, 99466, 99467, 99468, 99469, 99471, 99472, 99473, 99475, 99476, 99477, 99478, 99479, 99480, 99481, 99482, 99483, 99484, 99485, 99488, 99490, 99493, 99494, 99495, 99496, 99497, 99499, 99500, 99501, 99502, 99504, 99505, 99506, 99507, 99508, 99509, 99510, 99511, 99512, 99513, 99514, 99515, 99516, 99517, 99518, 99519, 99520, 99521, 99522, 99523, 99524, 99525, 99526, 99527, 99528, 99529, 99530, 99531, 99532, 99533, 99534, 99535, 99536, 99537, 99538, 99539, 99540, 99541, 99542, 99543, 99544, 99545, 99546, 99547, 99548, 99549, 99550, 99551, 99552, 99553, 99555, 99556, 99557, 99558, 99559, 99560, 99561, 99562, 99563, 99564, 99565, 99566, 99568; 99569, 99570, 99571, 99573, 99574, 99575, 99576, 99577, 99579, 99580, 99581, 99582, 99583, 99584, 99585, 99586, 99587, 99589, 99592, 99593, 99594, 99595, 99596, 99597, 99598, 99599, 99600, 99602, 99603, 99604, 99605, 99606, 99607, 99608, 99609, 99610, 99611, 99612, 99613, 99614, 99615, 99616, 99617, 99618, 99619, 99620, 99621, 99622, 99624, 99625, 99626, 99627, 99628, 99629, 99630, 99631, 99632, 99633, 99634, 99635, 99636, 99637, 99638, 99639, 99640, 99641, 99642, 99643, 99644, 99645, 99646, 99647, 99648, 99649, 99650, 99651, 99652, 99653, 99655, 99656, 99657, 99658, 99659, 99660, 99661, 99662, 99663, 99665, 99666, 99667, 99668, 99669, 99670, 99671, 99672, 99673, 99674, 99675, 99676, 99677, 99679, 99680, 99681, 99682, 99683, 99684, 99685, 99686, 99687, 99688, 99689, 99691, 99692, 99693, 99694, 99695, 99696, 99697, 99698, 99699, 99700, 99701, 99702, 99703, 99708, 99710, 99713, 99714, 99716, 99717, 99718, 99719, 99720, 99721, 99724, 99726, 99728, 99729, 99730, 99732, 99733, 99734, 99735, 99736, 99737, 99738, 99739, 99740, 99741, 99742, 99743, 99752, 99753, 99755, 99756, 99757, 99758, 99760, 99761, 99762, 99763, 99764, 99765, 99766, 99767, 99768, 99769, 99770, 99771, 99772, 99773, 99774, 99775, 99776, 99777, 99778, 99779, 99780, 99781, 99782, 99784, 99785, 99786, 99787, 99788, 99789, 99790, 99791, 99792, 99794, 99795, 99796, 99797, 99798, 99799, 99800, 99801, 99802, 99803, 99804, 99807, 99811, 99813, 99814, 99817, 99820, 99822, 99825, 99826, 99827, 99830, 99831, 99832, 99833, 99834, 99836, 99837, 99838, 99839, 99840, 99841, 99842, 99843, 99844, 99845, 99846, 99847, 99848, 99849, 99850, 99852, 99853, 99854, 99855, 99856, 99857, 99858, 99860, 99861, 99862, 99863, 99864, 99865, 99866, 99867, 99868, 99869, 99870, 99871, 99872, 99873, 99874, 99875, 99876, 99877, 99878, 99879, 99880, 99881, 99882, 99883, 99884, 99885, 99886, 99887, 99888, 99889, 99890, 99891, 99892, 99893, 99894, 99895, 99896, 99897, 99898, 99899, 99900, 99901, 99902, 99903, 99904, 99905, 99906, 99907, 99908, 99912, 99913, 99914, 99915, 99916, 99917, 99920, 99921, 99922, 99923, 99924, 99926, 99927, 99931, 99933, 99963, 99968, 99973, 99993, 100004, 100026, 100027, 100028, 100029, 100031, 100032, 100033, 100034, 100035, 100036, 100037, 100038, 100039, 100040, 100041, 100043, 100044, 100045, 100047, 100048, 100049, 100050, 100051, 100053, 100055, 100056, 100057, 100058, 100059, 100060, 100061, 100064, 100065, 100066, 100068, 100070, 100071, 100072, 100074, 100076, 100078, 100079, 100081, 100082, 100083, 100084, 100085, 100087, 100088, 100089, 100093, 100094, 100095, 100096, 100097, 100098, 100099, 100100, 100101, 100102, 100103, 100104, 100105, 100107, 100108, 100109, 100110, 100111, 100112, 100113, 100115, 100116, 100117, 100118, 100120, 100121, 100122, 100123, 100124, 100125, 100126, 100127, 100129, 100130, 100131, 100132, 100133, 100134, 100135, 100136, 100137, 100138, 100139, 100142, 100143, 100144, 100145, 100146, 100148, 100149, 100150, 100151, 100152, 100153, 100154, 100155, 100156, 100157, 100160, 100161, 100162, 100163, 100164, 100165, 100166, 100167, 100168, 100169, 100170, 100171, 100172, 100173, 100174, 100175, 100176, 100177, 100178, 100179, 100180, 100181, 100182, 100183, 100184, 100186, 100187, 100188, 100189, 100190, 100191, 100192, 100193, 100194, 100195, 100196, 100197, 100198, 100199, 100201, 100204, 100205, 100206, 100207, 100209, 100216, 100221, 100245, 100264, 100274, 100282, 100286, 100299, 100325, 100332, 100341, 100347, 100348, 100350, 100351, 100352, 100353, 100354, 100355, 100356, 100357, 100358, 100359, 100360, 100361, 100362, 100363, 100364, 100365, 100366, 100367, 100368, 100376, 100377, 100380, 100381, 100382, 100385, 100388, 100391, 100394, 100396, 100397, 100400, 100401, 100403, 100405, 100410, 100411, 100413, 100415, 100420, 100421, 100423, 100424, 100427, 100431, 100432, 100433, 100434, 100436, 100438, 100439, 100440, 100441, 100442, 100443, 100444, 100445, 100446, 100452, 100453, 100455, 100457, 100458, 100461, 100466, 100468, 100470, 100476, 100478, 100479, 100480, 100483, 100490, 100493, 100496, 100497, 100498, 100501, 100502, 100507, 100508, 100512, 100513, 100514, 100526, 100527, 100535, 100536, 100538, 100539, 100540, 100541, 100542, 100544, 100546, 100550, 100551, 100552, 100553, 100554, 100556, 100557, 100558, 100559, 100561, 100563, 100564, 100566, 100567, 100570, 100571, 100572, 100573, 100574, 100577, 100585, 100586, 100588, 100591, 100593, 100594, 100595, 100596, 100597, 100598, 100600, 100602, 100603, 100604, 100605, 100607, 100608, 100610, 100611, 100612, 100615, 100617, 100618, 100619, 100620, 100621, 100622, 100623, 100624, 100625, 100626, 100627, 100628, 100629, 100631, 100633, 100665, 100666, 100667, 100668, 100669, 100670, 100671, 100673, 100675, 100676, 100677, 100678, 100679, 100680, 100681, 100682, 100684, 100686, 100688, 100691, 100693, 100694, 100695, 100699, 100714, 100720, 100724, 100725, 100730, 100733, 100734, 100737, 100738, 100739, 100740, 100741, 100744, 100745, 100747, 100748, 100749, 100752, 100753, 100754, 100755, 100756, 100757, 100758, 100759, 100760, 100761, 100762, 100764, 100767, 100768, 100771, 100773, 100775, 100777, 100783, 100785, 100789, 100791, 100792, 100793, 100794, 100796, 100797, 100800, 100801, 100802, 100803, 100804, 100810, 100811, 100814, 100824, 100889, 100891, 100894, 100897, 100898, 100899, 100900, 100901, 100902, 100903, 100904, 100905, 100906, 100908, 100909, 100910, 100912, 100914, 100917, 100921, 100926, 100928, 100940, 100941, 100944, 100945, 100948, 100949, 100950, 100952, 100954, 100955, 100957, 100958, 100960, 100961, 100962, 100963, 100964, 100966, 100967, 100968, 100969, 100972, 100973, 100974, 100981, 100982, 100984, 100985, 100986, 100994, 101002, 101005, 101009, 101010, 101012, 101017, 101018, 101019, 101024, 101026, 101027, 101029, 101030, 101032, 101033, 101036, 101038, 101039, 101040, 101041, 101042, 101043, 101044, 101046, 101048, 101049, 101050, 101051, 101053, 101054, 101055, 101057, y otorgados entre el 15 de julio de 2008 y el 22 de octubre de 2008, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el Contrato de Préstamo celebrado el 22 de junio de 2006 y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de Junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 28 de octubre de 2008 es de $ 4.158.417,28 (Pesos cuatro millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete con 28/100). Julieta Cascallar, apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nº 41 de fecha 20 de junio de 2007, y elevado a Escritura Pública Nº 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, Titular del Registro Nº 343 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 26.300 v. 30/10/2008

GUICAN S.A.

Por Acta del 2/10/08 Reelige Presidente Ricardo Carbón y Suplente Mercedes Noemí Fasanella La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Av. Corrientes 587 piso 5 Of. 51 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 2/10/08.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 30/10/2008 Nº 127.371 v. 30/10/2008

"I"

IDEAS BRILLANTES S.A.

ART 60 LEY 19.550. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/2006 se designó PRESIDENTE a Macarena María FERNÁNDEZ NEO y DIRECTOR SUPLENTE a María Sol FERNÁNDEZ NEO. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/01/2007 se designó PRESIDENTE a Macarena María FERNÁNDEZ NEO, VICEPRESIDENTE a María Sol FERNÁNDEZ NEO, DIRECTOR TITULAR a Manuel FERNÁNDEZ NEO y DIRECTOR SUPLENTE a María Belén FERNANDEZ NEO. Y por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2007 se ratificó el directorio elegido en Asamblea anterior del 19/01/2007. En todos los casos los directores fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1848, Loft 410 de CABA. LEONARDO J. FERNANDEZ - APODERADO.- según poder especial por escritura del 21/10/2008 Folio 1341 del Registro Notarial 1829 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 84.477 v. 30/10/2008

IVIRARETA S.A.

Comunica que por Asamblea del 3/06/08 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente) y Gabriel Gotlib (Director Suplente). Se informa que el Señor Albrecht constituye domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, y el Señor Gotlib en Leandro N. Alem 928 7° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente por Asamblea del 25/08/08 se resolvió aceptar la renuncia de Gabriel Gotlib a su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Señor José Urtubey. Todos los Directores constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 25/08/08.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 30/10/2008 Nº 9616 v. 30/10/2008

"L"

LA ENDIABLADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/10/08 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Beatriz Nydia Frumento; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ana Paloma Ochoa. Director Suplente: Raúl Vladimiro Ochoa. Domicilio especial de los directores: Avenida Rivadavia 1977 piso 11 depto. A. C.A.B.A. Vanina Brandon, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 9/10/08.

Abogada - Vanina Brandon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 80. Folio: 744.

e. 30/10/2008 Nº 9636 v. 30/10/2008

LA ESTRELLA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

Comunica que por Asamblea y Directorio del 3/09/08: Presidente Rodolfo Raúl D'Onofrio, Esmeralda 1080, 9º piso, Cap. Fed., Vicepresidente Gerardo Werthein, Av. E. Madero 900, piso 10, Cap. Fed., Directores Titulares Adrián Werthein, Av. E. Madero 900, piso 10, Cap. Fed, Jorge Ernesto Mignone, Fitz Roy 957, piso 2º, Cap. Fed., Claudio Armando Maximiliano Mele Bastianelli, Reconquista 458, 3º piso, Cap. Fed., Directores Suplentes Eduardo Federico Bauer, Av. E. Madero 900, 10º piso, Cap. Fed., Gerardo Prieto, Fitz Roy 957, piso 3º Cap. Fed. y Rodolfo D'Onofrio, Esmeralda 1080, 9º piso, Cap. Fed. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. María Blanca Galimberti. Apoderada por Asamblea del 3/09/08.

Abogada/Apoderada – María Blanca Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 22. Folio: 928.

e. 30/10/2008 Nº 127.401 v. 30/10/2008

LUIS BERNINI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 22 del 21/04/2008, se eligió por el término de tres años al Sr. Luis Ernesto Bernini (Hijo) como Director Titular y Presidente, al Sr. Luis Ernesto Bernini (Padre) como Director Titular y Vicepresidente y a la Sra. Aida Dominga Valentini como Director Suplente de la Sociedad. Los directores electos: el Sr. Luis Ernesto Bernini (Hijo), Sr. Luis Ernesto Bernini (Padre) y a la Sra. Aida Dominga Valentini establecen domicilio especial en: Arcos 3381, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcón, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 22 del 21/04/2008.

Abogada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 30/10/2008 Nº 9621 v. 30/10/2008

“M”

MASA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 7/10/08 se aceptó la renuncia del Sr. José Luis García Flores a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y por acta de Asamblea de la misma fecha se designó en su reemplazo al Sr. José María Pau Galcerán, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 1 piso, Of. 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 7 de octubre de 2008.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 30/10/2008 Nº 127.396 v. 30/10/2008

MAYJOCA S.A.

Por acta de directorio del 22/3/06 se trasladó la sede social a Callao 1016, 9º piso, departamento “B”, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 15/9/08 se designó Presidente: Luisa Mabel Elorreaga y Director Suplente: Juan Pablo Carzolio, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 146 del 6/10/08 ante el registro 1054.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/10/2008 Nº 127.422 v. 30/10/2008

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Eduardo Antonio Scarrone, DNI 10.325.894, domiciliado Sarmiento 863, Longchamps, prov. Bs. As, y Vicepresidente: Juan José Romano, DNI 5.081.544m domiciliado en Montes de Oca 825, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Director titular: Graciela Beatriz Fernández, DNI 14.430.737, domiciliada en Eleodoro Lobos 436, departamento A, Cap. Fed. Todos con domicilio especial: San Martín 344, piso 3º, Cap. Fed. El acto fue resuelto Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 10/09/2008. Y por Acta de Directorio Nº 224 del 11/09/2008, se distribuyeron los cargos. AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 272 del 26/09/2008.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528465/9. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 30/10/2008 Nº 14.458 v. 30/10/2008

MOCABUT S.A.

ART. 60 Se hace saber que debido a la venta de la totalidad del paquete accionario de Carlos Alberto Fernandez, DNI 12.475.116,, se celebró Asamblea General Extraordinaria el 10/10/2008, en la que se confirmó el directorio: Presidente: Diego Alejandro Fernández Riveira DNI 31.270.320; y Directora Suplente: Mónica Cecilia Riveira, DNI 12.301.260, ambos con domicilio especial en Av. San Martín 2704, 4º Piso, departamento “C” C.A.B.A. Autorizada: Escribana María Elisa Cirulli, Registro Notarial 175 C.A.B.A., en acta ut- supra del 10/10/2008.

Escribana – Maria Elisa Cirulli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537709/C. Matrícula Profesional Nº: 4567.

e. 30/10/2008 Nº 127.588 v. 30/10/2008

MUNDO VIP S.R.L.

Por escritura del 23/10/08, esc. Maria Burgueño, Registro 803 Cap. Fed, Ariel Emilio PERROTTI cedió a Lionel Alejandro SCIGLIANO 150 cuotas de capital que posee en “MUNDO VIP S.R.L.”. Ariel Emilio PERROTTI renunció al cargo de gerente.- Se designó gerente a Lionel Alejandro SCIGLIANO, domicilio especial: Av. Corrientes 1670, piso 7º, oficina “6”, Cap. Fed. Se dio cumplimiento al art 152 LS.- Se modificó cláusula 10º (cierre del ejercicio). Esc. Maria Burgueño, autorizada en la citada escritura.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024532235/8. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 30/10/2008 Nº 127.354 v. 30/10/2008

MYM COSMETIC S.A.

Por Asamblea del 14/10/2008 se aceptó la renuncia de los Sres. Marino Comissoli al cargo de Presidente y Jorge Wasser como Director suplente y se designaron los actuales miembros del Directorio, resultando electos: Sandra Andrea LAFROSIA como Presidente y Jorge Wasser como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 1375, 4º Piso, departamento A, C.A.B.A..- Sandra Andrea Lafrosia, autorizada por Acta de Asamblea del 14/10/2008.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 7.

e. 30/10/2008 Nº 90.038 v. 30/10/2008

“O”

OMSA-PROSAL S.A.

Expediente 1801232. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/9/08 se aceptó la renuncia de Ana María Escudero como Presidente, y se designo como nuevo Presidente a Marta Isabel LEDESMA, DNI 16.718.837, (CUIT 27-16718837-6), argentina, 17/11/63, casada, domicilio real y especial en Conesa y La Haya, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, comerciante. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/9/08 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/10/2008 Nº 127.404 v. 30/10/2008

“P”

PANAMERICAN SPORTS S.A.

En acta del 31/10/07 se resolvió designar PRESIDENTE: Pedro IRBAUCH, DNI 4.298.601 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosa Catalina DOMBIAK, DNI 5094339, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 2235, CABA y por Acta de Directorio del 28/8/08 se resolvió trasladar la sede social a Bartolomé Mitre 2235, CABA, AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 23/10/08.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 14.424 v. 30/10/2008

PAPEL PRENSA S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Papel Prensa S.A., celebrada el día 16 de abril de 2008, se procedió a designar las autoridades del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia y que en reunión de Directorio efectuada el mismo día se distribuyeron los cargos de éste, quedando dichos cuerpos así integrados: DIRECTORIO: Presidente: Dr. Jorge Carlos Rendo. Vicepresidente: Dr. Julio César Saguier. Directores Titulares: Dr. Alejandro Alberto Urricelqui; Sr. Alejandro Julio Saguier; Dr. Héctor Mario Aranda; Dr. Guillermo González Rosas; Dr. Alberto G. Maquieira; Lic. Carlos Mauricio Mazzón; Ing. Juan Drucker; Dr. Alberto Angel Fernández. Directores Suplentes: Ignacio Driollet; Ing. Luis María Julio Saguier; Dr. Hernán Pablo Verdaguer; Dr.. José Claudio Escribano. COMISION FISCALIZADORA: Síndicos Titulares: Dr. Francisco Iván Acevedo; Dr. Carlos. Manuel Vidal; Dr. Alejandro G. Turri. Síndicos Suplentes: Dr., Carlos Alberto Di Candia; Dra. Ana María González; Dra. Viviana Emilia Ogando. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: Dr. Alberto Jorge Gowland Mitre; Vicepresidente: Lic. Saturnino Herrero Mitjans; Conseiros Titulares: Dr. Marcelo Trivarelli; Lic. Carlos Collaso. Conseieros Suplentes: Dr. Gustavo Mirko Schlossberg; Dr. Raúl Antonio Morán; Dr. Hugo López. Nota: El Estado Nacional no designó, en la Asamblea precitada, miembros suplentes en el Directorio. Tampoco designó miembro suplente en el Consejo de Vigilancia. Posteriormente, en reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2008, se aprobó por unanimidad la no aceptación del cargo del Síndico Titular doctor Francisco Iván Acevedo y se incorporó como Síndico Titular el doctor Carlos Alberto Di Candia. El término de los mandatos es de un año. Los designados tienen domicilio especial constituido en Bartolomé Mitre 739, piso 2do., Capital Federal. Osvaldo Julio Verdaguer. Apoderado, según Escritura Nro. 54 del 03/09/08, Fº 198, otorgada ante el titular del Registro Nro. 36 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Osvaldo J. Verdaguer

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 4.

e. 30/10/2008 Nº 84.464 v. 30/10/2008

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INSCRIPCIÓN ART. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 28 de mayo de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Enrique PEREZ SOSTO. Vicepresidente: Guillermo Horacio SUCHOWOLSKI. Director Titular: Carlos Alberto PALLA. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal. Designado por Acta de Asamblea Nº 446 del 28 de mayo de 2008.

Presidente – Héctor E. Pérez Sosto

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 36.

e. 30/10/2008 Nº 84.474 v. 30/10/2008

PROCOCAR S.A.

Por escritura 248 del 29/9/2008 ante el registro 1878 se protocolizo Asamblea del 25/9/2008 por la cual se acepta la renuncia del presidente Dario Javier Abud y director suplente Ernesto Leonardo Shinzato y se designa presidente a Oscar Alfredo Suarez y director suplente a Raul Alejandro Chacon quienes constituyeron domicilio en la nueva se de social de San Martín 955 piso 2º, departamento “F” de C.A.B.A. Autorizada por escritura 248 del registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531677/6. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 30/10/2008 Nº 89.895 v. 30/10/2008

PUERTO MASCHWITZ S.A.

Hace saber que por Acta de Reunión de Directorio de fecha 16 de Febrero de 2007, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la Sociedad, estableciéndolo en la calle Talcahuano 38 Piso 3° Departamento “B”, CABA. Guido Iván Buonomo, abogado T° 93, F° 684 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 16 de Febrero de 2007.

Abogado – Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 30/10/2008 Nº 127.368 v. 30/10/2008

“Q”

QUICK SUPPLIES S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del fecha 21 de octubre de 2008, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: “Cuarto: El capital social se fija en la suma de Seis Mil Pesos ($ 6.000) dividido en Seis Mil (6.000) cuotas de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Sebastián Rebollar, suscribe la cantidad de 2.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, o sea la suma de $ 2.000; el Sr. Ariel Matías Gerling suscribe la cantidad de 2.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una o sea la suma de $ 2.000 y Diego Pablo Argentieri suscribe la cantidad de 2.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, o sea la suma de $ 2.000” Esteban Guidi, autorizado por reunión de socios de fecha 21 de octubre de 2008.

Abogado – Esteban Marcos Guidi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 57. Folio: 661.

e. 30/10/2008 Nº 9624 v. 30/10/2008

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17-Jul-08 se aumentó el capital social de $ 81.611.066 a $ 89.076.066. Se emitieron 7.465.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Diego Martín Garrido, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria del 17-Jul-08.”

Abogado – Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 30/10/2008 Nº 9623 v. 30/10/2008

“R”

RADIO TAXI UNO S.A.

Hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 2-1-2008, se designaron autoridades, habiendo sido elegidos: Presidente: Mario LOIERO.- Vicepresidente: Sergio Ernesto LOPEZ.- Director Suplente: Alejandro IELLAMO; constituyendo todos domicilio especial en la calle Sanchez de Bustamante Nº 766, piso 1º, departamento 1, C.A.B.A. Soledad Alicia SILVA, Apoderada según escritura del 24-10-08, pasada al folio 212, del Registro 1889, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 6.

e. 30/10/2008 Nº 89.901 v. 30/10/2008

REFRIGERAR S.A.

Asamblea Extraordinaria 30-6-08 se aprobó disolución art 94 Inc 4, se nombró liquidador a Raúl Silvano Baez DNI 23887169 con domicilio especial Avenida Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado Instrumento Privado del 30-6-08 de disolución SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 30/10/2008 Nº 127.634 v. 30/10/2008

RESIDENCIA PARQUE LELOIR S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/5/07 y acta de directorio del 20/10/08 se designó Presidente Jorge Alberto Jalón, Vicepresidente Claudia Blanca Perichón y director suplente Darío Alberto Jalón, todos con domicilio especial en Achaval 419, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 20/10/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/10/2008 Nº 127.420 v. 30/10/2008

RUDACO S.A.

Comunica que por Asamblea del 3/06/08 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), Gabriel Gotlib (Vicepresidente),

y Benjamín Jayson Heller (Director Titular). Se informa que los Señores Albrecht y Heller constituyen domicilio en Santa Fe 1821; Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, y el Señor Gotlib en Leandro N. Alem 928 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente por Asamblea del 25/08/08 se resolvió aceptar la renuncia de Gabriel Gotlib a su cargo de Vicepresidente y designar en su reemplazo a Juan Collado como Director Titular. En consecuencia, el Directorio queda compuesto por Douglas Lee Albrecht (Presidente), Benjamín Jayson Heller (Vicepresidente), y Juan Collado (Director Titular). Todos ellos constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 25/08/08.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 30/10/2008 Nº 9618 v. 30/10/2008

"S"

SAFINA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Por acta Directorio 437 del 4/2/2008, se aceptó renuncia de Presidente Juan Antonio Larrañaga. Por Asamblea unánime 438 de 7/3/08 se designaron directores por unanimidad y por acta directorio 439 del 7/3/08 distribuyeron cargos: Presidente: Gustavo Alfredo Verna. Vicepresidente: Alejandro Luis Coliva. Director Titular: Javier Lozada. Director Suplente: Sergio Carlos Battaglia; todos con domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Todos presentes en el acta aceptaron los cargos. Por Acta Asamblea 441 del 17/4/2008 se designaron directores y por Acta directorio 442 de 17/4/08 se nombraron directores las mismas personas todos con domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Maria del Rosario Bermejo, autorizada en acta 438 del 7/3/08.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 65. Folio: 122.

e. 30/10/2008 Nº 127.566 v. 30/10/2008

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Septiembre de 2008 a la suma de $ 2.633.488.462. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 24/10/2008. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente - Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 84.592 v. 30/10/2008

SERVICIO INTERNACIONAL EN COMERCIO EXTERIOR S.A.

Se hace saber, cfr. art. 60 LS, que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/10/08 resolvió, con efectos a partir del 1/11/2008: (i) aceptar la renuncia de Diego Germán Martínez Costa a su cargo de Presidente de la sociedad; (ii) redujo a uno el número de miembros titulares del directorio; y (iii) designó a Carlos Martín Otero Marino como Presidente y único director titular y a Ezequiel María Sciurano como director suplente, por el plazo de dos años. Ambos constituyeron domicilio especial en Perú 457 piso 6º "G" Cap. Fed. María Ángela Amante, autorizada por acta Nº 8 de fecha 14/10/08.

Abogada – María Angela Amante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 38.

e. 30/10/2008 Nº 127.450 v. 30/10/2008

SEYME S.A.

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 07/05/2008 el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Tomás Kelemery y Director Suplente: José Francisco Stasi, todos con domicilio especial en Adolfo Alsina Nº 1119, Ciudad de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 de fecha 07/05/2008.

Contadora – María Zulema Gouvela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 045409. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 30/10/2008 Nº 84.493 v. 30/10/2008

SHENZENG S.R.L.

Por instrumento privado 9/09/08, se cambia la sede social a Juramento 2385, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 9/09/2008.

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 485922. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 30/10/2008 Nº 127.437 v. 30/10/2008

SICA CONSTRUCCION S.A.C.I.I.Y A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime Nº 56 del 17/10/08, se eligieron los miembros del actual Directorio y por acta de Directorio Nº 233 se distribuyeron los cargos por tres ejercicios resultando Presidente: Jacobo Israel Hochrad y Directores suplentes: Patricia María Alicia Giacomelli y Afilio Giacomelli, todos con domicilio especial en Anasagasti 2005, piso 1º, CABA. María José Renauld, autorizada en escritura 539, Folio 1185 del 23-10-08, Registro Notarial 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 17.

e. 30/10/2008 Nº 84.485 v. 30/10/2008

SIETE LUNAS S.R.L.

Inscripta 13/03/2006, Nº 2078, libro 127, Tomo de S.R.L., HACE SABER que por instrumento privado de fecha 10/07/08: la Sra. Marta Inés Miroli, D.N.I. 6.261.635 renunció al cargo de gerente de la sociedad; y 2) trasladó la sede social a la calle Sarmiento 747, piso 8º, U.F. 36, de C.A.B.A. La suscripta está autorizada por instrumento privado del 10/07/2008.

Abogada – Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 77. Folio: 189.

e. 30/10/2008 Nº 127.434 v. 30/10/2008

SOLUPROB S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria del 10-10-08 se acepta la renuncia del Director Suplente: Héctor Omar LORA. y se designa en su reemplazo a Angela Triviño, argentina, 73 años, ama de casa, viuda, LC 1732100, domicilio real: Uriburu 1347, Lincoln, Prov. Bs. As hasta finalizar el actual mandato, acepta el cargo y fija domicilio especial en Dr. Mariano Moreno 850, 7º piso, depto C CABA. Maria Celia Bareiro Garcete DNI 92226093 en la misma acta.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 30/10/2008 Nº 84.507 v. 30/10/2008

SONY ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 31 del 18/07/2008 se eligieron autoridades, quienes aceptaron sus cargos por acta de directorio N° 154 del 18/07/2008: Presidente: Rafael Vieyra; Director Titular y Vicepresidente: Yoshito Ezure; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Shusuke Oshima. Se deja constancia que la totalidad de los directores han constituido domicilio especial de acuerdo con el art. 256 ley 19.550 en Nicaragua 5410, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 18/07/2008.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 30/10/2008 Nº 9620 v. 30/10/2008

SOWING & ASOCIADOS S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 5 y de Directorio Nº 18 ambas del 8/5/08, protocolizadas en Esc. Nº 328 Fº 931 del 9/10/08, se designó Directorio: Presidente: Carlos González; Director Suplente: Federico Julio Moratorio Vela; ambos por 2 años, fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 943 Piso 8º Oficina 801 C.A.B,A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado 23/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 62.

e. 30/10/2008 Nº 127.442 v. 30/10/2008

"T"

TC REY S.A.

Comunica que por Asamblea del 9/06/08 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), Gabriel Gotlib (Vicepresidente), Benjamín Jayson Heller, Juan Collado y José Urtubey (Directores Titulares). Se informa que los Señores Directores constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente por Asamblea del 25/08/08 se resolvió aceptar la renuncia de Gabriel Gotlib a su cargo de Vicepresidente y designar en su reemplazo a Daniel Maradei como Director Titular. En consecuencia, el Directorio queda compuesto por Douglas Lee Albrecht (Presidente), Benjamín Jayson Heller (Vicepresidente), Juan Collado, José Urtubey y Daniel Maradei (Directores Titulares). Todos ellos constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 25/08/08.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 30/10/2008 Nº 9617 v. 30/10/2008

TELEFONIA LOWER S.A.

Asamblea General Ordinaria N° 4 del 27/8/08. Se designó Presidente a: Juan Carlos Borroni, DNI 4.319.618, con domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1146, Cap. Fed. El autorizado Romualdo Ángel Oderigo, por acta de Asamblea N°4 del 27/8/08

Abogado - Romualdo Ángel Oderigo

Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo 99. Folio 736.

e. 30/10/2008 Nº 127.399 v. 30/10/2008

TELEFONIA LOWER S.A.

Resolución de Directorio Nº 18 del 18/8/08. Se aceptó la renuncia del Presidente Mariano Leandro López Werner. El autorizado por acta de directorio Nº 18 del 18/8/08.

Abogado - Romualdo Ángel Oderigo

Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo 99. Folio 736.

e. 30/10/2008 Nº 127.397 v. 30/10/2008

TRO-PAK S.A.

Por acta de Asamblea de 30/9/2008, designan Presidente: Antonio Lombardo Mazzola; Vicepresidente: Fabián Alberto Tayara; Director Titular David Entin; Director Suplente: Javier Palau (DNI 24.425.512) como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Estomba 108, C.A.B.A., mandato por 1 ejercicio. Firma Fabián Alberto Tayara, en su caracter de Vicepresidente de "TRO-PAK S.A.",a mérito de Acta de Asamblea de 30/9/2008 y por ausencia de Presidente, de acuerdo a lo previsto art. 7 del estatuto.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 535.

e. 30/10/2008 Nº 84.517 v. 30/10/2008

"V"

VAN DER WIEL ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 275 del 01/10/2008 pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613) al folio 760 del Registro 2164 a su cargo de Capital Federal, las autoridades Wouter JOUSTRA, Raúl Ignacio PAEZ y Fernando GULLON constituyeron domicilio especial en la Sede Víctor Martínez 1559 de ésta ciudad de Buenos Aires y se procedió a protocolizar Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de fecha 30 de abril de 2006.- Publíquese por un día.- En la escritura relacionada utsupra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso. Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531865/4. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 30/10/2008 Nº 9614 v. 30/10/2008

VERDIER S.A.

Por asamblea del 6-10-06 elevada a escritura, registro 399, se eligió nuevo directorio: Presidente: Miguel Angel SILVA ACOSTA.- Director Suplente: Elena FIGOLI MUSETTI; constituyen domicilio especial en Riobamba 436, 7º piso, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 17-9-08, Nº.143 Registro 399.

Raúl Carbonaro

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 79.

e. 30/10/2008 Nº 89.911 v. 30/10/2008

VIROMA S.A.

Por Acta de Asamblea número 2 del 12/10/2007 el señor Ricardo Abel Haim renunció a su cargo de director titular, designándose como Presidente al señor Carlos Alberto Haim hasta completar el mandato, constituyendo domicilio especial en la calle Luis Saenz Peña número 310, piso 8º de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Carlos Alberto Haim: Presidente según Acta de Asamblea número 2 del 12/10/2007.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 89.844 v. 30/10/2008

"Z"

ZAPHIRA S.A.

Escritura 161 del 15/10/108 Reg. 1423.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/03/08, se designó el siguiente directorio. Presidente: Margarita Yamal de Duek.- Vicepresidente: Raquel Gabriela Duek.- Director Suplente: Alejandro Duek, por el término de dos ejercicios.- Domicilio especial de los Directores: Avenida Pueyrredón 910, 7º. piso C.A.B.A.. La autorizada según escritura 161 del 15/10/08: Eliana Burgos.- DNI. 32.847.179.

Eliana Burgos

Certificación emitida por: Víctor Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 3928. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 10.

e. 30/10/2008 Nº 127.414 v. 30/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1a Instancia Civil N° 16, Secretaría Única, sito en Av. Inmigrantes 1950, entrepiso, de Capital Federal cita y emplaza a Mario De Martinis para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 Ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "De Martinis, Mario s/ Ausencia. con Presunción de Fallecimiento" Exp. N° 17397/99. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la Nación. Luis P. Fasanelli, Secretario.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 30/10/2008 N° 83.925 v. 30/10/2008

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BUSEMI ROLON RECTOR ANIBAL s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días al Sr. HECTOR ANIBAL BUSEMI ROLON para que comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires a los 23 de junio de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.169 v. 03/11/2008

N° 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, Sec. de la Dra. M. Bacigalupo, sito en Talcahuano 490, piso 5 de la Capital Federal, hace saber que en autos "CLARA SILVA CERVINI S/ INF. SUMARIA" se ha pedido el cambio de nombre de CLARA SILVIA CERFIN por el de CHIARA SILVIA CERVINI. Publíquese edicto en el B.O. una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 84.468 v. 30/10/2008

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría unica, cita y emplaza a herederos de LEE HOON, DNI 93.280.472, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados LEE JAE CHUL C/LEE HOON S/ EJECUCION HIPOTECARIA, expediente 39633/2007, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Fdo. PAOLA MARIANA GUISADO. Juez. El presente debera publicarse por Dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 30/10/2008 N° 89.886 v. 31/10/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Doctor Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica desempeñada por la Doctora Cynthia R. Holzmann, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. C/ BIANCO, JOSE MARIA S/ Copia y Renovación de Titulo - 2° Testimonio" (Expte: 117.146/03), cita a los Sres. Cristian Ariel BIANCO y Andrea Susana BIANCO, por el plazo de siete días, en los términos de los artículos 158 y 778 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente, conforme fuera ordenado por autos que transcriptos en su parte pertinente disponen: "Buenos Aires, 6 de Abril de 2004... Cítese por el plazo de SIETE (7) días a las partes intervinientes en las escrituras citadas en el segundo párrafo de fs. 104vta., en los términos de los arts. 158 y 778 del Código Procesal. Notifíquese...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez" "Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 110, respecto de Cristian Ariel y Andrea Susana Bianco, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, durante el plazo de TRES días...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 84.497 v. 03/11/2008

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 106, Secretaria única, cita y emplaza a María Elena Angelini para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "CASTILLO ELGUERA EDISON MARTIN C/ ANGELINI MARIA ELENA S/ DIVORCIO" bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Francisco De Igarzabal, secretario.

e. 30/10/2008 N° 127.378 v. 31/10/2008

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, en los autos caratulados: "ROJAS WENCESLADA c/Hospital Sirio Libanes Otros s/ daños y perjuicios (Expte. Nº 49.995/97)" notifica a ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES S.A (EASA) de la sentencia recaída en autos, a saber: "Buenos Aires 11 de febrero de 2008 (...) Fallo: 1) Admitiendo las demandas promovidas por Wenceslada Rojas y Guillermo Enrique Guidella contra la "Obra Social del Personal de la Actividad Hotelero Gastronómica (OSPAHG)" y la "Asociación de Beneficiencia Hospital Sirio Libanés", con costas. 2) Disponiendo que en el plazo de treinta días los codemandados vencidos, en forma concurrente, paguen a Wenceslada Rojas la suma de $ 6.400 (seis mil cuatrocientos pesos) y a Guillermo Enrique Guidella la suma de $ 343.680 (trescientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta pesos) con más los intereses y costas del proceso. 3) Rechazando la demanda promovida contra Jorge Polyblank, la Municipalidad de Baradero y "Compañía Argentina de Seguros Visión SA" con costas a los codemandados vencidos. 4) Rechazando la demanda promovida contra la "Omega Cooperativa de Seguros Ltda." con costas por su orden, también se distribuyen por su orden las costas respecto de la "Asociación Israelita de Beneficencia y Socorros Mutuos Ezrah". 5) Rechazando la demanda promovida contra EASA Establecimientos Asistenciales SA. 6) Sobre la base de los montos por los que prosperan las demandas, la labor de los profesionales y lo previsto en los arts. 1, 6, 7, 9, 10, 11, 19, 33, 37 y 39 de la ley 21.839, regulo los honorarios de las Dras. Teresa Paladino y Silvina Nora Fazio, letradas patrocinantes y apoderadas de los coactores, en conjunto, por lo actuado en dos etapas del proceso, en la suma de CINCUENTA Y DOS MIL pesos, que se discriminan del siguiente modo, CUARENTA MIL pesos para la Dra. Paladino y DOCE MIL pesos para la Dra. Fazio; a la Dra. Paladino, por el incidente resuelto a fs. 691 en la suma de TRESCIENTOS pesos y por el resuelto a fs. 2014 Y 2016 en la suma de TRESCIENTOS pesos; a Ignacio Paseyro, letrado apoderado de la Obra Social del Personal de la Actividad Hotelero Gastronómica (OSPAHG) en la suma de VEINTE MIL pesos por lo actuado en dos etapas del proceso; a la Dra. Adriana Davi, apoderada de la obra social por lo actuado en las audiencias de fs. 1548, 1659 y 1668 en la suma de UN MIL QUINIENTOS pesos; a las Dras. Nancy R. Jasson y Silvia R. Guillen, letradas apoderada y patrocinante de la Asociación Israelita de Beneficiencia y Socorros Mutuos EZRAH, en conjunto, por lo actuado hasta fs. 1343 en la primera etapa del proceso, en la suma de QUINCE MIL pesos que incluyen los regulados provisoriamente a fs. 1656, a los Dres. Mariana Valeria Laber y Gustavo Adrián Topic, letrados apoderados de la asociación a partir de fs. 1369, en conjunto, en la suma de UN MIL QUINIENTOS pesos; a las Dras. Florencia Natansohn y Mirta Noemí Averbuj, letradas apoderada y patrocinante respectivamente, por lo actuado a partir de fs. 1384 por la asociación en la segunda etapa del proceso, en conjunto, en la suma de SEIS MIL pesos; al Dr. Saverio Felipe Trímboli, letrado apoderado de "Omega Cooperativa de Seguros Ltda." en la suma de NUEVE MIL pesos por lo actuado en una etapa del proceso, al Dr. Julián Pablo Eiriz, letrado apoderado de dicha firma, por lo actuado a fs. 1354 en la suma de TRESCIENTOS pesos, al Dr. Guillermo Marcelo Chain, apoderado de la misma aseguradora, por lo actuado a fs. 1548 en la suma de TRESCIENTOS pesos, al Dr. Jorge Alberto Martín Irigoyen, apoderado de la misma aseguradora, por lo actuado a fs. 1659/1666 en la suma de SETECIENTOS pesos; a los Dres. Carlos M. Moyano y Gerardo R. Judkovsky, letrados apoderado y patrocinante respectivamente del codemandado Polyblank, por lo actuado en dos etapas del proceso, en conjunto, en la suma de VEINTICUATRO MIL pesos; a la Dra. Eve Gisela Dib Chagra, letrada apoderada de la Asociación de Beneficencia Hospital Sirio Libanés por lo actuado hasta fs. 1338 en la suma de ONCE MIL pesos; al Dr. Ricardo Fabián Simes, letrado apoderado de la Asoc. de Benef. Hospital Sirio Libanés, por lo actuado a partir de fs. 1337 en la suma de SEIS MIL pesos, y a la Dra. Susana Isabel García, apoderada de la asociación, por lo actuado a partir de fs. 2034 y en la tercera etapa, en la suma de CINCO MIL pesos; A LA Dra. Fernanda Outon, apoderada de la asociación por lo actuado a fs. 1834 en la suma de TRESCIENTOS pesos; al Dr. Armando Vito Pascual Espósito, letrado apoderado de ?Compañía Argentina de Seguros Visión SA por lo actuado en dos etapas del proceso hasta fs. 1680, en la suma de TRECE MIL pesos; a los Dres. Aldo Mario Carossi y María Mercedes Noodt Taquela, letrados apoderado y patrocinante respectivamente de la Municipalidad de Baradero, en conjunto, por lo actuado en dos etapas del proceso, en la suma de VEINTICUATRO MIL pesos; al perito Contador Walter Dardo De La Fuente, en la suma de CINCO MIL pesos; a los consultores técnicos en psicología, Daniel Acosta y Teresa F. Opisso, SEISCIENTOS pesos a cada uno; fijo los honorarios de la mediadora Dra. Susana Isabel Gutierrez en la suma de UN MIL DOSCIENTOS pesos (art. 21 del dec. 91/98 modificado por el dec. 1465/07). Se establece el plazo de pago en treinta días y en igual término los obligados deberán abonar el 1% correspondiente a CASSABA. Notifíquese. Firma: DR. PABLO M. AGUIRRE (JUEZ SUBROG.). El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.178 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Luciana Montorfano, sito en la calle Libertad 73, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIVERO LILIANA HAYDEE S/ PROCESO DE EJECUCION, Expte. 10223/04, cita y emplaza a la Sra. LILIANA HAYDEE RIVERO, DNI: 16.258.740, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que asuma su representación. Para ser publicado por (1) un día en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 30/10/2008 Nº 585.023 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la doctora María Gabirela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MEZIO GRACIELA ELVIRA s/QUIEBRA" expte. Nº 94.980, se decretó la quiebra de la señora Graciela Elvira Mezio, DNI Nº 4.829.663, con fecha 26 de Junio de 2008; Que la síndico es la contadora Magdalena De La Quintana con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9º de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Diciembre de 2008. Asimismo, la síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2009 y 31 de marzo de 2009, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 Octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.174 v. 05/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de DOMANI SRL, CUIT 30-62636252-0, inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el Nº 5785, del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 26.09.1988, cuyo ultimo domicilio inscripto es el de la calle Av. Rivadavia 11.320 de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 28 de Noviembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º, Oficna "C" de Capital Federal. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 12 de Febrero de 2009 y el informe del art. 39 L.C. el 27 de Marzo de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.166 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secrataría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, hace saber a los herederos del Dr. Latham Urtubey que en los autos "Fernandez Scarsi Horacio y otros c/ Vazquez Carlos A. y Otro s/Ejecutivo" se han regulado honorarios al causante por la suma de $ 93.593. Asimismo cita y emplaza por cinco días a los herederos a efectos que comparezcan a tomar la intervención que en autos les corresponda bajo apercibimiento del artículo 53, 5* del C.P.C.C.. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 89.907 v. 31/10/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av

Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 1° de esta Capital federal, cita por DOS DIAS a ROMERO ROLANDO DNI 12.825.607 para que dentro de los cinco días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por GIRE S.A. c/ ROMERO ROLANDO s/ ORDINARIO. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 30/10/2008 N° 89.852 v. 31/10/2008

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de esta ciudad, comunica que en autos "ZWETAN WOLCHEFF S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.170 v. 31/10/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nro. 11 a cargo de la Dr. Horacio Piatti, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos GATTI HNOS. SOC. DE HECHO S/ QUIEBRA, que se ha presentado en autos un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ.

Buenos Aires, 23 Octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.165 v. 31/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, sec. 14, sito en Diag. Norte 1211, piso 2º, comunica por un día en el expte. "PANZITTA SASSO, GUSTAVO LUIS S/QUIEBRA" —Nº 070567— el llamado a mejora de oferta por las 13.943 acciones de v$n 1 c/u de PACHA BUENOS AIRES SA (confiteria bailable y boite). Oferta a mejorar: $ 8.500. Las presentaciones deberán adecuarse a las condiciones establecidas en el decisorio del 25/7/08 (fs. 973/8) y del 22/9/08 (fs. 996/7) y se recepcionarán exclusivamente en la mesa de entradas de la secretaría hasta las 12,00 horas del 4/11/08. Se deja constancia que el establecimiento comercial explotado por la sociedad PACHA BUENOS AIRES SA se encuentra en un espacio público concesionado, conforme la Resolución del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Nº 1160 del 04/05/05 (presentación de fs. 989.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.230 v. 30/10/2008

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 10, A CARGO DEL DR. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, SECRETARÍA NRO. 19, A CARGO DE LA DRA. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR, SITO EN LA AVENIDA CALLAO Nº 635, PLANTA BAJA, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ SANTUCCI, HUGO Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 094836 - CITA A JUAN YARDIN PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES SI LAS TUVIERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.022 v. 31/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de FRASEDA S.R.L. haciéndole saber a ESTA, A SUS ADMINISTRADORES Y A LOS TERCEROS que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Montevideo 527 Piso 1º Of. "A", y que se estableció hasta el día 28 de noviembre de 2008 el día hasta el cual los acreedores que no han podido presentarse a verificar tempestivamente ante el síndico se presenten al Tribunal peticionando la formación del incidente respectivo y, el que atento las particularidades del caso, no se tendrá como tardío.- Asimismo hácese saber que el día 12 de febrero de 2009 deberá el síndico readecuar, en su caso, el informe previsto por la L.C.: 39.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Sebastián J. Martorano, secretario interino.
e. 30/10/2008 Nº 585.173 v. 05/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA S.A." Expte. Nº 65961, que se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 585.162 v. 31/10/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840 P. B. (C.A.B.A.), hace saber por 5 cinco dias que el dia 6 de Octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo SULFUR S.A. Cuit n° 30-69558829-8, con domicilio en M.T. de Alvear n° 928 Piso 9 C.A.B.A. Se hace saber que se ha designado como Sindicatura al Estudio de Contadores Públicos: "CARLEN, PAULIN, SANZONE Y ASOCIADOS", con domicilio en Uruguay n° 782 Piso 6°, por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el dia 9 de Febrero de 2009. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35), el 23 de marzo de 2009 y el informe general (art. 39) el 11 de mayo de 2009. La audiencia informativa prevista por el art. 43 LCQ ha sido fijada para el dia 27 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en el lugar que se designe en su caso a tal efecto. Publíquese por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 89.906 v. 05/11/2008

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LARDARO SILVIA MONICA S/ PROPIA QUIEBRA" EXPTE Nº 053876", que con fecha 2 de septiembre de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SILVIA MONICA LARDARO" que ha sido designado síndico el contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 2º C. TE 4371-7414 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de diciembre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de febrero de 2009 y 03 de abril de 2009, respectivamente.-

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Peñeiro, secretario interino.
e. 30/10/2008 Nº 585.160 v. 05/11/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr Eduardo Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear 1840 - 4° Piso, de Capital Federal, cita por cinco días a Fayez Chehab para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulado "CHEHAB FAYEZ S/PEDIDO DE QUIEBRA POR AUSTRAL LINEAS AEREAS CIELOS DEL SUR S.A. S/ Pedido de Quiebra", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, a fin de que lo represente. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 30/10/2008 N° 84.467 v. 31/10/2008

N° 26

Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "TEXTIL MONTE ROSA S.A S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 046185), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho.- Publíquese por dos días.

Bs. As., 24 de octubre 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.161 v. 31/10/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 de la Dra. María Lesch, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. Olga Beatriz Gómez, con sede en Callao 635, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a ANA MARIA ESTELA DIAZ, DNI N° 6.244.711 para que dentro del plazo de veintiún días de la última publicación comparezca por sí o por intermedio de apoderado a estar en derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "HIKARI S.A. c/ DIAZ, ANA MARIA ESTELA s/ORDINARIO", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Defensoría Oficial para que lo represente y defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 89.856 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLÁS LEONARDO RAGO –D.N.I. 26.921.495 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 61.585 que se les sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 585.179 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CRHISTIAN PABLO GONZÁLEZ –D.N.I. 24.587.381 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 60.585 que se les sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 585.181 v. 05/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Osvaldo Leonardo Sarli (DNI 28.591.731, argentino, nacido el día 7 de junio de 1982) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4°. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/10/2008 N° 585.175 v. 05/11/2008

N° 10

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en la causa N° 8942/08, cita y emplaza a Edwin Richard Decena Anacleto, con último domicilio en manzana 6, casa 22 Villa 31 bis de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, a comparecer ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Julián D. Ercolini, juez federal.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 30/10/2008 N° 585.172 v. 05/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 21, caratulada "ITETE INSTALACIONES Y TENDIDOS TELEFÓNICOS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'VIAZZO, Roberto y otros s/infracción ley 24.769" dispuso con fecha 21 de octubre de 2008: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2008 ... 2º) Notifíquese por edictos, durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta. y por el punto 2º del auto de fs. 205 a los imputados Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS (CUIT Nº 23600160419) y Aurora Graciela GONZALEZ (D.N.I. Nº 13.265.751) —respectivamente— haciéndose saber que deberán comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificados. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Patricia R. MIERES, Secretaria. A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta.: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2007 ... 5º) Cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del artículo 294 del C.P.P.N.– a Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS ..." Fdo. Marcelo I. AGUINSKY. (P.R.S.) Juez. Ante mí: Patricia MIERES, Secretaria.- A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 2º del auto de fs. 205: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007 ... 2º) Por recibido el dictamen fiscal de fecha 1 de noviembre del corriente, agréguese y cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del art. 294 del C.P.P.N.– a Graciela GONZALEZ, titular del D.N.I. Nº 13.265.751 ..." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mí: Patricia MIERES. Secretaria.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.177 v. 05/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 AZUL-BUENOS AIRES

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA al señor WALTER DAVID GONZALEZ, D.N.I. Nro 24.733.620, cuyo último domicilio conocido lo era el sito en calle Azucena Nº 241 de la ciudad de Tandil, a tomar intervención dentro del plazo de CINCO (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 21.304, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ WALTER DAVID S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 26 de setiembre de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.041 v. 30/10/2008

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA a WALTER DAVID GONZALEZ, DNI 24.733.620, cuyo último domicilio conocido lo fue el sito en calle Azucena Nº 241 de la ciudad de Tandil, a tomar intervención dentro del término de CINCO (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 21.303, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ WALTER DAVID S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 25 de setiembre de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.043 v. 30/10/2008

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA a HUGO JAVIER TURDO, DNI 25.172.934, cuyo último domicilio conocido lo fue el sito en calle R. S. Peña Nro 2.838 de la ciudad de Saladillo, a tomar intervención dentro del término de SEIS (6) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 21.182, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ABELENDA MARIA VANESA y OTRO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 25 de setiembre de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.042 v. 30/10/2008

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA a FABIAN JESÚS DURAN DNI 18.599.431 y GRACIELA BEATRIZ AMILIBIA DNI 16.891.900, cuyo último domicilio conocido lo fue el sito en calle Necochea Nº 437 7º Piso, Dto "K" de Ramos Mejía, Pdo de La Matanza, Buenos Aires, a tomar intervención dentro del término de CINCO (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 19.740, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DURAN FABIAN JESÚS Y OTRA S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 26 de setiembre de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.044 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que SALAS DIAZ ROSALBA EDITH, DNI-93211506, nacido el 13 de agosto de 1954, hijo de SALAS MONTESINO HERNANDO y de DIAZ RODRIGUEZ MARTA, domiciliado en Calle 47 y 52 Bata – Mar del Plata-Pcia de Buenos aires Nro: 0 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73738/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.191 v. 30/10/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que URTEAGA BARTOLO FRANKLIN JOHN, DNi-93777060, nacido el 22 de marzo de 1982, hijo de URTEAGA FREDY y de BARTOLO HUAMAN SONY ISOLINA, domiciliado en ALBERTI Nro: 4925 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73328/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 2 de Septiembre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.195 v. 30/10/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que JARMOLUK BASILIO, DNi-9377164, nacido el 4 de noviembre de 1934, hijo de JARMOLUK PEDRO y de MINODORA WAC, domiciliado en FORTUNATO DE LA PLAZA Nro: 3849 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73215/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S. S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.187 v. 30/10/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que STROGANOVA ANA, DNi-93771648, nacido el 12 de febrero de 1937, hijo de STROGANOV SIMEON y de STROGANOVA TATIANA, domiciliado en FORTUNATO DE LA PLAZA Nro: 3849 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73214/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.189 v. 30/10/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que HUAMAN ROJAS JUAN CARLOS, DNi-94068369, nacido el 25 de marzo de 1978, hijo de HUAMAN VIDALON VICTOR HUGO y de NELLY ELBA ROJAS HURTADO, domiciliado en PEDRO LURO Nro: 2369 Piso: 11 Dto: E, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 72462/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 14 de Octubre de 2008.
Carlos Mario, Duhalde, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.193 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERGARA, Edmundo Desiderio y otros s/COBRO DE PESOS" (Expte. 12.566), cita al Sr. Sebastián DIEZ, DNI 24.383.619, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca Conste.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 2008.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 30/10/2008 Nº 585.046 v. 31/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 1 SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

//El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, cita VALERIA ROXANA NUÑEZ DNI: 29.940.533 para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NÚÑEZ VALERIA ROXANA s/ EJECUTIVO" (EXPTE. 14746/07) bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en este proceso (art. 343): Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 19 de agosto de 2008.
Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 30/10/2008 N° 26.274 v. 30/10/2008

El Dr. Leonidas J.G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría Nº 1 del Dr. Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, cita por cinco días a RUBEN GERARDO BECKER, con DNI 25.825.304, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BECKER RUBEN GERARDO s/ejecutivo" (EXPTE. 14.750/07) bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 531 INC. 2ª, ultima parte del Código procesal). Publíquense edictos por una vez en el "BOLETIN OFICIAL".

San Carlos de Bariloche, 2 de octubre de 2008.
Mariano M. Lozano, secretario federal.

e. 30/10/2008 Nº 26.273 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

P.O.S.S., de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, me dirijo a Ud. en el marco de la causa nro. 4439 caratulada "s/ Av. Inf. arts. 292 y 296 del C.P. Dte. Ferreyra, Gustavo Luis", del registro de esta Secretaría nro. 2, a fin de solicitarle se sirva publicar por el término de cinco días en el Boletín Oficial a su cargo el edicto ordenado en la causa por la cual me dirijo, conforme al auto, cuyas partes pertinentes se transcriben: "///Martín, 20 de octubre de 2008.- Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Juan Carlos Delestal (ver fs. 77, 83, 87, 93 y 94), cíteselo por edicto el que se deberá publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (con art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro., 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario".-

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 30/10/2008 N° 585.197 v. 05/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	24/10/2008	ROQUE EDUARDO ROMANIA	89793
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2008	NELIDA MARGARITA HIEGELSBERGER	89759
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/2008	Leonel MARQUES DA COSTA	89792
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2008	IRMA NORMA DE LORENZO	127278

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2008	ANA MARIA FEITO	127342
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2008	OSVALDO DE VICO	89769
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/2008	EDUARDO ALBERTO ORLANDO	89822
6	U	SILVIA CANTARINI	08/10/2008	Francisco Eduardo Abbate	89824
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2008	CLEMENTINA CHERES	127311
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/10/2008	CARMEN FILOMENA BRIENZA	89767
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	OSCAR LUIS VALENTÍN SANDOVAL	14409
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	FERRARI Humberto	127341
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/10/2008	FERNANDEZ CARLOS MAX	89788
15	U	KARINA G. RAPKINAS	22/10/2008	FORTUNATO OSCAR CRETELLA y ROSA MAURIZIO	127220
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	JORGE CARLOS ORSINI	89805
17	U	MARIEL GIL	20/10/2008	ERNESTA FIASCHE	5804
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/10/2008	JORGE ALFREDO LEMA	127234
18	U	ALEJANDRA SALLES	20/10/2008	Juan José GONZÁLEZ	89754
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/10/2008	JUAN RODOLFO CANO	5803
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	Renato BEARZOT	127357
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	LUIS ALBERTO MEDIO	89772
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	PIEDAD ALICIA GARCIA	89795
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	GENARO ALBERTO CAMPOSANO	89794
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	ELENA GORITZIA ISPANI	89778
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2008	RODRIGUEZ LIDA NELIDA	127291
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/10/2008	JULIO ALBERTO MORINELLI	89821
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2008	EFRAIN EZEQUIEL RSZEWSKI Y REGINA KLAJMAN	89771
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	José Luis BRONTESE	127317
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2008	Rosa MARSIGLIO	89802
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	MARIA DEL CARMEN BERRADE	89756
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	ANA MARIA BERRADE	89755
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	VICTORIA DANERI	89840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	HAYDEE ANA GAGGIOLI	89757
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/09/2008	FERRELL Isabel Catalina	89804
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/10/2008	JESUS PETEIRO y MARIA DOLORES ANSEDE	89789
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/10/2008	PEDRO RENE DESSIMOZ	127352
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/10/2008	ELSA FERNANDEZ	127215
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2008	CARLOS ALBERTO KSIAZEK	127345
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/10/2008	HAYDEE NATIVIDAD BELLAGAMBA	5802
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/10/2008	MELCHOR GIMENO Y MARIA ELISA GODOY	89833
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/10/2008	CAVALLARO VITO ROBERTO	89751
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/09/2008	Luis Segundo Ramón Fernandez Millares y Teresa Rafael y María Luisa Fernandez	89798
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/08/2008	TITO HUGO ISAIAS GUARDO	89770
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/09/2008	Thornton Mario Francisco y Casanello Sara Alejandrina	89801
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2008	LUIS ANGEL VILLA	84436
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Tristán Ramón VILLAFAÑE y Urbana Elena MANIA	89762
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/10/2008	Gerónimo Veneziano y Luis Alberto Veneziano	89812
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/10/2008	Grossen Mario y Izeta Nieves	89811
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	LUISA SOFÍA SCHOLTEN	89765
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Luis Fernando CAMBIASSO	89773
44	U	ANALIA V. ROMERO	05/09/2008	LUIS ANDRES VALENTINO	127295
44	U	ANALIA V. ROMERO	08/10/2008	ALICIA KIEJKO	89819
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/10/2008	Velia Roselli	84410
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2008	FERLE Cristina Emilia	89835
50	U	JUAN C. INSUA	29/09/2008	MARIA ISABEL CASTAGNINO VELA	89841
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	JUSTEL Agustín	127358
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	MANUEL FERNANDEZ COUSO	89753
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/2008	OSCAR GONZALEZ, L.E. Nº 4.041.371	127277
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/2008	Rafael Martello	84437
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/08/2008	José Ramiro Díaz	127200
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2008	SIMI BENZAQUEN	127204
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2008	RICARDO CELSO MACCHI	127280
54	U	JULIAN HERRERA	19/09/2008	EDUARDA LUCIA MARIA RESTA	89776
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2008	SZLAFSZTEIN JULIO	89768
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/03/2008	MAIDANA PEDRO ERNESTO	127235
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2008	NESTOR GASPAR FERNANDEZ Y TOSCA INTERLICHIA	89777
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2008	SALOMON CIRULNIK y REBECA ALPERT	89790
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2008	CARLOS VRICCIARIELLO	89807
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2008	BENITA BALADO	14410
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	AIDA ELSA BESOZZI	127343
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	GALLUCCIO LUIS	127312
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/10/2008	TERRILES, CIRO HERNAN	127330
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	MALVAR SAURITA	127310
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	DIANA CELIA MARTINEZ	127336
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/10/2008	ELISA OLGA PELLEGRINI	89780
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	CONTI ERNESTO	89831
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/10/2008	Miguel Angel Kupelian	89832
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2008	PASCUAL CURCIO	89814

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	ROBERTO ABDALA AHMED	89782
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	OLIVERI JUANA TERESA, CAPPELLO, José	127292
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2008	LEONOR MARTINEZ	127198
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/07/2008	ESTEBAN GARCIA	89781
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	PIO ENRIQUE CEBALLOS	127232
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/10/2008	ENRIQUE JOSE DIAZ	89830
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	ENRIQUE OSCAR JONCH	127265
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	MARIA DE VINCENZO	89784
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	VERON MARIA TERESA	127338
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2008	JORGE GRANCHA	89787
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	14/08/2008	KUSMA TEODORO	89826
79	U	PAULA FERNANDEZ	24/07/2008	DOMINGO RAIMONDI Y FRANCISCA TRACIERRA Y/O TRASCIERRA	89799
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/10/2008	SANTOS ISABEL ELENA	89834
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/10/2008	RODRIGUEZ SARA	89783
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	CARLOS TUFENKDJIAN	89803
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	FELIX RICARDO JIMENEZ	89752
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	ROMANELLI Mario Alberto	89760
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	María Antonia SERRA	127208
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	ENCARNACION CHAVES	89775
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	08/10/2008	ORLANDO OSCAR ANTONIO	127268
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	GALARZA Alejandra Edith	89758
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	FERRON DAMIAN PABLO	89838
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/10/2008	Rosa MARE	89763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2008	Margarita Botti	89749
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	JUAN ALBERTO GONZALEZ	84433
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	LUISA AZSERZON	89806
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	ENILDA YOLANDA GASANEO	5801
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/10/2008	MARGARITA CROULEY	89817
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/10/2008	JORGE TORCHIA	89820
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2008	RUBEN LUCAS ANTOLA	127334
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2008	TOBIAS DREYCOPP	127203
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2008	DORA FERMINA AIME	89786

e. 30/10/2008 N° 1209 v. 03/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "ALVAREZ, Pedro José c/ DUVOVSKY, Benjamin y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 4.350/07, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 4 de Noviembre del 2008 a las 9,15 horas, Unidad Funcional 18, identificada con la letra "B" del 5to piso del inmueble sito en la Avda. BELGRANO 2566/69/72 entre Alberti y Saavedra de esta Capital Federal, que mide UF 18: 75,07 m2, porcentual 3,68%; y UC. I: 2,33m2, porcentual 0,008%; que adeuda: AYSA $ 85,10 al 22/8/08 (fs. 156) OSN Sin deuda al 31/8/07 (fs. 42), Aguas Arg. $ 340,19 al 29/8/08 (fs. 168); GCBA Sin deuda al 12/8/08 (fs. 185), y Expensas $ 13.742,46 (período Julio/05 a Agosto/08) (fs. 165). Del informe del Martillero, surge que se trata de la unidad 18 identificada con la letra "B" del 5º piso, que consta de un hall de entrada por el que se accede a living-comedor con balcón al contra frente del edificio. Por el hall mencionado hay un pasillo que da a dos baños instalados, uno con bañadera y otro con ducha tipo americana, y a dos dormitorios con placard, uno al contrafrente y otro a un pozo de aire y luz. Por el hall de entrada se accede también a una cocina comedor con una puerta que da a un balcón techado con tender, y un lavadero cubierto. La unidad complementaria es una baulera individual cubierta en el sótano. Todo está en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 50.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL Acordada 24/00 (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 127.169 v. 31/10/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo interinamente del Dr. EDUARDO DANIEL GOTTARDI, Secretaria única a mi cargo, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950-Entre-Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BERNARDI SUSANA MABEL Y OTROS c/UHRICH DE MAZZUZ MARÍA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 76.794/00) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 5 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Juan B, Justo 9111/9113 entre Alcaraz y Miranda, UF 1 de PB y EP. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15; sección 91; Manzana 10; Parcela 31. Matrícula FR 1540837/1. Según informe del martillero obrante en autos, se trata de un local a la calle, de aprox. 5 m. de frente por 35 m. de fondo. En PB. tiene un sector de atención al público con mostradores al ingresar y en la parte posterior un sector de depósito donde también se encuentran dos baterías de baños en muy buen estado. Tiene doble altura en toda su extensión, salvo en la parte del frente del local donde se ubica un entrepiso de aprox. 3 m. por 5 m, en el que se encuentra instalada una oficina privada a la que se accede por una escalera. El estado de conservación es MUY BUENO, sus pisos son de granito y la pintura de techos y paredes está en perfecto estado. Actualmente DESOCUPADO. DEUDAS: a) Municipal, ABL al 8/06/06 (fs 435) $ 50.337,80; b) AYSA al 16/06/06 (fs 446)): $ 143,95; c) Ex.- OSN (fs. 440 y 441) al 16/06/06: $ 3.843,82; d) Expensas al 23/10/08: $ 2.305,54. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 380.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre el precio de venta. No procede la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Conforme la resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" Servicios eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria:" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de noviembre en el horario de 10 a 12:30 horas.

BUENOS AIRES, 27 de octubre de 2008. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Crónica.

Luis Pedro Fasañelli, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 127.448 v. 31/10/2008

N° 33

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ LEDESMA CLAUDIO GABRIEL Y OTRO S/ EJEC. HIP.", Expte. Nº 64.455/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 7 de noviembre de 2008, a las 11:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el 50% indiviso de la U.F. Nº 6 del segundo piso del edificio sito en la calle Baigorria 2587, esquina Bolivia, Capital Federal. Matrícula 15-36844/6. NOM. CAT.: Circ. 15, Secc. 69, Mzna. 60, Parc. 23b. De la constatación que obra en autos (fs. 226), surge que: la U.F. se identifica como 2do. Piso letra "E". El departamento tiene living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, en buen estado general, actualmente ocupado por el Sr. Marcos Saliter (fs. 237). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 64.300.- SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: O.S.N. (fs. 254) al 31/07/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 249) al 12/08/08, $ 1.589,64; A.ARG. (fs. 243/4) al 20/08/08, sin deuda; AySA (fs. 239) al 07/08/08, $ 118,36; Expensas (fs. 236) al 21/07/08, $ 9.215,64. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (Art. 598 inc. 7º del Cód. Pcsal). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas qué registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra

Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria"). DÍAS EXHIBICIÓN: 4 y 5 de noviembre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Clementina Ma. Del V. Montoya, secretaria
e. 30/10/2008 Nº 90.074 v. 31/10/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "NARDI, Irmo Albino Adolfo c/DUTRA, Eduardo Daniel s/ Ejecución hipotecaria" Expte. 15831/99, que el martillero José Luis Franceschini, rematará, el 5/11/08 a las 9,00 hs. en punto, en Pte. Perón 1.233, de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en calle Centenario Nro. 313, del Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires y cuya nomenclatura catastral es: circunscripción III - sección K - manzana 264 - parcela 8a - MATRÍCULA 1364. Según constancias de autos se encuentra en tenencia de la parte actora.- El inmueble se trata de una construcción de mampostería, con techos de tirantería de madera cubiertas de ruberoy, preparados para una cobertura de chapa, la que no se encuentra colocada.- Cuenta con dos dormitorios, baño, living comedor y cocina sin terminaciones en sus paredes y pisos cerámicos. Al frente del inmueble se observa un espacio guarda coche y a los fondos un pequeño fondo libre, todo en mal estado de conservación.- Deudas: Rentas al 28/2/07 $ 602,00; Tasas Municipales al 6/9/06 $ 2.887,81; Aguas Argentinas, AySA, OSN, fuera del radio de servicio, según denuncia de fs. 270 el inmueble no está afectado al pago de expensas, según manifestación de fs. 261. Visitar 4/11/08 de 10 a 12 hs. BASE: $ 30.000 - SEÑA 10% - COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25% al contado y en efectivo en el acto de la subasta - En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificado las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.- Quien resulte adquirente en subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión por el adquirente en subasta con excepción de la deuda por expensas, conforme acuerdo plenario en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ejecución hipotecaria".- No se admite la compra en comisión El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 y 584 del CPCC, debiendo depositar el importe en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 84.500 v. 31/10/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, secretaría única, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Palopoli, comunica por dos días en los autos caratulados: "DANNENBERG Andrea Viviana c/Perez Gustavo Rodolfo s/ Ejecución Hipotecaria" expte nro. 98844/98" que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 7 de noviembre de 2008 a las 12,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Grl. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" el inmueble de la calle Rafael Hernández 2520, esq. Nicanor Méndez 2503/5/7 unidad funcional nor. 1, de la C.A.B.A., consta de planta baja y sótano con una superficie para la unidad funcional uno de 75 m2, 57 dm2 y la mitad indivisa de la unidad complementaria I de 28,31 m2, ubicada en la planta baja destinada a cochera. En la unidad funciona un local de venta de ropa (L'arreau Collection) el cual posee vidriera a la calle, salón principal, probadores, baño, pequeña kitchenette; pasillo que da hacia garage y escalera a sótano (visiblemente inundado). Esta ocupado por la demandada. Adeuda: por ABL (fs.639/40) al 9/10/08: $ 726,87 y ABL (fs.637/39) al 9/10/2008: $ 5.521,05; por Aguas Argentinas (fs. 641/642) al 9/10/08: no registra deuda; por AyS SA (fs. 643/44) al 16/10/08: $ 1.701,19; por OSN (fs. 111) al 1/12/1999: $ 43,10, fs. 103 no abona expensas; Matrícula: FR 1612525/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 27; Mza: 102; Parc: 15; certificado de dominio: fs. 629/32; inhibiciones: fs. 633/36. Conforme resolución de fecha 26/5/2008 se reajustó la base a: $ 150.000. Seña 30%; Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% acordada 10/99. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se podrán hacer ofertas menores a los $ 100.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. Queda prohibido la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El bien se exhibe los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 9 a 11 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Gabriela Palopoli, secretaria interina
e. 30/10/2008 Nº 90.073 v. 31/10/2008

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaria única a mi cargo comunica por dos días en autos "PISCHEL DE HAMER ERICA EDITH C/CANGIANI Y TRILLO AURORA S/Ejecución Hipotecaria" (Exp.Nº 62189/2004), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el dia 05 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle GRAL. DANIEL CERRI 1340/42, ENTRE AZARA Y AVDA. REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS, UNIDAD FUNCIONAL 4 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Nomenclatura Catastral: Circ.4, Secc.10, Manz.10, Parc. 4. Matrícula: 4-2771/4. Superficie: 86,34 m2. Constatación (fs.176) Informa el martillero que fue atendido por la Sra. Iriarte quien le permitió el acceso al lugar y constató que la propiedad se encuentra al fondo por un pasillo y 1° piso por escalera. La misma se encuentra desocupada de personas y libre de bienes muebles. Consta de 2 dormitorios, cocina, baño y por una escalera se llega a la terraza, todo en muy mal estado de conservación. Deudas: A.B.L. al 3/6/08 $ 136,60; Aysa al 6/8/08 Partida global del edificio $ 52,59; Ag. Arg. al 19/8/08 Partida global del edificio sin deuda; A fs.180 punto II" La parte actora manifiesta que atento la independencia de las distintas unidades funcionales del edificio que integra el inmueble a subastarse no existe administración, ni expensas, por lo que nada debe el inmueble en tal concepto; O.S.N. al 5/6/08 sin deuda. BASE $ 75.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. ARANCEL AC.10/99 (0,25%), a cargo del comprador. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los terminas del art. 133 CPCC. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido por el art 580 CPCC. No corresponde que el comprador abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512- (Plenario del 18/02/99, SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, ROBERTO ISAAC S/EJ. HIP. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquella en que obre certificación notarial de las firmas de los otorgantes. Visitar: 3 y 4 de noviembre de 2008, de 9:00 a 12:00 horas.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario
e. 30/10/2008 Nº 90.072 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/VARELA, JUAN ANGEL (CUIT: 20-14176119-7) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 96.430, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 7 de noviembre de 2008 a las 9:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Polo Classic 1.9 SD/1999, tipo Sedan, 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y621690, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AW2226K2XA603027, dominio Nº CPH 438. BASE: $ 2.741,09.- Al mejor postor, y en dinero efectivo. En caso de fracasar la 1º subasta por falta de postores, transcurrida 1/2 hora se subastará sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 5.792,23 al 23/11/2007 (fs. 244/247). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas, que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. NO SE PERMITE COMPRA EN COMISIÓN. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la C.A.B.A.-
En Buenos Aires, a los 3 días de octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 84.397 v. 30/10/2008

N° 5

BOLETIN OFICIAL y DIARIOS CLARIN, LA NACION y AMBITO FINANCIERO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (Subrogante), Secretaría N° 9, de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la Avda. Pdte. R. Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por dos días en los diarios La Nación y Clarín y por un día en Ambito Financiero, en autos "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 91, SAN MARTIN N° 370/72, SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Expte. N° 61481-07), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10,45 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la Fallida, sito, según títulos, en la Calle 91-San Martín N° 370/372, entre las de Perdriel y Roma, de la Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 32185, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 52, Parcela 20, y según lo informado por el martillero actualmente su ubicación debe identificarse como sito en la Calle 91-San Martín (sin número visible), entre las calles 38-Perdriel y 42-Hipólito Irigoyen, el que linda con los inmuebles identificados con los Nros. 1529/1523 hacia la calle 42-H. Irigoyen y 1539 hacia la calle 38-Perdriel, de la citada Ciudad, Partido y Provincia, en la zona denominada Villa Progreso. Se trata de una propiedad construida sobre un lote de terreno que mide 8,66 x 50,60 x 8,77 x 49,20 m, Superficie 432,13 m2, de 2 plantas y azotea, con 2 accesos desde la vía pública, en regular estado de conservación, con numerosos deterioros, libre de ocupantes, en una zona denominada industrial dominante. En la planta baja existe un sector que ocupa aproximadamente la mitad del ancho del lote, destinado a oficinas con 2 baños, y el sector restante, con entrada para vehículos y un galpón sobre los fondos del lote, con baño y vestuarios. En la planta alta la construcción se desarrolla únicamente sobre el sector de oficinas de la planta baja, y consta de 2 amplísimos salones para oficinas y dos baños, en tanto que la azotea ocupa la totalidad de la superficie cubierta del inmueble, con dos tanques de agua de aproximadamente 1000 litros cada uno. Ninguno de los baños de la propiedad posee instalaciones sanitarias ni grifería. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 220.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra, y desde la fecha de entrega de la posesión serán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciarse el acto del remate. Exhibición: 7 y 8 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 horas: Plano zonal, Plancheta Catastral y fotografías a fs 41/46.
Buenos Aires, octubre 24 de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 585.159 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/ INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ITUZAINGO 94, U.F. Nº 11, 13 y 14, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA" expte. Nº 61.828/7, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematará el día 21 de noviembre de 2008 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, el inmueble sito en la calle Ituzaingo 94, 7º Piso, U.F. 11 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral: Circ.: 04, Secc.: 04, Manz.: 009, Parcela: 014 - PH. 106, matrícula Nº 7669/106, con una superficie cubierta propia de 21 m2 15 dm2 y un porcentual de 0,44% (cert. dominio a fs. 37). Dicho inmueble se trata de una oficina sin divisiones, con ventana al exterior, se encuentra libre de bienes y ocupantes, en buen estado de conservación y ubicada en pleno centro de la ciudad de Córdoba. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 42.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,2%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 17 y 18 de noviembre de 2008, de 9:30 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 84.501 v. 05/11/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, Sec. Nº 10, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/IBARRA, SILVIA INÉS S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 38.634 /97, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 7 de noviembre de 2008 a las 10:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL /1995, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNB808400, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZRJ084504, dominio ABI 861, propiedad de Ibarra, Silvia Inés (DNI: 12.048.874). BASE: $ 5.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los

recaudos establecidos por el CPC: 571. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
En Buenos Aires, OCTUBRE 22 de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 84.498 v. 30/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos:"MEDINA, ANTONIA BITALINA S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 077785 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 Horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 4736 de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 111, Parcela 20, Matrícula F.R.: 098192.- Se trata de un inmueble Ocupado por la fallida y dos hijos menores de edad en calidad de propietaria, el bien consta de: Planta Baja y dos Pisos sobre un Terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, P. Baja: Local de 9 mts. por 30 mts. cocina de 4x4 y servicios sanitarios para ambos sexos, Piso 1º: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, cocina de 4x2 y baño damas y caballeros, Piso 2º: departamento con recepción, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, balcón terraza al frente de 10 x 10 mts.- El piso 1º y 2º lo usan para realizar trueque de mercaderías.- Su estado de conservación es regular.- Todo según constatación obrante en autos.- Superficie Terreno 300 m2.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 40.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3%. mas IVA, Arancel de Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal.- Los impuestos, tasas y contribuciones – sean estos de carácter Nacional, Provincial ó Municipal-, estarán a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal - Exhibe: 6 y 7 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 30/10/2008 Nº 84.496 v. 05/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4°, Capital Federal, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nro. 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, comunica por dos días en autos "Coca Cola FEMSA de BS. AS. c/ Bartucca, José y otro s/Ejecutivo" Expte. 82.499, que el martillero Emiliano Fassino (CUIT 20-11624932-5) subastará el día 07 de noviembre de 2008 a las 12:30 hs. en punto, en Pte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de los inmuebles identificados como Lote 14 al 22 de la Manzana 52, ubicados en Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. XI, Sec. C, Parc. 1, Matricula 58.588, propiedad de Fuente Minera Villa Albertina S.A., de superficie total 3.805,11m2. Este inmueble, según Constatación, se trata de un predio de amplias dimensiones donde funcionó una embotelladora de agua mineral y cuyas instalaciones se encuentran abandonadas. Entre esas instalaciones hay un gran salón cubierto que se encuentra ocupado y también otro sector de oficinas y baños. Posee un espacioso fondo en donde se encuentra una cancha de fútbol mediana. El inmueble está en regular estado de conservación y posee dos entradas, siendo la más accesible la de la calle Lavarden N° 90. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiéndose visitar los días 3 y 4 de noviembre próximos de 10:30 a 12:30 horas. Base: $ 145.000= Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones tributarias (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Kollikers Freís Alfredo "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T 184, Pág. 1341). Deudas: Rentas Prov. Bs. As.: $ 2.904,40 al 30/11/07 (fs. 182); Municipalidad de Lomas de Zamora; $ 36:551,37 al 24/09/07 (fs.194); AySA: $ 329,77 al 07/09/07 (fs. 160).
Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 30/10/2008 N° 89.900 v. 31/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S. A. C/VARNI, CARLOS HORACIO Y OTRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte. Nº 31.340, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 5 de Noviembre de 2008, a las 09.15 horas en punto, retasa a las 09.45 horas y sin base a las 10.15 horas del mismo día, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 5 (integrada por los polígonos identificados en el plano como 00-05, 00-07 y 01-01 según plano que consta en el expediente judicial) del edificio ubicado en la calle Maipú 510/520 formando esquina con la calle Sarandi 490 de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Según constataciones de fs. 469 y 796/801, la referida unidad tiene entrada por la calle Sarandi 478 de Merlo, Pcia. de Bs. As (local de peluquería con puerta de acceso y ventanas de vidrio con una inscripción al frente: "VJV", entre un local de electrodomésticos llamado "Casa Miranda" y un portón de metal de color gris). Los datos correspondientes del bien a subastar son los siguientes: Superficie 281,63 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección H, Manz. 485, Parc. 1b, Subparcela 5, Unidad Funcional Nº 5, Matrícula 039061/5. Estado de ocupación: se encuentra habitada por inquilinos que explotan una peluquería. La venta se realizará al contado al mejor postor y ad-corpus. BASE: $ 80.000,00. De no haber ofertas a la 1/2 hora se subastará con el 25% de retasa o sea $ 60.000,00 y en el caso de que no haya compradores a continuación sin base, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL CSJN: 0.25% y SELLADO DE LEY: 0.5%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. DEUDAS: Obran en el expediente: Municipalidad a fs. 844: $ 8.328,22; Rentas a Fs. 812: sin deudas; ABSA a fs. 817: $ 4.014,26 más $ 439,87; Expensas sin deudas. El adquirente deberá tomar a su cargo el pago de estas deudas y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo del precio, dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación alguna, art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 09.15 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el Secretario con la presencia del martillero y de los interesados a las 12.30 horas del mismo día. VISITAS: Se podrán realizar los días 31 de Octubre y 3 de Noviembre de 2008, en el horario de 10.00 hs. a 12.00 hs.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 27 días del mes de Octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 84.499 v. 31/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCYLLA S.R.L. (CUIT 33-69797862-9) S/ QUIEBRA", expte. 040402 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), (Tel 4812-0912) rematará el día 12 de noviembre de 2008 a las 12,30 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, la marca de la fallida "SCYLLA INTERNAZIONALE", inscripta en clase 19, registrada bajo el número 1753234. SIN BASE al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA 30% COMISIÓN 10%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El saldo se integrará dentro del 5° día de aprobada la subasta. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 570 Cód. Proc.) hasta las 12 hs del día anterior a la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albernoz, secretaria interina.
e. 30/10/2008 N° 585.171 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados "ROLDAN Y CIA. OBJETOS DE ARTE, MOBLAJE Y ANTIGUEDADES SA S/QUIEBRA" (Expte. Nº 042617), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará día 14 de noviembre de 2008, a las 10.30 hs., en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sala Santa María de los Buenos Aires, ubicada en la calle Tte. Esmeralda 660, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, objetos de arte, muebles, antigüedades y objetos varios de propiedad de la fallida. Condiciones de Venta: Con IVA, Con BASE, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413, Impuesto Suntuario en caso de corresponder según Ley 25239. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: Los días 10 y 12-11-2008 en la calle Finochietto 1302, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 30/10/2008 Nº 84.502 v. 30/10/2008

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "RINALDI, BLAS JOSE MARIA S/QUIEBRA" Expte. N° 044.224 que el martillero Adolfo N. Galante rematará el dia 13 de NOVIEMBRE de 2008 a las 12:00 hs. -en punto– en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. EL INMUEBLE DESOCUPADO sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 2551 –entre Tandil y Chascomus– CAPITAL FEDERAL. Matricula 1-38077, Nomencl. Catast.: Circ. 1; Sec. 76; Manz. 26; Parc. 47; (superficie del terreno 444,20m2). Se compone de portón de chapa para entrada de vehículos que lleva al fondo del inmueble, con parte del piso de cemento alisado, baños y vestuarios; puerta de entrada que lleva a escalera a la planta alta y cortina metálica entrada a local chico; en la planta alta salón al frente, baño y cocina. Toda la propiedad se encuentra en malas condiciones de uso y conservación, sin artefactos en cocina ni sanitarios en sus baños. CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus" al contado y mejor postor BASE $ 254.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25%, todo en el mismo acto del remate. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580/584 del Cod. Proc. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., que se hubiere devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario a las 12.30 del mismo día. EXHIBICION los días 10 y 11 de Noviembre de 10:00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 30/10/2008 N° 585.167 v. 31/10/2008

N° 26

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26 Sec. Nº 52 sito en Av. Callao 635 P: 1º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MERODIO, SERGIO MIGUEL y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 044.702, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 7 de noviembre de 2008 a las 10:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 206 PRESENCE 1.4 3P /2006, tipo Sedan 3 puertas, motor PEUGEOT Nº 10FSV95504970, chasis PEUGEOT Nº 8AD2CKFWU7G030692, dominio FUZ 133, propiedad de MERODIO, Sergio Miguel (DNI: 21.047.229), BASE: $ 16.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. La deuda por patentes asciende a la suma de $ 1.678,10 al 6-5-2.008 por los períodos que resultan de fs. 138/141 y de $ 298,38 al 30-11-2.007 a la Mun. del Pdo. de Gral. Pueyrredón, por los conceptos que resultan de fs. 91. Dichas deudas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.
En Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 84.392 v. 30/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 54 a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 1°, de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "QUEVEDO JORGE JAVIER c/ MALLEA LUIS MARIANO s/ DESPIDO", Exp. N° 3502/06, que la Martillero Elízabeth Raquel Punta, rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, el día 26/11/08 a las 11:30hs., en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: 1 mesa de madera con seis sillas; 1 televisor Sanyo 24"; 1 DVD reproductor Star Max.- El DVD se exhibe 1 hora antes de la subasta en el mismo salón de remates, en cuanto a los demás bienes se exhiben en el domicilio donde se encuentran sito en la calle Solis 886, Piso 2do., de Cap. Fed., los días 24/11/08 y 25/11/08 de 14 a 15hs.- Com. 10% - Arancel 0,25% (Acordada. 10/99 CSJN) -Entrega previo pago total - Se deja constancia que los gastos de tramites, desarme y traslado, correrán por cuenta del comprador quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC - Mayores informes consultar el expediente.
En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de octubre de 2008.
Marcela R. Silva, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 585.168 v. 31/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST"

Distrito: Salta

Congresales Nacionales, electos el día 26 de septiembre de 2008:

BALLESTERO, Sergio Enrique MN° 16.321.819

GOMEZ, Cecilia MN° 28.750.928

GUITIAN, Hilda Noemí MN° 22.785.116

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 30/10/2008 N° 585.183 v. 30/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

A.J. FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de A. J. FRANQUICIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del actual director.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en sociales domicilio de la delegada judicial, cito en Tucumán 141 1° piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, delegada judicial, conforme Resolución de fecha 25/06/08, en autos “Engelmajer, Francois Samuel Joseph c/ A.J. Franquicia S.A. s/ Medida Precautoria”, Expte. 089092, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 110.

e. 28/10/2008 Nº 84.426 v. 03/11/2008

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 52 del 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.190 v. 04/11/2008

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso “8” de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores por un nuevo período.

Sonia del Carril Vicepresidente a cargo de la presidencia designada por acta de directorio del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5140.

e. 27/10/2008 Nº 26.208 v. 31/10/2008

ALPARGATAS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Reorganización del Directorio. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 21 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Directorio Nº 28 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente - Ricardo Ramírez Calvo

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 022.

e. 29/10/2008 Nº 26.294 v. 04/11/2008

ARCILLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 57 el 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.189 v. 04/11/2008

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. EL DIRECTORIO.

Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 Nº 84.195 v. 31/10/2008

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2008 a celebrarse en Mendoza 4538 P.B departamento A de C.A.B.A, en primera convocatoria a las 18:00 hs y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del Balance General, Memoria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Gestión del Directorio;
4º) Renuncia del Directorio,
5º) Elección de nuevas autoridades y su número.
6º) Elección de Sindico titular y suplente.
7º) Fijación de un nuevo domicilio legal.

Gerardo Mauger de la Branniere, presidente conforme acta de asamblea de fecha 05/12/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2008 Nº 84.314 v. 03/11/2008

“B”

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y consideración de la ampliación del inmueble y su financiación.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 22/11/2007.

Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Virgili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 054.

e. 27/10/2008 Nº 84.231 v. 31/10/2008

“C”

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes.
6º) Confirmación de las asambleas de la sociedad de fechas 8/10/99, 26/5/00, 7/8/00, 5/12/00, 29/5/01, 26/6/02, 25/11/02, 11/11/03, 23/2/05, 27/6/05 y 8/5/08.
7º) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los Estatutos sociales. Emisión de acciones.

NOTA Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O según Acta Asamblea Nº 38 del 16/04/2007, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 151 del 23/07/2007.
Presidente: CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, DNI Nº 14.871.816.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 16.

e. 24/10/2008 Nº 84.252 v. 30/10/2008

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(Fundada el 25/10/31) Convócase a los señores asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el

próximo jueves 30 de octubre de 2008, a las 18 hs., en Guatemala 4564 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2008.
3º) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.
4º) Elección y aprobación de la nueva Comisión Directiva.
3º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. LA COMISION DIRECTIVA

El firmante fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2006, inserto a fojas 88, 89 y 90 del Libro de Actas Nº 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004 y prorrogado su mandato por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2008, inserto a fojas 148, 149 y 150 del mismo libro de Actas.
Presidente - Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 18.
e. 29/10/2008 Nº 84.480 v. 30/10/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.310 v. 03/11/2008

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos, Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2008.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 25 del 25 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Federico Martin Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 52.
e. 24/10/2008 Nº 26.108 v. 30/10/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días Convocase a los Sres. Socios de Cernadas y Fox SCA —en trámite de Transformación del tipo de social al de responsabilidad limitada— a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 En su sede social sita en Av. Santa Fe Nº 768 piso 7º de CABA en Primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a Las 12:00 para tratar lo siguientes puntos del:

ORDEN DIA:

1º) Designación de socios para suscribir el acta.
2º) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2008 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el Art. 234 de la ley 19.550 y mod.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Gastos y Honorarios jurídicos.
4º) Tratamiento de la Gestión de los Socios Comanditados. Autorizado por Acta de Directorio Nº 1 de 2008 celebrada 24/10/08 Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 535.
e. 29/10/2008 Nº 26.302 v. 04/11/2008

CHIQUIN BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Noviembre de 2008 a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Examen del quórum para la realización de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Información sobre los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
4º) Consideración de la Memoria y Estados Contables referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Nuevo tratamiento, subsanando observaciones efectuadas por un accionista, del aumento de Capital por encontrarse la sociedad incursa en el art. 94 inc. 5 de la Ley 19.550. Monto del aumento: de la suma de $ 40.000.00 a la suma de $ 1.200.000.00 incluyendo $ 25.000.00 en cuenta particular de los Sres. accionistas siendo el resto de $ 1.135.000.00 por suscripción, todo mediante la emisión de 1.160.000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 1.00 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión y con goce de dividendos desde el ejercicio en el que el Directorio decida la emisión, plazo que no debería exceder los 30 días posteriores a la Asamblea. Suscripción e integración dentro de los 30 días de la publicación de lo resuelto.
8º) Suscripción preferente por los accionistas, ofrecimiento a los mismos y plazo para ejercer la opción en las mismas condiciones.
9º) Destino del incremento del Capital propuesto.
9º) Situación de los préstamos financieros recibidos por la sociedad, su ratificación y consideración como aportes irrevocables para el aumento de Capital en caso de inexistencia de interesados aportantes en efectivo por montos suficientes para normalizar la situación.
10) Reforma de Estatuto Social.

Gabriel Andrés Nogueira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 12 de Julio de 2006 según libro de Actas.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 029.
e. 27/10/2008 Nº 26.187 v. 31/10/2008

CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 1-11-08 a las 14 horas en la sede social, Suipacha 211, piso 16, departamento G de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
2º) Aprobación de lo actuado por los administradores durante los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y el 30 de abril de 2008.
4º) Designación de Administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.
5º) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Presidente según acta de asamblea de 29 de setiembre de 2006.
Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 115.
e. 27/10/2008 Nº 26.155 v. 31/10/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 16 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 08.11.2007.
Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 Nº 84.151 v. 31/10/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a las 9.30hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30hs. en Segunda Convocatoria, en Laprida 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria y de los Estados contables de la de la sociedad COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 31 de DICIEMBRE de 2007 (art. 234 inc. 1 ley 19550).
4º) Designación de dos Directores Titulares y uno Suplente por el término de dos años, a fin de reemplazar al actual Directorio, cuyos mandatos se encuentran vencidos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 907.
e. 28/10/2008 Nº 84.457 v. 03/11/2008

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del 2008, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
3º) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
4º) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5º) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo nº 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2009 y determinación de su remuneración.

8º) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Saenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre del 2008, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 22 de Noviembre de 2007, según Acta de Designación de Autoridades número 84, obrante a fojas 131-132 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 1585.
e. 27/10/2008 Nº 84.281 v. 31/10/2008

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 06/01/2006.
Presidente - Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 28.
e. 29/10/2008 Nº 126.280 v. 04/11/2008

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. - CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

FUSION POR ABSORCION

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. y CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., en cumplimiento del art. 83 inc. 3 Ley 19.550, COMUNICAN: Que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes del 17/10/08, se aprobó el compromiso previo de fusión del 23/09/08. Sociedad absorbente: Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2º, C.A.B.A., inscripta en IGJ. el 24/06/94, Nº 6155, Lº 115, Tº A de S.A.- Según Balance al 30/06/08 valuaciones: Activo: $ 2.457.054.449 – Pasivo: $ 2.346.597.579.- Sociedad absorbida: Consolidar Compañía de Seguros de Vida S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2º, C.A.B.A., inscriptas en IGJ. el 01/06/94, Nº 5303, Lº 115, Tº A de S.A., que se disuelve sin liquidarse.- Según Balance Especial de Fusión al 23/09/08 valuaciones: Activo: $ 219.067.476 – Pasivo: $ 17.503.634.- Aumento de capital sociedad absorbente: de $ 37.550.782 a $ 48.745.325 y reforma del art. 4º de su estatuto social. Oposiciones y reclamos: Av. Independencia 169, Piso 3º, C.A.B.A.- Autorizado: Dra. Melina Sabrina Nadia Freiría por acta de asamblea del 17/10/08.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 33.
e. 28/10/2008 Nº 84.324 v. 30/10/2008

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Presidente HORACIO BRAVE según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.
e. 24/10/2008 Nº 84.140 v. 30/10/2008

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2008 a las 16 horas. en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado el 30 de junio de 2008, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.
Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 Nº 26.167 v. 31/10/2008

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 17:00 horas en su domicilio legal Rivadavia 789, Piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio Nº 49 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 394 del 2/11/2007. El Directorio.
Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Swet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 Nº 26.168 v. 31/10/2008

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de CRH Sudamericana S.A., convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2008, a las 19 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 20 hs, en segunda convocatoria, en Paseo Colón 221, 8vo piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Designación de los accionistas que firmarán el acta.
Segundo. Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 14º ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, octubre 15 de 2008.

Juan Carlos Girotti, Presidente designado por actas de asamblea y Directorio de fecha 13 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 500.
e. 24/10/2008 Nº 653 v. 30/10/2008

"E"

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 15 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc.1 de la Ley 19550 al 31/08/2007;
4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio;
5º) Aprobación del Inventario y Balance considerados en el punto 3º, como presentados por el Liquidador cumpliendo con el art. 103 de la Ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

José Paludi, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07, protocolizada por escritura de fecha 16/07/08 ante la escribana Maria Nelida Sagua al Folio 346 del Registro Notarial 1381 de esta capital Federal a su cargo, inscripta en Inspeccion General de Justicia el 10/09/08 bajo el numero 18303 libro 41 tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 107.
e. 28/10/2008 Nº 84.384 v. 03/11/2008

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Cerrito 1070, Piso 3, Departamento 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio
5º) Reorganización del órgano de administración. Designación de autoridades
6º) Razones por las cuales la Asamblea General de Accionistas se celebra fuera del término legal.

Roxana María Kahale, Presidente según Acta de Asamblea Nº 6 del 19/10/2007.

Presidente - Roxana M. Kahale

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 064.
e. 24/10/2008 Nº 127.088 v. 30/10/2008

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430- 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24 del Partido de Tigre. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.
e. 28/10/2008 Nº 84.386 v. 03/11/2008

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Carlos Luis G. Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007.
Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 253.
e. 27/10/2008 Nº 26.161 v. 31/10/2008

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4º) Consideración honorarios Directores.
5º) Designación de Síndicos (Titular y Suplente).
6º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio A. Carretto

Designado por Acta de Asamblea Nº 49 y Directorio Nº 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 Nº 84.190 v. 31/10/2008

FLASA AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio de la presente se convoca a los accionistas de Flasa Agency Sociedad Anónima a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Córdoba número 883, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y la actuación del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
Punto 2. Consideración del resultado del ejercicio.
Punto 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As. 16/10/2008.

Designado por acta Nº 106 del 12/11/2007.
Presidente – César Horacio Pietranera

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 30.
e. 24/10/2008 Nº 26.107 v. 30/10/2008

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio del 29 de Octubre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.
e. 28/10/2008 Nº 26.218 v. 03/11/2008

"G"

GRANILOT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista de la empresa GRANILOT S.A. a los 20 días del mes de noviembre de 2008 en el domicilio de su sede en la calle E. Pellegrini 5640 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Vanina Alejandra Bilous con DNI Nº: 20.912.898 electa en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2007 transcripta al Libro de Asambleas Nº: 1 de la empresa Granilot S.A. con rubrica Nº: B 09715 de fecha 20/05/1977 a fojas Nº: 49, Acta Nº: 39.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 352. Libro Nº: 37.
e. 27/10/2008 Nº 26.157 v. 31/10/2008

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.

Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.
e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 237 de la Ley 19550 y del estatuto social, convocase a los Señores Accionista de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2008, a la hora 14:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 14:30 horas en la misma sede social. La asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como la correspondiente al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación de la retribución de los miembros del directorio en los términos establecidos por el Articulo 261 de la Ley 19550 correspondientes a ambos ejercicios.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Actualización del monto de la Reserva Legal en los términos del Articulo 70 de la Ley 19550.
6º) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
7º) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios de Directores. Actualización de la Reserva Legal y Dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Numero 25/04.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y la Sindicatura.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente, elegido según Acta de Asamblea Nº 42 del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 2141.
e. 29/10/2008 Nº 26.256 v. 04/11/2008

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2008 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.

Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge Carlos Grinpelc.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 21.
e. 27/10/2008 Nº 661 v. 31/10/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 DIA- Por Acta de Directorio del 15/10/2008 a fs. 42, del Libro de Acta de Directorio Nº 2, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las hora 10,00 en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria si fuere necesario, en la sede social de la calle Azcuénaga 1171, 1er piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Modificar el Estatuto Social y establecer el domicilio social de INTERNACIONAL DINA S.A. en la Ruta Nacional Nº 5, kilómetro 89,500 en el Partido de MERCEDES, Provincia de BUENOS AIRES.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.
Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 84.299 v. 31/10/2008

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1067, piso 5º frente, C.A. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Decisión sobre el voto que la Sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a ser celebrada con fecha 13 de Noviembre de 2008 consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Otorgamiento o autorización para otorgar los poderes e instrucciones necesarias para la participación y voto en la asamblea mencionada en el punto 1 del presente Orden del Día.
4º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Pablo Gabriel San Martín, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 12.3.2008 y directorio del 21.10.2008.

NOTA: A partir del 24 octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se en-

contrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día. Asimismo, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 261.

e. 24/10/2008 Nº 9594 v. 30/10/2008

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 49, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 677.900,00.- de los cuales $ 96.464,38.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 461 del 9 de noviembre de 2007.

Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 49.

e. 27/10/2008 Nº 84.249 v. 31/10/2008

"L"

LA TERESA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo, 20 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del Resultado del ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio;
7º) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2008 Nº 26.217 v. 03/11/2008

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24254/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.145 v. 30/10/2008

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24251/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.146 v. 30/10/2008

MATIKA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de Matika S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2008 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Pujol 628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Consideración del aumento de capital social en $ 400.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

El Sr. Presidente, Gustavo Sznaider, fue designado el día 29 de Febrero de 2008 según acta de designación de autoridades Nº 6 obrante a fojas 16 y 17 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el número 15931-07 el día 16 de Febrero de 2007.

Presidente – Gustavo Ariel Sznaider

Certificación emitida por: María Cristina Bianchi. Nº Registro: 2067. Nº Matrícula: 4585. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9.

e. 24/10/2008 Nº 89.649 v. 30/10/2008

"N"

NICHI S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002 - bajo Nº 1.701 - Libro Nº 17 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 708.

e. 24/10/2008 Nº 84.156 v. 30/10/2008

"O"

OROPEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad del director Roberto Daniel Curia.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.

Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 90.

e. 29/10/2008 Nº 26.232 v. 04/11/2008

"P"

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 26/11/08 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/08.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 23/11/07.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, Partido de Tigre. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 13.

e. 29/10/2008 Nº 84.413 v. 04/11/2008

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Noviembre

de 2008 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de PECADI S.A. rúbrica Nº B30777 DEL 10 de agosto de 1993.
Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 Nº 26.173 v. 31/10/2008

PETROGREEN S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 19 de Noviembre de 2008 a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo Ejercicio Económico Anual finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, y causales del exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reorganización del Directorio
7º) Unificación del Cuerpo Estatutario sin que implique modificación del mismo.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
9º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.

Presidente Carlos María González Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/07/2006.
Presidente - Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 84.200 v. 31/10/2008

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico. Nº 28, al 30 de Junio de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 26.150 v. 31/10/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 02 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación, proyecto de distribución final e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Inscripción de la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación del depositario de los Libros de la Sociedad y de la documentación contable. Constitución de domicilio al efecto.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. LUIS ALBERTO FALLO, Liquidador, designado por Acta de Asamblea Nº 02 de fecha 10 de junio de 2008 y Acta del Consejo de Administración Nº 18 de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.). Actualmente mantiene su cargo.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 96.
e. 27/10/2008 Nº 84.400 v. 31/10/2008

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para futuros dividendos por $ 27.748.761. Pago de un dividendo en efectivo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 10 de noviembre de 2008.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Directorio del 03/04/2008.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 89.651 v. 03/11/2008

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) modificaciones estatutarias contenidas en la modificación de la Subpropuesta II exteriorizada en el proceso concursal de la sociedad, para la eventualidad de que la misma resulte seleccionada por algunos de los acreedores, siempre que resulte homologada la propuesta." Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 25.07.08.
Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 Nº 9589 v. 31/10/2008

"R"

RC VITA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

RC VITA SACIIyF Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 2248, Piso 7, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 18 de setiembre de 2008, 20 de octubre de 2008 y de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2008.

Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente: Maria Concepción Pereyra. Designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 04 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 24.
e. 27/10/2008 Nº 127.242 v. 31/10/2008

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 21º de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. En primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Art. 234, Inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.

Vicepresidente - Iris Méndez- designada por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre 2007 ejerciendo la representación legal de la sociedad de acuerdo al estatuto social que la faculta indistintamente al presidente.
Vicepresidente – Iris Mendez

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 57.
e. 28/10/2008 Nº 84.323 v. 03/11/2008

"S"

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 – Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Determinación de número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente designado por acta del 08 de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO
Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. Nº Registro: 27, Partido de San Fernando. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 55.
e. 24/10/2008 Nº 84.326 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Sín-

dico, correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.
7º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis-Presidente-Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004-Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. Nº Matrícula: 4990.
e. 24/10/2008 Nº 26.112 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración de obras a efectuar, estimadas conforme a lo siguiente: a) reparación de calles internas, b) construcción del 2do. pozo de agua potable, c) Instalación de iluminación en perímetro este (calle lindera con el country Echeverría del Lago) y d) remodelación del edificio destinado a seguridad.
4º) Establecer aportes mensuales a liquidar como expensa extraordinaria para la creación de un fondo específico para cancelar las obras a efectuar.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis —Presidente— Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. Nº Matrícula: 4990.
e. 24/10/2008 Nº 26.111 v. 30/10/2008

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/08 las 16hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/08.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Presidente electo según Acta de Directorio Nro 190 de fecha 24/09/07.
Alberto Enrique Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 89.
e. 27/10/2008 Nº 84.254 v. 31/10/2008

SAN BENIGNO S.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Pago de honorarios a los directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Elección de directores por un nuevo período.
6º) Constitución de reservas voluntarias.

Sonia del Carril Presidente designada por Acta de directorio del 8 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5135.
e. 27/10/2008 Nº 26.198 v. 31/10/2008

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 2008 a las, 18.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente
8º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la eventual constitución de una reserva especial art. 70 Ley de Sociedades Comerciales o incremento de la reserva especial existente.

Jorge Félix Aufiero Presidente designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 27 de noviembre de 2007.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 40.
e. 27/10/2008 Nº 84.289 v. 31/10/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.311 v. 03/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.305 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas; convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.308 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12: 30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.306 v. 03/11/2008

SPORT COMPANY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede social de Sport Company Group S.A. sita en Av. Rivadavia Nº 6747 piso 2 Departamento 44 de Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Renuncia del presidente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Hiram Christian Javier Ruiz, Presidente designado por acta de constitución de Sociedad Anónima en escritura número cuatrocientos cincuenta y nueve de fecha 13 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carla M. Blanco. Nº Registro: 697. Nº Matrícula: 4996. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 02.
e. 24/10/2008 Nº 5780 v. 30/10/2008

"T"

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97.950. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 14 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.
Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 106.
e. 27/10/2008 Nº 26.138 v. 31/10/2008

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145 CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.
e. 27/10/2008 Nº 26.143 v. 31/10/2008

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de noviembre del 2008, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/08 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre del 2007 y acta de Directorio del 7 de noviembre del 2007, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula 2978. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 030 Libro Nº: 124.
e. 27/10/2008 Nº 9575 v. 31/10/2008

“U”

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. y 16 hs. (en 1º y 2º convocatoria respectivamente) a celebrarse en la sede de la calle Perú 1028 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designado Director por Acta de Asamblea 47 del 20 de Octubre de 2005, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio del 20 de Octubre de 2005.
Presidente - Carlos Dionisio Rodes

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.
e. 29/10/2008 Nº 26.261 v. 04/11/2008

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2008 a las 18 hs. en la calle Talcahuano 833, piso 11º “A”, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera, del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones.” Adriana Raffaelli, Síndico Titular, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.
Síndico Titular - Adriana Raffaelli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 30.
e. 29/10/2008 Nº 26.245 v. 04/11/2008

“V”

VAQUEROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En Liquidación, a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, a fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el articulo 234, Inc.1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Absorción de la perdida;
4º) Fijación de los honorarios del Sindico;
5º) Elección de sindico titular y suplente por el termino de un año.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.
Liquidador – Diego Pedro Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.
e. 24/10/2008 Nº 26.132 v. 30/10/2008

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008, a las 10 hrs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Avenida Del Libertador Nº 3672, piso 21º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes hasta completar mandato y
3º) Autorizaciones a efectos de realizar el trámite de inscripción del nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 de la LSC. El Presidente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de noviembre de 2008, al domicilio sito en Avenida Del Libertador Nº 3672, piso 21º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.” No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas. La presente publicación se realiza bajo la expresa responsabilidad del firmante.

El firmante Sr. Alejandro Rubén Tosi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-05-2006 y por Acta de Directorio de fecha 18-09-2008.
Presidente – Alejandro Rubén Tosi

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 99.
e. 27/10/2008 Nº 26.139 v. 31/10/2008

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2098.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación en la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2007.
Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.
e. 28/10/2008 Nº 84.466 v. 03/11/2008

VILLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Villa Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre del 2008 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en el Barrio La Deseada, Autopista Riccheri Km. 21,5 partido de Ezeiza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de las causas de la demora en realizar la asamblea.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 2007 y 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. –

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 28/01/2006 obrante en fojas 6 y 7 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 11/06/1999 número de rúbrica 576, con facultades suficientes.
Presidente – Ignacio Aguirre Celiz

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 058.
e. 27/10/2008 Nº 84.207 v. 31/10/2008

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/11/08, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuáles la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;

4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del mismo;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
7º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
8º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
9º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
10) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 31 y acta de Directorio Nº 161, ambas de fecha 31/10/07.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 86.

e. 27/10/2008 Nº 26.200 v. 31/10/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/11/2007, obrante a fs. 88/89 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 30/11/2007 a fs. 94 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente - Osvaldo F. Dávila

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199.

e. 28/10/2008 Nº 9588 v. 03/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Rivadavia 4123 CABA aviso nº 82922 publicado dias 12/08/08 al 19/08/08 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 27/10/2008 Nº 84.206 v. 31/10/2008

Se rectifica edicto 82395 publicado del 03/06 al 09/06 de 2008. Respecto Al fondo de comercio ubicado en Av de mayo 789, PB y entrepiso CABA. Siendo el comprador Anibal Horacio Erizaga domiciliado en Diego Palma 1411, San Isidro Pcia. Bs. As. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º a CABA.

e. 28/10/2008 Nº 89.656 v. 03/11/2008

Juan Matías Jimenez, contador, Matricula C.P.C.E.C.A.B.A Tº 281 Fº 204, con oficinas en Cabello 3260 piso 2º Departamento A, C.A.B.A. avisa que Benjamín Fusella con domicilio en Amenabar 3572 departamento 1 C.A.B.A. transfiere a POLITINERA de Benjamín Fusella y Alejandro Pedro Fusilla Sociedad de Hecho con domicilio Avenida de Mayo 784, piso 3º oficinas B y C C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo Agencia Comercial De Empleo, Turismo, Inmobiliaria denominado "POLITINERA" de Benjamin Fusella en la Avenida de Mayo 784, piso 3º C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cabello 3260 piso 2º departamento A, C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 89.672 v. 03/11/2008

Hector CHAMA dni 4.569.0644 domicilio Charcas 3931 CABA transfiere a INTERPARK S.A. domicilio AV. Corrientes 4955 CABA el fondo de comercio del local sito en CHARCAS 3931 PLANTA BAJA, ENTREPISO CABA expediente 77389/2004 que funciona como Casa de fiestas privadas infantiles y salon de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar). (observaciones el uso casa de fiestas privadas infantiles no podra superar los 200m2 de superficie).- Reclamos de ley en el local mencionado.

e. 28/10/2008 Nº 89.725 v. 03/11/2008

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA FIRMA ALSINA 1702/16 S.R.L., CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA FIRMA ROLEBU S.R.L. CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL FONDO DE COMERCIO DE SU EXCLUSIVA PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE ALSINA Nº 1702 PB. DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y QUE EXPLOTA EL RUBRO DE COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANTE, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, COMERCIO MINORISTA ELABORACIÓN Y VENTA DE PIZZA, FUGAZZA, FAINÁ, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, SEGÚN HABILITACIÓN MUNICIPAL EXPEDIENTE Nº 084203/88, CUYO NOMBRE DE FANTASIA ES "ALAI". RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE LAS PARTES EN EL MISMO NEGOCIO.

e. 24/10/2008 Nº 26.134 v. 30/10/2008

María Inés Enriquez con domicilio en Gualeguaychú 1862 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Jorge Esteban Pidal con domicilio en Alvarez Jonte 5977 PB a C.A.B.A. Dedicado a salón de fiestas infantiles ubicado en Arregui 5450 C.A.B.A. Por reclamos de Ley en Arregui 5450 C.A.B.A.

e. 24/10/2008 Nº 84.126 v. 30/10/2008

Viviana M. Palazzo con domicilio en Matías Balbastro 987 CABA, como socia de Charter de Domingo Pappa, María I. Pappa y Viviana M. Palazzo SH avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la Av. Donato Alvarez 221 CABA a Charter Fiestas SRL, domiciliada en Av. Donato Alvarez 221, habilitado con el rubro Casa para Fiestas Privadas por Expte. Nº 5507/01. Reclamos de ley Av. Donato Alvarez 221 CABA.

e. 29/10/2008 Nº 84.435 v. 04/11/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, comunica que FINES & IDEAS S.R.L., con domicilio legal en la calle Jean Jaures Nº 36, de Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. MANUEL BERMÚDEZ REY, domiciliado en la calle: Brasil Nº 1319, de Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), s/ Expte. Nº 51785/2007, Carpeta 6629/2007 de fecha 16/07/2007, ubicado en la calle: BRASIL, AV Nº 1309, DEPTO: 2-7 y SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1691, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1º Y 2º Y AZOTEA, de CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 24/10/2008 Nº 84.121 v. 30/10/2008

Roxana Edith Hauscarriaga Contadora Tº 306 Fº 151 UBA, DNI 23.060.487, con domicilio Av. Corrientes 2560 2 j 2 cuerpo, de CABA avisa: Marco Antonio Estopiñan DNI 22.945.190 domiciliado Chacabuco 962 PB Cap. Fed. Vende y transfiere a María de los Ángeles Moreno DNI 26.584.120 domiciliada en Chacabuco 637 PB Cap. Fed. El fondo de comercio Hotel Chacabuco sito en Chacabuco 962 Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/10/2008 Nº 84.175 v. 30/10/2008

El Escribano Ezequiel Darío CODINO, Registro Nº 1709, avisa que Laudelina CARBALLO TUÑAS, con domicilio en Gallo Nº 513/19 CABA, transfiere al Sindicato del PETROLEO y GAS PRIVADO de CHUBUT, representado por el Sr. Mario Eduardo MANSILLA, como Secretario General y el Sr. Martín HERRERA, como Tesorero, con domicilio en Belgrano Nº 510, 2º p. "B" CABA, su fondo de comercio ramo: HOTEL Sin Servicio de Comida - Expediente Nº 035230/94, sito en la calle Gallo Nº 513/19, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, miestras oficinas, Avda. Belgrano Nº 510 2º p. "B", CABA.

e. 28/10/2008 Nº 14.395 v. 03/11/2008

La Dra. Susana N. Vaquero T 20 F 95, con domicilio en Paraná 426 piso 6º "A" CABA, avisa que la Srta. Marcia Carol Frey DNI 25866447, con domicilio en Beauchef 359 1º 7 CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en José María Moreno 712 CABA que funciona bajo el nombre "MORENO SPA" dedicado al ramo "SPA", libre de personal y de toda deuda, a la Srta. Anahí Fernández Montero CUIT 27-62237693-0, con domicilio en Juana Manso 1351 piso 4º "C" CABA. Reclamo de ley en J.M. Moreno 712 CABA.

e. 24/10/2008 Nº 126.913 v. 30/10/2008

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A. transfiere a Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suarez 508 C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 84.368 v. 03/11/2008

Colin Sharp con domicilio en. R. Peña 115 - 2º Capital Federal, vende, cede y transfie libre de toda deuda, gravamen y personal a María Zulema Carrizo, con domicilio en Lavalleja 818 Capital Federal el negocio de venta de libros sito en Viamonte 976 2 - D Capital Federal. Reclamos de ley en R. Peña 110 – 2º Capital Federal.

e. 28/10/2008 Nº 84.355 v. 03/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Maria Celina Fernandez domiciliada en Av. Libertador 3794 7º C La Lucila Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Fernando F. Rodríguez domicilio Parera 68 4º A CABA rubro café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 casa de lunch 602,010, Com Minorista helados (sin elaboración) 601,050 Com. minorista bar lacteo 602,021 expte. Nº 22748/2001 sito en Av Cordoba 1499 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/10/2008 Nº 84.205 v. 31/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Notificación de la Gestión. La Sociedad EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA, con domicilio en la calle Pavon 2565/69, Capital Federal, notifica por el termino de tres días hábiles que por escritura Nº 309 de fecha 22 de octubre de 2008 pasada ante el Escribano Guillermo Alvarez Fourcade, al folio 1029 Registro Notarial 1441 titular Cap. Fed. a su cargo, cedió en forma irrevocable al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida por las ventas efectuadas a través de la tarjeta de crédito y debito "Visa" y de crédito "Nativa" hasta la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón) encontrándose expresamente acordado que "EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO SACIFIA" ha asumido expresamente la obligación de mantener al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza de Mayo, como entidad pagadora hasta tanto se encuentre totalmente cancelada la asistencia crediticia acordada. Las oposiciones o reservas de derecho deberán efectuarse dentro del plazo de 72 horas de vencida la publicación del edicto en el sector garantías del Banco de la Nación Argentina, Bartolomé Mitre 326, segundo subsuelo, oficina 718 "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Marcelo Wolodarsky. Presidente. Según Acta de Asamblea Nº 59, Folio 120, Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubrica Nº 21602 (04-08-1969).

Presidente - Marcelo G. Wolodarsky

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 19.

e. 29/10/2008 Nº 84.402 v. 31/10/2008

"H"

HMI S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, HMI S.A., con domicilio legal en Av. Quintana 475, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13635, Lº 122, Tº A de S.A. con fecha 21/11/97, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/02/2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables efectuados por Carlos Enrique Gerbi por la suma de $ 26.025,43 y por Maria Sara Jaureguiberry por la suma de $ 8.675,14. A tales efectos se informa que el capital social de la Sociedad es de $ 12.000. El valor del activo de la sociedad antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 119.479 y el valor del pasivo antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 75.860, conforme surge del balance al 31/12/2007. Como resultado de la devolución de los aportes irrevocables, los valores del activo y pasivo de la Sociedad serán respectivamente $ 84.778,43 y $ 75.860. El patrimonio neto de la sociedad asciende a la suma de $ 43.619, el cual quedará reducido a $ 8.918,43 tras la devolución de los aportes. Reclamo de ley en Esmeralda 810, piso 1º A. Carlos Enrique Gerbi. Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 22/01/08.

Presidente – Carlos Enrique Gerbi

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.227 v. 30/10/2008

"M"

MADRE S.A.

Conforme surge de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de diciembre de 2007 la Sociedad decidió reducir su capital en los términos de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la ley 19.550 de $ 1.000.000 a $ 500.000. En tal sentido, se realizaron las respectivas publicaciones que la misma ley exige a efectos de la oposición. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 4.615.265 y de $ 4.565.265, respectivamente; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 1.326.384 y de $ 1.781.573, respectivamente y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era de $ 3.288.881 y de $ 2.783.692, respectivamente". Autorizado por instrumento supra.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 29/10/2008 Nº 127.245 v. 31/10/2008

"O"

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Complementando los avisos publicados los días 18, 19 y 22 de septiembre de 2008 (Factura Nº 0076-00124454) se informa que el monto del activo de la Sociedad antes y después de la reducción de capital ascendía a la suma de $ 76.300 y los montos del pasivo, en forma previa y posterior a la reducción, ascienden a $ 4.440 y $ 37.440, respectivamente. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 28/10/2008 Nº 9.613 v. 30/10/2008

"W"

WOLVES TELEVISION S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29/9/08 pasada resolvió la devolución de $ 1.126.594 de aportes irrevocables. Activo y pasivo al 31 de diciembre de 2007 antes de la devolución $ 4.690.096 y $ 2.535.798. Activo y pasivo después de la devolución $ 4.690.096 y $ 3.662.392. Oposiciones en Av. Juana Manso 205, p. 1º, Capital Federal. Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Presidente conforme designación por actas de Asamblea del 26/3/2008 y Directorio del 21/4/2008.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 131.

e. 29/10/2008 Nº 84.520 v. 31/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Alberto Washington Dana, por cuenta y órden de acreedores hipotecarios, de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441, comunica por TRES DIAS, que el cuatro (4) de Noviembre de 2008 a las 12 hs. en Talcahuano 479, CABA., procederá ante Escribano Público a subastar al contado, dinero efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentra, el Inmueble sito en la calle Mariano Moreno 1111, de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., con la base de Dolares Estadounidenses Ciento diez y siete mil (U$S 117.000). Terreno mide - Superficie Total 158,82m2. Nom. Cat.: C. VI; S. D; Manz. 4, Parc, 6; Partida 37987, Matrícula 39046. Según acta de constatación efectuada por Escribano Público de fecha 12-09-08, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su señora esposa en calidad de propietarios. Se compone de: Finca de tres pisos. PLANTA BAJA mide aproximadamente 90m2 - cubiertos y tiene por el lado derecho (mirando a la calle Moreno) un living, comedor que se extiende a lo largo de toda la propiedad y por el lado izquierdo hay una cochera, a continuación un baño, después un lavadero, arriba de éste se desarrolla una escalera que lleva a la segunda y tercera planta y una cocina con desayunador. En el fondo hay un patio de 50 m2 cuadrados aproximadamente. La cocina tiene instalada una mesada y bachas con canillas, el piso de toda la planta baja es de mosaico bordó, excepto el Living que es de madera tarugada. Por la escalera antes mencionada se va a la segunda planta que mide aproximadamente unos 70m2, hay una sala de estar, dos cuartos y dos baños completos-inodoro, bidet, bañadera y vanitory; por la misma escalera se llega a la tercer planta que mide aproximadamente 30m2 y se compone de un living y un cuarto. Todos los ambientes se encuentran en buen estado de conservación. En el acto de la constatación la demandada fue intimada a desalojar el inmueble a partir de los diez días de la fecha señalada, bajo apercibimiento de Lanzamiento por la fuerza pública. El bien no registra deudas por servicios, tasas y contribuciones a la fecha. Exhibición: 31-10-08 y 3-11-08 de 10,30 a 11,30 hs. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado 1%, todo en efectivo a la firma del Boleto, oportunidad en que el comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El saldo del precio deberá hacerse efectiva en el lugar, día y hora que se establecerá en el Boleto de Compra Venta. Queda prohibida la compra en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, en autos caratulados ALESSANDRO Francisco y Otros c/. Perazzo Horacio José, s/. Ejecución Hipotecaria, Exp. 115738/04.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2008.

Alberto Washington Dana, martillero.

e. 28/10/2008 Nº 89.555 v. 30/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 05 de fecha 12 de Junio de 2008, en la causa caratulada: "RIOS, GUSTAVO DAVID; TORRES RUIZ DIAZ, ANGEL S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 518/08, respecto a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguayo, de estado civil soltero, domiciliado en Pueblo San Lorenzo S/N, distrito Carlos Antonio López, República del Paraguay, hijo de José Rojas Torres (f) y Marta Ruiz Díaz (f), nacido el 25 de febrero de 1985 en la localidad de Carlos Antonio López, Capital Federal, de profesión agricultor, la que dispone: "SENTENCIA Nº 05. CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)… 2º) CONDENAR a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825 , ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). …3) …4º) …5º) …6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados Gustavo David Ríos y Ángel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional de Norte" (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.015 v. 30/10/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 07 de Julio de 2008, en la causa caratulada: "ARRASCAETA, GUSTAVO JULIO ADOLFO P./ Sup. Int Art. 5 inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 514/08, respecto a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI. Nº 11.455.750, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil casado, separado de hecho y unido en concubinato con Rogelia Lissa del Pra, domiciliado en calle Balcarce Nº 2.110 (Norte) de la ciudad de San Juan, capital de la Prov. Homónima, hijo de Gustavo Adolfo Pedro y de Yolanda Espinoza, nacido el 24 de Febrero de 1955 en la ciudad de San Juan, capital de la Prov. del mismo nombre, de profesión comisionista de ventas, la que dispone: "SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI Nº 11.455.750, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (Arts.12, 40, y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) …3º) …4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.). Notificar a imputado Gustavo Julio Adolfo Arrascaeta, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional del Norte" (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de' alojamiento del encartado, con remisión de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.016 v. 30/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLARREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el art. 5 inc. "e" de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f' y "h", en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. Nº 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 48, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA ELSA LAREU. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". El presente deberá ser publicado en forma gratuita conforme las disposiciones de la ley 24.411 y ccdtes.

Capital Federal, 4 de setiembre de 2008.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.116 v. 30/10/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaria Nº Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º, Capital Federal, cita por quince, días a Herederos de Falcón, Bernavela Fortunata para que contesten la demanda entablada por Armando Benito Falcón, en los autos caratulados "Falcón, Armando Benito c/Herederos de Falcón, Bernavela Fortunata y otro S/Prescripción adquisitiva" - Expte. Nº 100652/2007, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días. BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires, a los 12 días de septiembre de 2008.

Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 29/10/2008 Nº 127.294 v. 30/10/2008

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaria única, sito en Av. Inmigrantes 1950 piso 4º de la Capital Federal, en los autos "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BS. AS. HOSPITAL ITALIANO c/ EXCELSA MEDICINA PRIVADA S.A. s/cobro de sumas de dinero" cita y emplaza a EXCELSA MEDICINA PRIVADA S.A.; para que en el plazo de cinco días, contados desde la ultima publicación comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.339 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de ANBU S.A, CUIT 30-62408848-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2008, ante la síndico designada Cra. María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641, ED 21, 2º D, Capital Federal. La síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 25/2/2009.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.186 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.10.08, se decretó la quiebra de "ISEC S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 94395-, CUIT 30-693161157, en la que se designó síndico a la Contadora DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Tel. 4814-0204), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.08. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.094 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "FUNDACIÓN ANCHORENA (CUIT. 30-66163219-0)", Expediente Nro. 94412-, en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.091 v. 03/11/2008

Nº 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de la Sra. Marcela Silvia Gonzalez (DNI 17.363.798 CUIT 27-17363798-0) decretada con fecha 29/09/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta 1 día 05/12/08 y podrán contestar as mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EDICTO A PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR 5 DÍAS.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.073 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R Garibotto, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, informa por cinco dias que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la Sra AYALA NILDA BEATRIZ D.N.I. 01.740.233 CUIL 27017402337, Sindico designando Dra Isabel A. Ramírez, con domicilio en Tte Gral Peron 2082 Piso 2 Of D TEL 4951-7193, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 09.12.08 y hasta el 23.12.08 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 10.02.09. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 24 de FEBRERO de 2009 y 9 de ABRIL de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 2009 a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Mariana Grande, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 127.329 v. 04/11/2008

Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24-09-2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DE-LI S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-67604630-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-12-2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 09-03-2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24-04-2009. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.102 v. 03/11/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NANNI HECTOR ANACLETO S/ QUIEBRA. Expte. Nº 079294, con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha, decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.085 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Sucesion de Juan A. Franzoni. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 079293",

con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.057 v. 31/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASA SCHWARZ SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 058179, con fecha 1 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de CASA SCHWARZ —CUIT 30-61146013-5—, siendo el síndico suplente designado con fecha 2 de octubre de 2008 la Cdora. Silvia Marta Arn domiciliada en la calle Piedras 153 3º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008.- Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.153 v. 04/11/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 16 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad Panamericana Exportadora y Cía. SA (CUIT. 30-70850668-7), domiciliada en la calle Oliden 2031/45 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Sadofschi y Urueña, en el domicilio de la calle Riobamba 496 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4952-3451/8782, dentro del plazo que vence el 22 de diciembre de 2008.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de octubre de 2008. Conste.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 89.712 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad Nº 533, P. Baja, de esta ciudad, comunica que en autos "GAMBINA S.A. S/QUIEBRA (Expte. 60.252)" se presentó Informe Final, Proyecto de distribución de fondos y han regulado honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 84.403 v. 30/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "HEDWIN S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 93121) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de HEDWIN S.A. (Insc. IGJ. Nº 1899 Lº 17 de S.A. el 28.02.2002). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico ATILIO RUBEN MOSSI con domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4372-5130) hasta el día 04.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 18.03.09 y 04.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.077 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIAS GR S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099601) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de FARMACIAS GR S.A. (Insc. IGJ. Nº 14669 Lº 23 el 9.10.2003). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381 PISO 2º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4773-8104) hasta el día 26.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.03.09 y 24.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2018.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.079 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9. Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "LA CASA DEL NEUMATICO SRL. S/ QUIEBRA" (Nº 099587) comunica por cinco días que con fecha 03.10.2008 se decretó la quiebra de LA CASA DEL NEUMATICO SRL (Insc. IGJ. Nº 274086 Lº 22 el 04.05.2005). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico LETICIA ANDREA MATEJ con domicilio en TUCUMAN 1567, piso 10 of. "55" C.A.B.A. (TEL.: 4372-6842) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.080 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "AGRO LUAM S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099566) comunica por cinco días que con fecha 8.10.2008 se decretó la quiebra de AGRO LUAM S.A. (Insc. IGJ. Nº 15194 Lº 7 el 13.10.1999). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624 PISO 10 "A" C.A.B.A. (TEL.: 4552-3510/9259) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.078 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SUR ON LINE SA S/QUIEBRA" (Nº 099539) comunica por cinco días que con fecha 23.09.08 se decretó la quiebra de SUR ON LINE SA (CUIT: 30-70736294-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12794 del libro 12 de S.A., el 30.08.2000, con sede social en Av. Pueyrredón 1825 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en Tucumán 1424, 8º "E" (tel: 4374-8006) hasta el día 17.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 04.03.09 y 17.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 18.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.081 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.08 se ha decretado la quiebra de M.L.A. S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 8208, en el Lº 22, el 19.6.03., con domicilio en Esmeralda 740 piso 3º, of. 303 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Tomattis Elsa Esther, con domicilio en Rodriguez Peña 110, piso 11º dpto "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.02.09 y 3.04.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.03.09 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.0 y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/10/2008 Nº 585.020 v. 30/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01/10/08 se ha decretado la quiebra de PERLINI SA (CUIT 33-59786094-9), en la cual ha sido designado el Estudio Jozpa Sacca, Maroncelli & Asociados con domicilio constituido Riobamba 1234 9º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18/12/08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/09, y el general el día 16/04/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con si contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.051 v. 30/10/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "FRANCHI EZEQUIEL HERNAN S/QUIEBRA", C.U.I.T. N 20-26435928-8, decretada con fecha 03/10/2008. El síndico actuante es el contador EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en Av. Callao 1121 piso 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2008. Se deja constancia que el 27/2/2009 y el 10/04/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/10/2008 Nº 585.064 v. 31/10/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NORPETROL S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 081406, que con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró en estado de quiebra a NORPETROL S.A CUIT 30-64098458-5, que el síndico es HUGO DANIEL PANTALEO, con domicilio

en la calle AV. BELGRANO 687, PISO 8 OF.33 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2008 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25 DE FEBRERO DE 2009, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 DE ABRIL DE 2009 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Jorge Médici, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.140 v. 04/11/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Miguel Guglielmone haciéndole saber a los acreedores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 3 Piso, Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008.

Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 24/10/2008 Nº 585.030 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de MITILMON ALBERTO MARIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662 3º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008. POA.MG.

Sebastian Julio Martorano, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.084 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Cuarto Piso, de Capital Federal) Secretaria Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, comunica por dos días que en los autos: "ZAPPA DANIEL FRANCISCO S/QUIEBRA" Expte. 90.044, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.

Buenos Aires, a los 6 días de octubre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.132 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 07 de octubre de 2008, en los autos caratulados Schon Norma Beatriz s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Schon, Norma Beatriz, DNI Nº 4.775.725, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666 piso 9 Dpto. 903, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.12.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.021 v. 30/10/2008

Nº 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CUARETA S.A. VOLCAN S/QUIEBRA" —Expte. Nº 59.539—, que se ha presentado el proyecto de distribución definitiva de fondos y regulado los honorarios del síndico contador Alberto Daniel Quinteros en la suma de $ 360.000,00 (pesos trescientos sesenta mil). Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 29/10/2008 Nº 89.827 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, por por 5 con fecha 10 de Octubre de 2008, en los autos caratulados "LIST SERGIO, DAMIAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LIST SERGIO DAMIAN (DNI 23.509.329), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de Marzo de 2009 y el 15 de Mayo de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.086 v. 03/11/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados TEC CONS S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 22/09/08, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "TEC CONS. S.R.L." (cuya inscripción fuera efectuada bajo el Nro 4648 del libro 102 tomo de SRL. Inscripta la modificación ante la Inspección General de Justicia el 07/03/2005, bajo el Nº 1878, Libro 122 de S.R.L.), fijándose hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 29/12/08 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/0872009 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 89.604 v. 30/10/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos "EUGENIO GRASSETTO S.A. S/QUIEBRA" se ha puesto a disposición de los interesados la presentación del informe, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.145 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Octubre de 2008 se ha decretado, la quiebra a LA CARBONATA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 13 de Septiembre de 2004 bajo el Nº 8182, Lº 120 Tº de SRL 30-70891476-9 con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 801 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16-12-2008 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 PISO 6º DTO 22, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA CARBONATA SRL S/ QUIEBRA ", en trámite, por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.083 v. 03/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ORONA, JUAN JOSE S/QUIEBRA", (expte. Nº 052185) que, en fecha 18/9/2008, ha sido decretada la quiebra de JUAN JOSE ORONA con CUIT 23-31972990-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 6/3/2009 y 23/4/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.133 v. 04/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ADRIÁN HORACIO VILLAR, DNI Nº 20.282.440, con domicilio en la calle Agustín Magaldi (ex Monastario) 1718, UF. 2, planta baja, Capital, informándose a los acreedores que hasta el día 17/12/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 904/905, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 11/03/2009 y 29/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VILLAR, ADRIÁN HORACIO S/SU PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 050248, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 10 de octubre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.139 v. 04/11/2008

Nº 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, hace saber que en la sentencia de quiebra dictada en los autos: "LOPEZ MARIA ALEJANDRA s/QUIEBRA" el numero correcto del D.N.I. de la fallida es 12.746.113 Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 octubre de 2008

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.056 v. 31/10/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS SRL con CUIT Nº 30-69664931-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle Tte Gral J. D. Perón 1410 4º piso Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que

cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.090 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de LEMA ALEJANDRO DIEGO con DNI Nº 13.180-716. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS ERNESTO BORZONE con domicilio constituido en la calle CUENCA 1464 Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.088 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.878 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ruslan Bocharov (DNI 93.772.805) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.110 v. 03/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Carlos Alfredo Ferrini (DNI 13.526.123) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.111 v. 03/11/2008

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IRIS SUSANA DELGADO CARDENAS para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.323, que se le sigue por el delito lesiones, previsto en el art. 89 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.099 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA RAQUEL MELO DE LA FUENTE para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.730, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.100 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.093/IV, que se le sigue por el delito exhibiciones obscenas, previsto y reprimido en el art. 129 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.098 v. 03/11/2008

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.131 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:30 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso concurrir de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…”.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.130 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada ESMERALDA SANDOVAL APARICIO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a ESMERALDA SADOVAL APARICIO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notifícar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.129 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada EDITH JUDITH FERNANDEZ, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a EDITH JUDITH FERNANDEZ para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…”.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.128 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada BEATRIZ GOMEZ CASTILLO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a BEATRIZ GOMEZ CASTILLO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…”.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.127 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, “SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION”. “///nos Aires, 17 de octubre de 2008.-Solicítense los antecedentes de la encartada DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA para que concurra a esta sede judicial el día 04 de noviembre del presente año a las 10:45 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.45 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…”.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.108 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356,

Capital Federal, Causa Nro. 22751, "LISANDRO LOPEZ, MAIRA / CHONTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE / CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL / PEREZ LEÓN, JESÚS ALBERTO ó MONAR VILLASIS, WILDER A. Y OTROS S/ USURPACION (Q-DF3 /)". "///nos Aires, 8 de octubre de 2008.- AUTOS YVISTOS: …Y CONSIDERANDO: … RESUELVE: …A) …B): Atento que MAIRA LISANDRO LOPEZ ó LISANDRO LÓPEZ, MAIRA ALEJANDRA ó MAMANI CAHUANA, EVELYN JOHANA ó LIZANO LOPEZ, MAIRA ALEJANDRA PEREZ, CARMEN EVELYN ó LOPEZ GARCÍA, JACQUELINE ó JAQUELIN JAQUELINE ó JAQUI ó LOPEZ VALLES, EVELYN CARMEN ó MAMANI, EVELYN JOHANA (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 30.650.550, nacida el 12/3/1974 en la ciudad de Lima, Rep. Peru con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), PERALTA HUALPA, JORGE MANUEL (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil solter, nacido el l 1/7/1978 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), CHONTA ROQUE, 1 CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil soltero, nacido el 11/11/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad) y CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 4.558.2266, estado civil soltero, nacido el 20/10/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad), no se domicilian mas en la finca de la calle Cervantes 1739 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto - los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletin Oficial - que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 22751, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.025 v. 30/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 14 SECRETARIA NRO. 143

Cita y emplaza a PEDRO JORDÁN DURAND (DNI 4.536.303, con último domicilio conocido en Chacabuco 726 de esta ciudad); CARMELO EZEQUIEL FERNÁNDEZ (DNI 20.947.627, con último domicilio conocido en Colombres 148 de esta ciudad); SERGIO FABIO BOS (DNI 18.380.086, con último domicilio conocido en Los Trigales s/Nº de Luján, Pcia. de Bs. As.); CÉSAR GABRIEL CHÁVEZ (DNI 24.510.059, con último domicilio conocido en Dorrego 1085, Provincia de Chubut); GASTÓN DELIO LEMO (DNI 20.765.722, con último domicilio conocido en Catamarca 3269, Pcia. de Santa Fe); RAMÓN ROMERO (DNI 4.414.197, con último domicilio conocido en Acasusso 4470, Munro, Pcia. de Bs. As.) y DANIEL BARRAL TIRSO (DNI 12.780.800, con último domicilio conocido en Orono 859, piso 3º "A", Rosario Provincia de Santa Fe), para que se presenten dentro del quinto día de notificados en el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en los términos del art. 288 del CPPN. "Fdo. Fabiana E. Palmaghini, Juez subrogante; ANTE MI: María Bobes, Secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.018 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO DI BELLO, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 33 inciso "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.038 v. 30/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Fabio Pacheco Santana —Documento de Brasil Nro. 493.765V—, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.037 v. 30/10/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 846/05, que se siguen a René Guillermo Erazo por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 13, hoy 15 de octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.114 v. 03/11/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nº 14829/05 caratulada "Paez, Paolo Raul y otro S/Hurto" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos cita a VICTOR HUGO MALDONADO, argentino, D.N.I. Nº 25.103.063, nacido el 13 de Febrero de 1976 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Ricardo Rojas Nº 130, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de quinto día de la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Carolina Lorez Arnaiz, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.067 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: RICARDO DANIEL PEREYRA D.N.I. Nº 16.790.012 con último domicilio conocido en Bº lA bIANCA M: C S: 5 D: 56, La Bianca, Concordia Entre Rios, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.070 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: LUIS ANTONIO GAVIO D.N.I. Nº 8.465.764 con último domicilio conocido en Guillermo San Roman 1772, La Rioja Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.071 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GUILLERMO CERVETTO D.N.I. Nº 12.021.003 con último domicilio conocido en P. Moreno 2127, 2º "B", Pto. Iguazú, Iguazú, Pcia. De Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.074 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 8, SECRETARÍA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Osvaldo Ernesto LIVIO (LE Nº 7.753.681, nacido en feca 31/12/44, hijo de José y de Amanda Pujol), para que se notifique que en fecha 27-02-2008 este Juzgado resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación al nombrado y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la causa y respecto a tales hechos. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 59 y lo resuelto a fs. 49 y vta. del Incidente de prescripción de la acción penal respecto de Osvaldo Ernesto LIVIO /// nos Aires, 30 de septiembre de 2008…2º) Atento el resultado de la diligencia que antecede (cfr. fs. 24 y 28 de este incidente), notifíquese por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. DR. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO. ///nos Aires, 27 de febrero de 2008…I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Osvaldo Ernesto LIVIO y, en consecuencia, II. SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la presente causa Nº 1433/06, respecto a tales hechos (art. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin costas (art. 530 y cc. del CPP). FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ INTERINO.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.052 v. 31/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 20 de octubre de año 2008.- Atento a lo informado respecto de Carlos Daniel MAIER; Jorge Enrique MAIER y Carlos Ezequiel MAIER a fs. 184/185 y 187, cíteselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias dispuestas a fs. 181, 1º párrafo de la presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura de los dos primeros y la aprehensión del último de los nombrados (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.184 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.511-5, caratulados: "C/PRESTIANO, JOSE LUIS – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 15 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.031 v. 30/10/2008

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.019, caratulados: "C/BRIZUELA, RUBEN FERNANDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 16 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.033 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA- BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a FRANCISCO LUIS RAMÍREZ, Titular del Documento Naiconal de Identidad Nº 20.064.690, con último domicilio en la calle Mercedes Nº 2.388 de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 5.393 caratulada: "Chomiak Iban Esteban S/Dcia. Falsedad Documental" ello en virtud que existen motivos bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en concurso ideal con el artículo 293 del Código Penal, esta última normativa en grado de tentativa-; por la utilización del oficio librado por el Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación de Concepción, Provincia de Tucumán, el cual resultara ser apócrifo, el día 9 de enero de 2003 ante el Registro Seccional de Adrogué Nº 5 al intentar efectuar la transferencia del vehículo armado fuera de fábrica marca Ford modelo F-100 4x4 Chasis RPA 101985 y Motor DPJU 27706; ello en concurso ideal con la tentativa de falsedad ideológica. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2.008.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 28/10/2008 Nº 585.107 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	09/10/2008	PABLO VIDARTE	3	Nº 58.325/07 homicidio culposo
14	143	MARÍA BOBES	21/10/2008	LEONIDAS SEBASTIAN BAÑA (argentino, D.N.I. Nº 26.466.516), RICARDO LUIS AGNOLUZZI (argentino, D.N.I. Nº 17.757.185) y LEONARDO JUAN GIAMBRUNO (argentino, D.N.I. Nº 10.884.799)-de quienes se ignoran demás datos filiatorios-	5	Nº 44.542/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	10/10/2008	VISTOR JAVIER LEITES-D.N.I. nº 27.840.919	3	nº 28921/08 ESTAFA
21	165	GUSTAVO A. HADDAD	21/10/2008	SARA DLE PILAR BARRIONUEVO (titular del D.N.I. nro. 14.966.461, con último domicilio conocido en la Avda. Rivadavia 1691, de esta Ciudad)	5	Nº 69.244/07 DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
23	158	ROBERTO OSCAR PONCE	15/10/2008	FABIÁN MIRANDA Y LUIS MIRANDA	5	Nº 62.229/2007 estafa
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	SANDRA ALICIA CAMINOS Y EMILCE RITA CAMINOS	3	Nº 32.237/07
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2008	Damian Gonzalo SUBIELA (D.N.I. 23.524.912, con último domicilio en Balcarce 1223, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires)	5	Nº 22.711/06
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/09/2008	ANGELICA MOYA RUEDA	5	Nº 21.525/2006
31	119	NATALIA N. LE PERA	16/10/2008	Martín Andrés Vera (D.N.I. nro. 26.227.241., con último domicilio conocido en la calle Robinson 1250 de la localidad de Almirante Brown, P.B.A.)	3	Nº 7.986/07
47	136	JORGE A DE SANTO	02/10/2008	ARIEL MARCOS CARDOZO	5	Nº 21.992/08 ROBO
47	136	JORGE A DE SANTO	30/09/2008	CARLOS FARIAS, alias PACO	3	Nº 36.818/2008

e. 27/10/2008 Nº 644 v. 31/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/09/2008	MARIA LUISA MOREYRA	84216
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2008	ADALBERTO ABEL CORBELLERI	84215
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/10/2008	HERMIDA ADROGUE JOSE ANTONIO	84227
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	RISSO PATRON SUSANA	126997
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/10/2008	ANTONIO ARMANDO CASSIERI	126917
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/10/2008	SONIA EDDA LLARENA	126965
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2008	ISOLINA OLGA MARTIN	84272
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	MIGUEL ANGEL CALDARERI	84258
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/10/2008	Héctor Mario PORTELA	127042
15	U	KARINA G. RAPKINAS	08/10/2008	Esteban Isaias Lencinas	127004
18	U	ALEJANDRA SALLES	10/10/2008	Nelly María Suarez	126918
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	RIVEIRA ELISARDO ROSENDO	126979
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	PARIS MABEL MARIA DEL ROSARIO	127013
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2008	Mario SQUILLACE	84218
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/09/2008	Irma Araceli Velazco	84202
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/10/2008	EDUARDO IGNACIO BIURRUN	84234
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	Mario Rafael Martínez	127014
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	JOSEFA GARCIA	126926
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/10/2008	ROBERTO SOUZA y MARIA ESTHER GONZALEZ	84199
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/09/2008	NELIDA BOLOS	9585
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/10/2008	Horacio Omar Ronco	127015
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/10/2008	MARIANA VICTORIA CHARLO	126972
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/10/2008	MARIA ESTHER VAGHI	126940
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2008	REMIJIO RAMON VERON	126934
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	Elvira Diana Rita Sieira	127081
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2008	Cirila Andres	127061
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/10/2008	JESSIE TERESA PEDRINI	84239
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/10/2008	HAYDEE IRMA CAPUTO	126953
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2008	CRAGNO NELIDA LUISA	126967
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	09/10/2008	CARLOS MARCIANO CANO FRERS	126952
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/10/2008	Carlos Rodriguez	84229
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/10/2008	Rosa Antonia Lista y Zoilo Cortez	126919
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/2008	SEBASTIAN ADOLFO ACUÑA	126983
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	MARIA ELENA NORMA SIDRASCHI	84185
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/2008	ALBERTO ANTONIO GRATTAROLA	126981
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2008	SATEJ FRANCISCO PABLO	127028
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	José D'URSO o DURSO, María Dominga NIGRO de D'URSO O DURSO y María Josefa D'URSO o DURSO o D'URSO o DURSO DE ROA	127048
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/10/2008	HECTOR INVERNIZZI	126966
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	Manuel GAMALLO GULIAS	127049
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	LUIS MARIA GORNATTI	127072
53	U	ALDO DI VITO	06/10/2008	JUAN PEDRO ALEJANDRO FIGUEROA	126976
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2008	FANELLI Angela y MOMPO Andrés	9584

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	U	JULIAN HERRERA	07/10/2008	JUAN CARLOS SCIARRETA	126937
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	ANA ROSA GAVAZZI y ANNA ROSA GAVAZZI	84181
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/10/2008	ANDRZEJCZUK ZINAIDA	127026
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/10/2008	PEREZ PACÍFICO y PEREZ CARMEN	126916
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2008	Yeco SHIMABUKU, y Gaci TOKUMON	127060
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	SUSANA DRAGONETTI	84240
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/10/2008	BASILIO GANTCHEFF MANKOFF	126923
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/10/2008	Juan Carlos ALVAREZ VILLALBA y Amelia DE CICCO	126920
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2008	ANATILDE VICTORIA MASSARO o VICTORIA ANATILDE MAZZARO	126939
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2008	RAQUEL BADIA	84274
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2008	HAYDEE GERONIS de LACAMOIRE	127024
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	MARIA BERARDI	84233
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2008	ELISA JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY DE JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY	127020
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	ZECCA NÉLIDA ANA	127070
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/10/2008	ELENA TELLERIARTE	84187
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2008	GRINSZPUN JORGE LUIS	84269
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Ana María RICO FREUDENTHAL	9579
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2008	LUISA MARIA ROSSI	84241
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2008	SANTIAGO MENDEZ , MARIA ESTHER DIAZ Y MANUEL SANTIAGO MENDEZ DIAZ	84225
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	José MAGGI	127037
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	Elda BRAMBILLA	127036
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/10/2008	Lilia Flora Concepción MARCUCCI	126936
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	ALICIA BEATRIZ FERNANDEZ	127011
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/10/2008	PEDRO CECUTTA	126938
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2008	APOSTOLICO MARIO	126921
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2008	LUISA ELENA MARCHEZOTTI	84282
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	MARIO ALFREDO PEREZ	127007
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	Romeo Norberto Aleman	84253
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2008	JUAN CARLOS SARRI	126941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	RAUL DANIEL PEDRAZA	126990
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/10/2008	ANDRES SEIJO	84193
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/10/2008	EVA FILOMENA MONTES	127052
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2008	CECILIA WOLF	84236
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2008	JULIA ETELVINA CARABAJAL	84191

e. 28/10/2008 N° 1207 v. 30/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/09/2008	ELIAS YOLIS y HENIA LISZCZYNSKI	5782
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	17/10/2008	Victoria MONTECINO	89662
15	U	KARINA G. RAPKINAS	01/10/2008	AGUIRRE JOSE MARIA y de ROMERO DELIA	127135
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/2008	GONZALEZ JOSE	89707
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JOSE KNECHER	89674
17	U	MARIEL GIL	08/10/2008	NAZAR, JOSE ALFREDO	127099
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	JUANA SCHVARTZMAN	89673
18	U	ALEJANDRA SALLES	06/10/2008	CLARO DE CONDOLUCI MARÍA ISABEL	89686
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	NELLY ALICIA VARELA	5800
18	U	ALEJANDRA SALLES	21/10/2008	ADELA JULIA CAFFI	127168
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	Oreggia María Antonia	89704
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/10/2008	José Oscar Talarico	89705
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2008	JULIO CESAR BENITO	5783
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	BLANCA DELGADO	89668
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/12/2007	VICTORIA MARIA FELICE	89723
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	10/10/2008	ALVAREZ DELIA RAMONA Y ALVAREZ ELENA EUGENIA	89670
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2008	LUIS GIACONE y CASILDA CARRERO	89719
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/09/2008	PEDRO ABELARDO ALEMAN	89681
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	AMELIA IDA CONDE	89693
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/06/2005	ARTURO MIGUEL RIZZO	89666
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2008	HUGO FERNANDEZ	127154
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/10/2008	IVONA ANA DE BELLIS	127133
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/09/2008	COLLANTES NORMA MABEL	84339
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2008	MARIA ELENA SANTORO y EDUARDO ADOLFO INCERTI	89699
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	23/10/2008	MARIA ROSA LA TORRE	89695
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2008	Noehemi Magdalena Taborda	127089
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/10/2008	JUAN URREJOLA	89653
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Juan Manuel DEU y Nélida Berta Serena DEU	89684

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/07/2008	GRASSO SALVADOR	89739
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	María Delia Izaguirre	89692
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2008	ANAIS MONZON	127172
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/07/2008	GOLDMAN JOSE TAICHMAN KAILA, GOLDMAN DORA PERLA	89732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/10/2008	PEREZ MANUEL LUCIANO y PEREZ YANINA LORENA	89679
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2008	Samuel SOCOLOVSKY y Tuba FRIDMAN	89701
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	FARIAS JOSE MARIA	89741
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	Lilia Adela LINDSTROM	127152
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	OLGA JUANA PIETRANERA	127147
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/10/2008	Miguel Antonio Gorsd	127105
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Aurora Susana Reiter	89685
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/10/2008	JEAN ANDRE BROUSSAINGARAY	127107
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/10/2008	FELIX HERSCHLIK Y FROJDA TRAUBE	127170
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/10/2008	Juana Helectra LATORRE y Amalia Margarita LATORRE	89659
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	ISAAC TAMBAL	127177
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	MARIA ROSA RAQUEL MAESTRI	89738
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/10/2008	ELENA PIERINA GRIMALDI	127142
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2008	UMBERTO PEDRO VIÑAS o VIÑAS IBARRA	89709
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2008	Manuel Cavatorta	89669
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2008	María Luisa Gasparri	89713
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	RAMON AUGUSTO CUELLO y MARIA VAZQUEZ GARCIA DE CUELLO	84316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	MARIA HORTENSIA BIDEGAIN y/o HORTENSIA MARIA BIDEGAIN	84322
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	HECTOR RAUL GROBAS	89718
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2008	SAVERIO SOLUCCI	89687
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/09/2008	EMILIO PAJARO	26215
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2008	Lucia Esther FERRARI	89667
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	Clara BONAURA	89702
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Carlos Osvaldo Reschini	89680
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/10/2008	MARISA HEBE MANDARINO	84319
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	PARISI Edgardo Jorge	89740
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	JOSE MARIA REVUELTA	89675
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2008	ANA MARIA DEL PILAR DOLZ	89735
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	22/10/2008	Biscione Ana	89663
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/09/2008	DELIA RAMONA GAGO	84364
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2008	JOSE ALBERTO TRIPODI	89696
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/10/2008	CARLOS ROBERTO NOYA	89652
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	20/10/2008	NORA NELIDA ALGOZZINO	89700
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/10/2008	CANDELO IDA NIEVE	89682
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	JUSTINA LIDIA ARGOLO	89694
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2008	Elsa Gefion Agnes PATZER	89661
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2008	IRMA CRISTINA CENDON	127134
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/2008	LOPEZ MARIA PURIFICACION	127162
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2008	María Cristina Gurruchaga	127171
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2008	MIRTA YOLANDA DIAZ	89731
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2008	GONZALEZ Mercedes	89736
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	OSCAR PUJADAS	127173
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2008	CANDELMI ANTONIA NELIDA	127094
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	STEINGART NORBERTO GREGORIO	127195
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	89720
101	U	EDUARDO A. CARUSO	02/10/2008	VICTORIO SANTORO	84380
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/10/2008	HECTOR RUBEN RODRIGUEZ	89721
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	Armando Luis María DE CRISTOFARO	127121
107	U	JAIME MENDEZ	23/10/2008	SILVANA GABRIELA LUCERO	127146
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/10/2008	JOSE ANTONIO CARBALLADA	89703

e. 29/10/2008 Nº 1208 v. 31/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: “COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.. C/MARTINEZ MARTA LETICIA S/EJEC. HIP.”, Expte. Nº 9.473/94, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 4 de noviembre de 2008, a las 10:30 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el inmueble sito en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Coronel José S. Roca 1676, entre 26 de abril y Padre Darbon. Sup. Total: 408 m2. Matrícula: 19585. NOM. CAT.: Circ. V, Secc. L, Mzna. 163, Parc. 25. De la constatación que obra en autos (fs. 623), surge que: Se trata de una casa que tiene garage, hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina - comedor, lavadero y otro baño, jardín parte trasera y al frente, hay 2 habitaciones sin terminar en regular estado general. Ocupado por Marta Leticia Martínez y familia. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 40.000.- SEÑA: 25%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Municip. de Ituzaingó (fs. 664) al 02/06/08, $ 7.817,55; ARBA, Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 634) al 29/02/08, $ 3.106,90; Aguas (fs. 671): el inmueble no se encuentra afectado a obra alguna de suministro de agua potable, por lo tanto, no existe empresa de prestación de servicio; OSN (fs. 646) al 11/04/08, sin deuda, por encontrarse fuera del radio de servicio. En el acto de suscribir el correspondiente boleto de compra venta se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DÍAS EXHIBICIÓN: 1 y 3 de noviembre de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.206 v. 30/10/2008

Nº 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 13, Secretaría única, comunica

por dos días en autos: "BANCO CREDICOOP COOP LTDO c/DEMAGA S.A. y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 47.640/04 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 5 de Noviembre del 2008 a las 11 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de ésta Capital Federal, el inmueble hipotecado en autos compuesto de: a) dos fracciones de terreno ubicadas en el Cruce de Castelar, Partido de Moreno, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., designadas como parcelas SEIS b y SEIS c de la manzana NOVENTA Y CUATRO, matrícula 32.938, N.C.: C. III, S. J, M. 94, P. 6-c, y b) inmueble sito en Cruce de Castelar, Partido de Moreno, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., designado como Lote CINCO de la Manzana NOVENTA Y CUATRO, matrícula 32.640, N.C.: C. III, S. J, M. 94, P. 5-a, que adeudan respectivamente: a) Municipalidad de Moreno $ 4.935,25 al 10/8/05 (fs. 133); AGBA $ 2.658,59 al 10/8/05 (fs. 140) + 491,20 al 11/8/05 (fs. 141); Rentas sin deuda al 31/7/05 (fs. 136); b); Municipalidad $ 2.698,79 al 10/8/05 (fs. 146); AGBA $ 2.575,77 al 10/8/05 (fs. 148); Rentas $ 58.957,40 al 31/7/05 (fs. 149). Informa el martillero que el inmueble de manas esta ubicado a una cuadra de la Ruta Provincial Nº 23 a la altura del 7.200 de Moreno. Se trata de un inmueble que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, con algunos bienes muebles sin valor comercial alguno dado su estado de abandono, el que esta compuesto por la parcela "6b", que tiene 12,70m de frente por 40,00m de fondo, con una superficie de 508m2, que es un playón de piso de cemento; por la parcela "6c", que tiene 25,31m de frente, 4,34m en su ochava, 37m. en un costado SE y 40m en su otro costado, con una superficie de 1.127,90 m2, que ocupa la esquina formada por las calles "Gral. ORIBE" y "Ricardo GUTIERREZ", la que posee una construcción de material de dos pisos, montada sobre una estructura de hormigón armado y techo similar, con entrada en un sobre nivel por un hall cubierto que se abre a la calle Gral. ORIBE, desde este hall y a través de una puerta de vidrio se accede a un espacio recibidor con ventanales vidriados abiertos hacia dicho frente y piso de mosaico, sobre cuyo fondo a la izquierda nace una escalera en "L", de material que permite el acceso a la planta alta, y que sobre la derecha da a una puerta metálica enteriza que permite el acceso a un galpón abierto y techado, sobre cuyo lateral cerrado se observan puertas que permiten el paso a otro galpón en parte techado y en parte abierto, y que por un desnivel al que se ingresa por una escalera, un espacio cerrado y techado, dividido internamente y donde se desarrollan baños y vestuarios para personal, la planta alta posee tres espacios destinados a oficinas, con ventanales abiertos al exterior y al fondo; una cocina pequeña con su artefacto de cocina, y un baño simple, con artefactos sanitarios y bañera, todo con pisos de mosaico; y por el lote "5", que tiene 10m. frente por 40m. de fondo, o sea una superficie de 400 m2, que tiene frente a la calle Gral. ORIBE, al igual que la parcela anterior 6-b se une al playón existente; posee un portón metálico de dos hojas abierto, hallándose el resto del frente ocupado por un muro alto de ladrillo desnudo y en el linde con la parcela "6b" un muro similar. El estado general es bueno dado el tiempo que se encuentra desocupado y sin desarrollar actividades; se observan roturas importantes en algunas de las aberturas vidriadas exteriores, las que actualmente se encuentran tapiadas con placas de madera Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 600.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 23.512 (con fallo plenario del 18/2/99). EXHIBICION: los días hábiles del 31 de Octubre al 4 de Noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.349 v. 30/10/2008

Nº 20

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "MARINKOVIC, Enrique José Angel c/FANTI DE LOBETO, María Esther y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 45.723/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Noviembre del 2008 a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en la calle J. de la PEÑA Nº 278, matricula 43.716, N.C.: C. I, S. E, M. 184, P. 34, de ADROGUE, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, que mide: 19,04m de fte NO x 68,90m de fdo, Sup. 1.312m2; que adeuda: Municipalidad $ 3.419,36 al 31/5/05 (fs.130), Aguas Arg. $ 215,32 al 18/5/05 (fs.136), Rentas $ 12.411,70 al 30/6/05 (fs. 160) AYSA no registra deuda OSN no registra deuda. Del informe del Martillero surge que es un inmueble muy antiguo que esta dividido en tres viviendas y en un local, distribuidos sobre un frente de 19mts. La vivienda que esta ubicada en el lateral derecho, con entrada por J. de la Peña 278, se encuentra ocupado por Norma Susana Raño, con su pareja Angel Gustavo Alcaraz en calidad de inquilinos sin exhibir contrato. Esta consta de una entrada para vehículos y en el fondo, una construcción con galería con techo de tejas, tres ambientes, cocina comedor, baño, lavadero cubierto y dos ambientes en la planta alta, un galpón y terreno en el fondo. Todo en pésimo estado de uso y conservación por su antigüedad y falta de mantenimiento. En el lateral izquierdo del inmueble hay otra vivienda, con jardín al frente y espació para estacionar un vehículo, tratándose de una muy antigua construcción con galería con techo de chapa, y esta ocupada por Andrea Valeria Benítez en calidad de inquilina del demandado propietario sin exhibir contrato, y consta de dos ambientes, baño y cocina, también en muy mal estado de uso y conservación. Entre las viviendas, hay un local de construcción más moderna con cortina metálica a la calle que ocupa el Sr. José Lobeto en calidad de propietario el que consta de salón, dos baños y cocina. Y también con ingreso por el jardín, y continuando la antigua galería de la vivienda ubicada en el lateral izquierdo, hay otra vivienda ocupada por Patricia Graciela Grjon con un hijo menor de edad, también en calidad de inquilina del demandado sin exhibir contrato, el que consta de tres ambientes, baño, cocina con un patio trasero. También se encuentra en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 135.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO de LEY 0,5% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Se deja constancia que el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, octubre 23 del 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.348 v. 30/10/2008

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, comunica por dos días que en los autos caratulados "IFASA S.A. c/SUAREZ Rodolfo Nemesio s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 93101/04), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Guatemala 3940, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 91.342, Nom. Cat. Circ, VII, Sec. A, Mza. 93, Parc. 16.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 4 de NOVIEMBRE de 2008 a las 10:00 hs.,EN PUNTO.- Los días de exhibición serán 30 y 31 de Octubre de 2008 de 10:00 a 12:00hs.- La misma se efectuará por intermedio del Martillero Alberto E. Bieule, en las siguientes condiciones: Base $ 70.000.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Acordada 10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador.- El inmueble posee las siguientes características: pequeño patio al frente y una construcción que se compone de dos dormitorios, cocina-comedor y baño y hacia el fondo del terreno cuenta con un departamento de un ambiente con baño y cocina, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años (conforme constatación efectuada por el martillero).- El bien se encuentra ocupado por la Sra. María del Carmen Suárez y su familia en calidad de propietaria.- Edificado sobre un terreno que mide 10 m. de fte. al S.O.; y contrafte. N.E. por 38,69 de fdo. al N.E. y S.E..- Sup. 386,90 m2.- Adeuda por ABL $ 211,90 al 10/01/08 (fs. 324), por AySA $ 78,87 al 17/04/08 (fs. 374); Aguas Arg. s/deuda al 11/04/08 (fs. 365); O.S.N. s/deuda al 21/07/08 (fs. 380); Rentas $ 9.668.20.- al 31/01/08 (fs. 346).- Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y corno perteneciente a éstos autos.- Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al publico. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, octubre 23 de 2008.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 127.356 v. 30/10/2008

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P: 2, Capital Federal (1015), comunica por dos días en los autos CONS. AV. JUAN B. JUSTO 1332/34/36 CALLE 25 Y AV. COSTAN C/ INMOBILIARIA PLAYA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S/ Ejecución de Expensas, Expte. Nº 48639/99 que el martillero Alberto Fía, rematará el Martes 4 de Noviembre de 2008 a las 9 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Juan B. Justo 1322/34/36 e/ calle 25 y Av. Costanera, de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Prov. de Buenos Aires, UF 209 del piso 13º "11". Nom. Catast. circ. I secc. C manz. 265 parc. Uno-a. Matrícula 22.402/209. El departamento de 33,67 m^2 consta de un ambiente con dos placares, balcon, baño y kitchenette completos. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 25.400 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Deudas: Rentas al 30/09/2008 $ 1.123,40 fs 544/547; Munic. al 01/10/2008 $ 18.189,55 fs 543; Expensas al 31/05/2008 $ 23.446,94, al último mes correspondió $ 315,17. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira el día 31 de Octubre de 2008 entre las 16 y las 18 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 84.523 v. 30/10/2008

Nº 70

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Civil Nº 70, Secretaría Única, sito Av. De Los Inmigrantes nº 1950, Piso 5to., Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. SOLIS 637 C/ LOSADA NOEMI S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 26130/2003, que el Martillero RUBÉN GORBARÁN rematará en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de Cap. Fed. el 07 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 12,45 HS. en punto, el inmueble ubicado en la calle Solís Nº 637 entre México y Chile, Unidad 26 en planta baja, departamento "Q" de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 2; Parc. 35a. Matrícula 13-1961/26. Sup. Cub. 24,49 m2. Descub. 8,61 m2. Total 33,10 m2. Porcentual 28 centés. Surge a fs. 357 que el inmueble consta de: Monoambiente, cocina (tipo kichinet), baño y patio. Regular estado de mantenimiento y conservación. Ocupado por el Sr. Facundo Viton quien manif. ser inquilino, no presentó contrato de locación. BASE: $ 58.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. 0,25% fijado por Acordada CSJN 24/00. Todo en Efectivo en el acto de remate a cargo del comprador. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. fs. 302 $ 557,53.- al 04/12/07. Aysa fs. 316 no registra al 10/03/08. OSN fs. 293 no registra al 20/11/07. Expensas: fs. 372/373 $ 10.669,24.- al 01/09/08. Monto último mes denunciado, agosto/08 $ 104.- estimado mes de sept./08 similar importe fs. 377. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Procesal—, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se autoriza la compra por mandato tacito. Visitar el 06 de noviembre de 14 a 16 hs. bajo responsabilidad de la demandada. Informes

4665-6155. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2008.
Néstor A. Bianchimani, secretario interino.
e. 29/10/2008 Nº 84.447 v. 30/10/2008

Nº 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaria única a mi cargo comunica por dos días en autos "MOSTACCIO GASTON CEFERINO C/UNZUE EDUARDO DARIO S/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 88990/2001), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el dia 05 de noviembre de 2008,a las 09:00 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el lote "d" de la Manzana 23, sito en la Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, frente a la calle Velez Sarsfield 548 entre las de Araoz y Culpina. Superficie: 250,64m². Matrícula: 65228. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Manz. 404, Parc. 10. Informa el martillero que se trata de una propiedad donde funcionaba un Jardín de Infantes, la misma se derrumbó parcialmente hace unos años y esta desocupada y en total estado de abandono. Deudas: Municipalidad al 06/11/07 $ 9.149,72; Rentas al 30/11/07 $ 65.214,40; Ag. Arg.S.A. al 18/10/07 $ 93.977,68; O.S.N. al 22/11/04 sin deuda. BASE $ 262.500, de reiterarse la falta de postores, transcurrida media hora SIN BASE. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Al comprador no le incumbirá el pago de los tasas, impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble devengadas antes de la toma de posesión, en el caso de no existir remanente, no así las deudas por expensas que estarán a su cargo (Conf. Doctrina Plenaria de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ Ejec. Hip."). Visitar: Libremente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 89.829 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CODPE S.A s/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-64566782-0) (se inicio como concurso preventivo) (EXPEDIENTE Nº 78.852) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: DOS INMUEBLES UBICADOS EN AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires) y SAN RAFAEL (Prov. de MENDOZA): 1º).- Un inmueble "EN BLOCK" con una Cámara frigorífica, sito en la calle Mariano MORENO Nº 4.434, entre las de WASHINGTON y ANTEQUERA, de la Localidad de SARANDI, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs 824/826 la propiedad se desarrolla en dos Plantas y tiene entrada individual y Peatonal por la calle Mariano MORENO Nº 4.434 y portón de acceso para camiones por la calle Mariano Moreno s/Nº de la Localidad de SARANDI, Partido de AVELLANEDA, en la Provincia de Buenos Aíres. A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso individual desde la calle a un Hall pequeño, con escalera que conduce al Primer Piso (sector de Oficinas) y a continuación se comunica con una Oficina de Recepción sobre la calle Mariano MORENO. También se puede ingresar al inmueble mediante el acceso para camiones directamente a un Salón de importantes dimensiones. Ingresando al Salón se encuentra una Cámara de Frío compartimentada que cuenta con 3 Equipos de Frío. En Forma contigua se encuentra un Patio cubierto; Baño y Duchas. En el sector central de la propiedad hay una Oficina con Baño y al Fondo del Lote hay 2 Depósitos. Por medio de una Escalera se asciende se accede a: B).- PLANTA ALTA: que consta de: amplio Salón en "L" con acceso desde la Planta Baja, con vista a la calle Mariano MORENO y con salida a la Terraza; Oficina; Salón Comedor y descanso. Office-Cocina; Baño y Terraza de techo traslúcido en donde se encuentran los 3 comprensores de las Cámaras de frío y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso y DESOCUPADO - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 327,55 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: T - Manzana: 46 - Parcela: 18 - MATRICULA F.R: 6.011 del Partido de Avellaneda - BASE: $ 150.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 2º).- Un Inmueble sito en el camino de Circunvalación s/Nº, a 251,20 mts al norte de la calle Agustín PERRET, en la Localidad de SAN RAFAEL, en la Provincia de MENDOZA. Según constatación del martillero obrante a Fs 842/844 La propiedad a subastar se desarrolla en los siguientes sectores: A).- Sector de oficina y Vivienda: Oficina de Recepción amplia que se comunica con otra oficina o Dormitorio; a continuación un gran Living-Comedor con hogar y al fondo un Dormitorio con Placard y Baño. B).- Sector de Galpones - Depósito y Baños: GALPON SECUNDARIO de 30 mts x 13 mts que en el fondo del mismo tiene un Depósito y un ambiente destinado a Laboratorio. En la parte posterior están los Baños. Lindero al mismo se comunica con otro GALPÓN PRINCIPAL DE 40 x 13 mts con un gran alero (tinglado) de 12 mts de ancho. C).- Sector de secado de frutas: Frente al Galpón principal hay una construcción de ladrillo de 20 mts x 8 mts destinada a HORNO DE SECADO. En el sector medio de la superficie del Terreno se han instalado 74 tardales destinados al secado de frutas especialmente ciruelas y duraznos. D).- Sector de depósito de repuestos y herramientas: Aproximadamente a 20 metros de distancia del horno de secado, se ha levantado una construcción precaria dividida en 7 sectores destinados a guardar repuestos y algunas herramientas. E).- Vivienda de encargado: Consiste en una construcción precaria, con 3 Dormitorios; Office-Cocina y con un Baño con Lavadero al frente. F).- Sector Balanza: En el acceso a la propiedad se encuentra una Balanza para camiones, sobre camino mejorado, sin marca ni identificación y con CAPACIDAD para 20.000 kgs, en buen estado. G).- Sector instalación de gas: Sobre el alambrado de acceso se ha construido una casilla de material que en su interior se ha dispuesto una instalación de gas. El inmueble consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 1 Ha, 5.079,08 mts2. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-331411 padrón territorial de San Rafael Nº 73478/17 - MATRICULA: 13922/17. El estado general de inmueble es regular a bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Claudio LOPEZ quien manifestó ocupar el mismo en carácter de cuidador contratado por la Sindicatura. BASE: $ 100.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 4% y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N – 3º).- DOS LOTES DE BIENES MUEBLES (Ver del Expediente Fs. 996 Vta Punto C y Fs 997 Punto D) y catálogos de venta: entre los que se destacan: diversas máquinas especificas para la industria de la fruta - 4 Mesones de acero inoxidable - Un Tractor Marca "FIAT" - 3 Balanzas electrónicas - Una selladora de Bolsas - Una máquina de vacío, Muebles en General, Etc. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A sobre precio y comisión y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 4º).- "EN FORMA SINGULAR" 5 MARCAS (Fs 796/804): 1).- "EL MONCAYO", Nº de acta: 1894177, clase 29 - vence el 27/10/2008. - 2).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191567, clase 29 - vence el 09/03/2010 - 3).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191568, clase 30 - vence el 09/03/2010 - 4).- "MASTER 10", Nº de acta: 2191569, clase 29, vence el 09/03/2010 - 5),- "MASTER 10", Nº de acta 2191570, clase 30, vence el 09/03/2010. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N" - EXHIBICIONES: 1º).- Inmueble ubicado en Avellaneda y los bienes muebles que se encuentran en su interior: 10 y 11 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. - 2º).- Inmueble ubicado en San Rafael y bienes muebles que se encuentran en su interior: 6 y 7 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr: 580). Se hace saber al comprador que por si cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio por la compra de los inmuebles en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía expresamente prevista por el Art. 1.185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. En referencia a las deudas que registran los inmuebles, las mismas se dividirán en tres períodos: a).- anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art. 200 y 223 L.C). - b).- desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C) - c).- a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble. Informes y entrega de catálogos de los inmuebles y de los bienes muebles en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130).
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.-
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.117 v. 03/11/2008

Nº 10

Juzgado, Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIRAGUA S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (MAR DE AJO)", Expte. Nº 84.977, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de Noviembre de 2008 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes inmuebles sitos en la calle Francisco de Las Carreras 70, Edificio Romano III, entre calle Bouchardo y Avda. del Libertador Gral. San Martín, Ciudad de Mar de Ajó, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con los bienes muebles que se encuentren en las unidades respectivas, según constancias de fs. 2 y 3 respectivamente: 1) unidad funcional 18 del 5º piso, letra "B" (polígono 05-02); que cuenta con una sup. total de 41,54 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 4, 34%. Matrícula: 48027/18. Consta de hall de entrada, amplio living comedor con cocina americana, y salida a balcón, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos y en regular estado de conservación. Desocupado. BASE: $ 18.667. 2) unidad funcional 19 del 5º piso, letra "C" (polígono 05-03); que cuenta con una sup. total de 26,60 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,84%. Matrícula: 48027/19. Consta de living-comedor con cocina americana, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos, en regular estado de conservación y signos de humedad alrededor de ventanas. Desocupado. BASE: $ 16.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% más Iva.- SELLADO: 1%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar-los postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El monto de expensas verificado en autos asciende a la suma de $ 19.632,25 (fs. 336); el consorcio concurrirá sobre el monto de realización con los restantes acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la L.C.:240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El martillero otorgará la posesión de las unidades a los adquirentes dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Exhibición: 14 y 15 de Noviembre del corriente de 10 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.050 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "COTIA INVERSORA S.A. C/ PERRET RAUL OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:25 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Chang Fei, modelo MD 6601, tipo Transp.. de pasajeros, motor marca Chang Fei Nº YZ4102Q1-9716426, chasis marca Chang Fei Nº NJ6650DBY2-97300748, año 1997, Dominio BUD-602, con una base de $ 12.197,99. Con una deuda de patentes de $ 834,20 al 30/10/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 13:00 hs en la Avda. Cazon equina Solis, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Clarín" conf. art. 566 cpr.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5797 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARQUEZ SERGIO OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4DY686710, cha-

sis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB686710, año 2000, Dominio DFW-724, con una base de $ 2405,02. Con una deuda de patentes de $ 4007,10 al 12/08/08 (fs. 205). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5798 v. 30/10/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FICHERA VIVIANA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UVC000934, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZGK2WA524295, año 1998, Dominio CEF-315. Base $ 9.376. Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3707 al 30/06/07, no registra deuda por infrancciones de transito en la Justicia de faltas de Moron al 17/03/08 (fs. 277). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de la deuda por patentes impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Pagina 12".

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5786 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ESCALADA HECTOR EDUARDO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:55 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY680613, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB680613, año 2000, Dominio DBA-264. Base $ 8.000 (fs. 172). Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3818,70 al 29/05/08 (fs. 240), sin antecedentes contravencionales al 19/03/08 en la municipalidad de La Matanza (fs. 234), con una infraccion de transito en el Gobierno de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Nº 7060 por violar luz roja (fs. 244). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. La deuda por patentes impagas estara a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5799 v. 30/10/2008

Nº 18

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 18, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL F. BARREIRO, SECRETARÍA Nº 36, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en "EMBON ENRIQUE CLAUDIO S/ QUIEBRA" Expte. Nº 048.205, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional nº 20 ubicada en el piso 4º e identificada interinamente con la letra "C" del inmueble sito en Carlos Casares 954 y sin número esquina calle Nuestra Señora del Rosario de Pompeya 2406 y sin número, Ptdo. Morón, Ciudad Castelar, Pcia. de Buenos Aires; que tiene una Sup. Total de 51,34m² (Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. C, Manz. 214 b, Parc. 18, Matrícula 7562/20). El departamento consta de living-comedor con cocina anexada, 2 dormitorios (1 de ellos con balcón sobre la calle Ntra. Señora Del Rosario de Pompeya) y baño completo. Se encuentra en regular estado de uso y conservación y ocupado por la Sra. Carla Sabrina Roldán junto a una hija menor en calidad de inquilina sin acreditarlo. La cuota de expensas del mes de septiembre de 2008 fue $ 178. EXHIBICIÓN: días 3 y 4 de noviembre de 2008 de 9:30 a 11 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 06-11-08 a las 10 hs., las que serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día, si las hubiera. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.143 v. 04/11/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROJAS LUIS OMAR RAMON S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:20 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº USD706625, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA028583, año 1997, Dominio BOF-065. Base $ 6.231,82. Con una deuda de patentes de $ 2453,24 al 31/03/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estaran a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Para el caso de que el titular de los bienes gravados posea la condicion de "responsable inscripto en el impuesto al valor agregado", debera adicionar al precio de venta el importe de dicho gravamen. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "BAE Buenos Aires Economico".

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5785 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MELA DIEGO GERARDO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY710270, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB710270, año 2000, Dominio DIL-735. Base $ 3.319,85. Con una deuda de patentes de $ 4327,20 al 30/11/07, no registra antecedentes contravencionales en el Juzgado de Faltas Nº II de la Municipalidad de Merlo al 12/11/07 (fs. 181). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y multas estaran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la venta en comision y la ulterior cesion del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Prensa".

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5788 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados MILIONE MARIA TERESA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES (calle AV CANO 3815/3816/3819), Exp. Nº 50190, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable, REMATARA el Día Miércoles 5 de Noviembre de 2008, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal El 100% del inmueble sito en la calle Av. el cano 3815/17/19, entre las calles Charlone y Rosetti, piso 2º y 3º, unidad funcional Nº 7, matrícula 15- 19104/7, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, duplex, primer piso por escalera al frente sobre la Av. El Cano, en su ingreso consta de un hall de entrada, cocina americana con un pasa plato y un living, comedor, por una escalera tipo caracol de metal, se asciende a in piso en altos que consta de dormitorio y un baño completo, piso de madera entarugados y en el living de cerámicos. El estado general es bueno la totalidad del departamento da a la calle, con mucha luz orientado al este. El inmueble se encuentra OCUPADO, se subastara en las condiciones jurídicas en que se encuentra. BASE: $ 94.500; SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL 0,25% (CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 16:00 a 18:00 horas. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE DE 7:30 A 13:30 HORAS. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 20 días del mes de Octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.063 v. 31/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MENDEZ SANTOS ORLANDO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo UNO S 1.3, tipo sedan 5 puertas, motor marca Fiat Nº 178A20006314933, chasis marca Fiat Nº 9BD15824024320409, año 2001, Dominio DVW-968, sin base. Con una deuda de patentes de $ 943,50 al 07/12/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas estaran a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agricola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5787 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo EDUARDO E. MALDE Secretaría Nº 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de esta ciudad, comunica por cinco dias en

autos “TALLER METALURGICO MJM SRL S/ QUIEBRA” expte. 060.000 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 26 de noviembre de 2008 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle CORONEL SAYOS 2793 esq. Juan Farrel del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. I, Secc. F, Mz. 137, Parcela 26, Partida 15.334. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un galpón industrial desarrollado en dos plantas que ocupa la totalidad de la parcela. La estructura de hormigón armado y la cubierta superior parabólica. Cuenta con dos naves en Planta Baja que miden, aproximadamente, 18,00 m x 6,50 m y 11,00 m x 6,00 m, oficina o recepción, baños y vestuarios. En la Planta Alta una tercera nave que mide 18,00 m x 13,50 m aproximadamente y oficinas en un entrepiso. La superficie del terreno 236,15 m2 y la cubierta aproximada 470,00 m2, más entrepisos metálicos. Desocupado y en estado de abandono. BASE: $ 100.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2008 de 15,00 a 17.00 hs. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008. Fernando J. Perillo, secretario.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/10/2008 Nº 585.144 v. 04/11/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BOQUETE RICARDO R – LUCERO DE BOQUETE NOEMI (SOC. DE HECHO) S/QUIEBRA” (Expte. 031.477), hace saber por 5 días en Boletín Oficial, y 5 días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día martes 11 de noviembre a las 09:45 hs. en punto, en Pte. Perón Nº 1.233 el 100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423 / 25 / 27, entre Olazábal y Mendoza 2 piso “A”, Unidad Funcional Nro. 5 conjuntamente con el 1/17 ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del título a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774) y cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 57, Parcela 23, Matrícula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106,28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17% de la parte indivisa. Según constatación de fs. 926 actualmente se encuentra ocupado, siendo su estado en general bueno y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placardes – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias: lavadero. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base: $ 380.000, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, habiéndosele notificado a los ocupantes que deberán entregar el bien desocupado en oportunidad de aprobación de la subasta, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo la Síndica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesión. Hágase saber en los edictos que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre, entre las 14 hs y 16 hs de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

Buenos Aires 21 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.294 v. 31/10/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “BANCO BANSUD S.A. C/ TRANSPORTES TURIN SRL S/ SECUESTRO PRENDARIO”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Mercedes L 1526/48, tipo Chasis C/ Cabina, motor marca Mercedes Benz Nº 347-917-10-111668, chasis marca Mercedes Benz Nº 351-068-12-076204, año 1987, Dominio WNY-665. Base $ 18.000. Con una deuda de patentes de $ 3598,21 al 7/01/02 (fs. 148). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%.- No se acepta la compra en comisión ni la cesion de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle Zeballos 340, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y “La Razon”. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5792 v. 30/10/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BENITEZ GERONIMO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRKEWB20154, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ000822, año 1998, Dominio CBF-580. Base $ 1.652,58 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. El vehiculo no se encuentra inscripto en el municipio al 13/12/07 (fs. 279). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y “Pagina 12”.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5796 v. 30/10/2008

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito. en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “AMOBLAR S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/ Incidente de Concurso Especial”, Expte. Nº 53.363, que el miércoles 5 de NOVIEMBRE de 2008 —12:30 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor, DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellaneda, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 247.500.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de ralizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1436,90 - NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2008 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 24/10/2008 Nº 84.174 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por TRES días en los autos caratulados “BCO. DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PAMPA SUR S.R.L. S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA” (EXPTE. 47.263) Que el martillero, JORGE ORLANDO GIORLANDINI, Tº III, Fº 119 del CMBB, rematará el día 07 de Noviembre de 2008 a las 10 hs., en Av. 25 de Mayo Nº 3101 de Cnel. Pringles Provincia de Buenos Aires, de contado y al mejor postor SIN BASE en dinero efectivo los siguientes bienes: 1) Una Sembradora de granos finos, marca Crucianelli, ind. arg. año 1993 Modelo Pionera II Nº de chasis 0197.- 2) Una Cosechadora marca Gema, ind. arg., año 1984, modelo 1100 Serie 2, chasis 3181, con motor Marca perkins, de 110 CV, 6 cilindros refrigerado a agua, Nº PA 6483200, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plaformas sojeras y cabina de refrigeración.- 3) Una Cosechadora marca Gema, Ind. Arg., año 1984, modelo 1100, Serie 2, Chasis 3121, con motor Marca Perkins, de 110 CV, 6 cilindros, refrigerados a agua, Nº PA 6482055, combustible; gas oil, con equipos girasoleros, plataformas sojeras y cabina de refrigeración.- El Martillero percibirá del comprador el 10% seña del precio de la subasta y el 10% de Comisión a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Bahía Blanca, 10 del mes de octubre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 29/10/2008 Nº 585.045 v. 31/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO “UNION POPULAR”

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “UNIÓN POPULAR”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 25 de Septiembre de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.151 v. 31/10/2008

PARTIDO “PROYECTO SUR”

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “PROYECTO SUR”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de Agosto de 2008.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.152 v. 31/10/2008

Partido: “PATRIA PARA TODOS”

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PATRIA PARA TODOS”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PATRIA PARA TODOS”, que adoptó en fecha 7 de octubre de 2008 (Expte. Nº 227/08).

En Salta a los 17 días del mes de octubre del año 2008.

Dr. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/10/2008 Nº 585.148 v. 31/10/2008